NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES DOMINGO 14 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV. — NUM 994.

ALMANAQUE

HOY 14—El Smo. nombre de Jesus.—san Hilario obispo.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando, Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. Plicot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Luis, José M. Latorre; Corrientes, Félix Fournier; Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SOLICITADAS

D. José Juan Araujo.

Sres. RR. de la «Nacion.»

Sírvanse vds. insertar esos rasgos de la vida pública del Sr. Araujo.

Unos vecinos de la parroquia.

No queremos dejar de referir algunas lindezas de nuestro ilustre Juez de Paz, lindezas que prueban su ilustracion, su chiste, su buena educacion; que pintan tal cual es el hombre que hace *seis años* tenemos en esta Parroquia.

Cuando tenia lugar la inscripcion para el Registro Cívico Nacional, se presentaron un dia dos borrachos que no podian tenerse de pié, y sin embargo pretendian inscribirse. Entonces para convencerlos de su sinrazon les dijo D. José Juan, quebrando el cuerpo, guiñando el ojo derecho, y echando el sombrero sobre él mismo: *Pero mi vida cómo querés que ti iscriba.* Es de advertir que D. José Juan hacia la *iscricion* con sombrero para poder hacer escenas como la referida.

Ahora pocos dias, le decia un individuo: pero ha visto amigo como lo tratan por los diarios. No tenga *cuidao amigo*; yo sé *mi cuestion; no les he de aflojar ni la pisada de un chimango.* No sé que me hacia mas gracia, nos decia la persona que lo escuchaba, si el aplomo con que lo decia, ó la palabra *chimango* pronunciada por D. José Juan.

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Enero 12 de 1866.

ACUERDO.

Considerando que es de urgente necesidad proveer á las fuerzas que guarnecen las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de un número suficiente de caballos para colocarlas en actitud de [illegible] prontitud y repeler las invasiones de los bárbaros, el Gobierno [illegible] brar una comision de vecinos [illegible] tamento, encargada de recolectar [illegible] vos de caballos que hagan [illegible] bitantes, cuidando de su remision y co[illegible] punto que considere mas á p[illegible] dolos á disposicion del Gefe [illegible] para los casos urgentes y con cargo de oportuna devolucion; funcionando en todo lo demas con arreglo á las instrucciones que les serán comunicadas en oportunidad. Contando el Gobierno que no le será negada esa cooperacion de los ciudadanos electos, quedan nombrados para integrar dichas comisiones.

En el Departamento del Sud.

Don Manuel J. Guerrico
« Alejandro Leloir
» Francisco Madero

En el Departamento del Centro.

Don Benito Galindes
« Joaquin Cazon
« Juan Robbio.

En el Departamento del Norte.

Don Juan B. Molina.
« Luis Dorrego
« Norberto Quirno.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

NACION ARGENTINA

Enero 14 de 1866

Correspondencia de Paris.

7 de Diciembre de 1865.

SUMARIO.—*Francia*—El foco político cambia de sitio—La América se pone á la cabeza—Mision del general Schofield—Mentir del *Constitucional*—Un embajador cerca de la república de Méjico—Mutilacion del Luxemburgo—Recuerdos—Protesta de los diarios—Peticion al Senado—La prensa pequeña invade á la grande—El *Evenement* y la corte de Compiegne—Detalles *Shokings*—La señora de Chabannais—Medalla—Carta—No hay cruz de honor.

Inglaterra—Gabinete completo—Gorschen y Fouter—Agitacion reformista—Respuesta evasiva de Rusell—Discurso Bridght—Guerra á los torys—La reina en el Parlamento—Enlace de la princesa Elena con el hermano del duque de Augustemburgo—Fuga de Stephens—Condena del propietario del *Irish-poeple*—Los fenians y el Canadá—Absolucion del capitan de la *Shenandoah*—El *Bull Sög*—Alfilerazos y cañonazos—Sumaria de las atrocidades del gobierno de Jamaica.

España—Pareja aprobado por el gabinete—O'Donnell cederá ó caerá—Elecciones—Retraimiento—Madoz tránsfuga—Disciplina de los progresistas—Vacío en torno de las urnas—Victoria vergonzosa—Venganza de O'Donnell—La reina pone hocico á Madrid—Quién lo pagará?—Los ministros en la hora postrimera—Pasos con Espartero.

Italia—Mayoría flotante—El gabinete vacila—Eleccion providencial—La cuestion veneciana otra vez—El Papa y la Providencia—Los bandidos son borbónicos—Francisco II—Crisis financiera en Roma—Papado en quiebra—Enlace del príncipe Humberto.

Bélgica—Leopoldo se muere—La enfermedad—Diarios indiscretos—Rumores de anexion—Propaganda de *la libertad*—¡No se ha de atrever!—El duque de Brabante.

Holanda—Rogrand espulsado de Luxemburg—Falta suelo al desterrado—La venganza de César.

Si los *fenians* de Irlanda no pueden provocar una violacion, fuerza es confesar que la asociacion tiene ramificaciones hasta entre los funcionarios irlandeses. Stephens logró fugarse de la prision de Dublin, lo que dá á sospechar de sus carceleros, habiendo causado honda sensacion en Inglaterra. El rigor de los jueces populariza el fenianismo: tal es la historia y el fruto de todas las persecuciones. No debe estar muy contento el gobierno ingles con la condena del propietario de *Irish People*.

La efervescencia se acrecerá en América cuando se sepa la sentencia y el feneanismo es terrible, no en Irlanda sino en Estados Unidos, alleganse hombres y dinero y háblase abiertamente de proyectar contra el Canadá, lo cual tarde ó temprano se llevará á cima, sin complicidad del gobierno de la Union, por un acto espontaneo de los irlandeses, hoy ciudadanos de los Estados Unidos. ¿Ni cómo podrá oponerse el gobierno á ese movimiento? Ya no está muy dispuesto en favor de la Inglaterra y la absolucion del capitan de la Shenandoah no es un motivo para hacer mas cordiales las relaciones entre ambas naciones. Los tribunales ingleses fallaron que no se habria controversia al *Foreingh Ensillment etc.* ¿Qué dirán los Estados Unidos? Hoy callan, pero no olvidan y hablarán á su tiempo.

[illegible] faltarán ocasiones: ya se sabrá en esa [illegible] el bombardeo [illegible] por el *Bull dog*: verdad [illegible] rebeldes se refugiaron [illegible] a un buque [illegible] americano, la cosa podria tornar mal. Sin embargo, dudo que el capitan del buque americano haya aceptado la ciudad de Cap Haitien de manos de los rebeldes.

Lo que de todo esto se deduce, es que hay mucha tirantez entre la Inglaterra y la América. ¿Cuánto durará? ¿Se terminará por [illegible] plosion ó por una esplicacion [illegible] fica? Ahora son los alfilerazos, mañana tal vez los cañonazos.

El nuevo ministro de las colonias de Inglaterra no goza precisamente de una canongía: hay revueltas en la India y en la Nueva Zelandia; el Cabo de Buena Esperanza no está tampoco muy tranquilo y la horrorosa represion del complot de los negros de la Jamaica levanta una tempestad en Inglaterra: la opinion pública se indigna contra tan salvajes ejecuciones:

«Hoy, dice á este propósito un diario, se «conoce ya el número de venganzas británi«cas: pasan de *dos mil* los muertos. Si se «pregunta á cuantos blancos corresponde el «rescate de esas dos mil muertes de negros, «apenas se llega á 200. Asi pues, diez negros «pagan por un blanco! Lectores fanáticos de «la Biblia, imbuidos en las doctrinas de san«gre de la antigua ley, esos negros eran para «vosotros Amalecitas cuya sangre debia cor«rer como agua porque algunos pocos levan«tan la mano sobre esa otra Israel que se lla«ma ahora el hijo de Albion!» Un meeting ha protestado en Manchester contra la conducta del gobernador del Evra y mandado que se forme sumaria; Russell ha prometido que así se hará y fuerza es que sea séria, severa, porque en ello va consultada la dignidad del nuevo gabinete.

La protesta del comercio ingles contra la calaverada del General Pareja han dado márgen al paso oficioso del Gobierno británico cerca de la corte de Madrid. En cuanto al gobierno frances, apesar de las reclamaciones de los puertos de mar nada ha hecho, ni oficiosamente siquiera: ya se vé, está obligado por íntimas relaciones con la corte de Madrid.

La indignacion universal de Europa no ha hecho mella en el gabinete español y Bermudez de Castro ha aprobado solemnemente los atropellos cometidos por el almirante Pareja. Todo lo ratifica, las negociaciones entabladas por un *ultimatum*, el bloqueo nominal de los puertos de Chile y la vergonzosa agresion que oculta una especulacion mas vergonzosa todavía. Sin embargo, los diarios españoles siguen protestando contra el papel que se da á la España y O'Donnell tendrá al fin que ceder ante tan unánimes reprobaciones. No falta quien diga que ese alarde militar, era solo un ardid electoral, por halagar el espíritu del soldado y que concluidas las elecciones se enviaron á Pareja órdenes mas conciliadoras.

Si la agresion contra Chile era un simple ardid electoral, confesemos que ha sido bien inútil, porque las elecciones se han hecho en el vacío. En los últimos momentos los progresistas con raras escepciones, se decidieron al retraimiento, aprobado por el mismo Espartero. Madoz desertó de las filas y se presentó en Barcelona: su traicion no causa estrañeza á nadie, estaba prevista. Madoz es un manufacturero á quien la ambicion vistió de hombre político; en el fondo, sigue siendo comerciante: la oposicion le ofrecia mas campo que el partido conservador y se arrojó en sus brazos: ese revolucionario por carambola tiene un miedo terrible á la revolucion: nada teme mas que el triunfo de su propio partido: tiembla por su caja, por sus intereses, por sus establecimientos industriales. Procura derribar al gobierno y teme el verle vacilar. El partido progresista no llevará largo tiempo el luto del Sr. Madoz.

La consigna del retraimiento ha sido por lo demas observada religiosamente: en varios colegios, apenas se pudieron constituir las mesas por falta de gente: secciones ha habido en Madrid que solo reunieron 30 votos: asi es que el gobierno se ha guardado bien de publicar el resultado electoral por secciones, sino en masa y sin citar el número de electores que acudió á las urnas, lo que equivaldria á proclamar su propia derrota. Tiene mayoría, pero mayoría desconsoladora. Las cortes no serán cortes sino la expresion de una insignificante mayoría.

La espresion de una insignificante minoria. El Gobierno comprende lo crítico de su situacion. Desde que los progresistas y demócratas adoptaron el sistema de protestar por medio del retraimiento, todos los ministerios se han derrumbado aun contando con la mayoría de la Cámara. El rebaño de diputados, scroibe nombrados por algunos votos, no ha de salvar al gabinete O'Donnell.

Todos están contra él: los demócratas y progresistas que se retiran de las urnas, los neo-católicos que jamás le perdonarán el reconocimiento de Italia y que reciben por el P. Claret la consigna de Roma. Los moderados—¡oh España de contradicciones! Los Nocedales, Bravos, y Narvaez se titulan *moderados* y los vicalvaristas, los hombres del sangriento golpe de Estado de 1856 se dicen *liberales*! declaran la guerra al gabinete y por poco se coligan con los abstencionistas: Narvaez se retira á su tienda, como Aquiles.

O'Donnell que vé llegar su muerte, se venga en sus últimos instantes. En su programa, pedia la libertad de la prensa y no hay dia en [illegible] los periódicos: las [illegible] que no se recojan [illegible] cárceles están atestadas de periodistas: sin embargo los diarios hablan en alta voz de abdicacion, no perdonan al [illegible] ni andan en repulgos para [illegible] que solo la caida de los Borbones ha de salvar á España. Unos dejan columbrar una [illegible] otros opinan por la union ibérica con la casa de Braganza al frente.—*Las Novedades* ponen en paralelo la conducta de los actuales soberanos de España y Portugal y dice al terminar: «Porqué el paralelo no es en nuestro favor? Meditemos la cuestion:» El periódico fué al punto recogido.

Por prudencia, ó porque teme que los consejos lleguen hasta S. M., O'Donnell tiene á la reina encerrada en el Pardo, tristísima residencia, envuelta en el velo de nieblas del otoño. Se ha dicho y repetido tanto que los madrileños son hostiles á la dinastía que para castigarlos, Isabel no vá á Madrid y hay en este castigo algo de cierto: los diarios han sido tan indiscretos acerca de crónicas escandalosas sin perdonar ni á las frentes inviolables. La reina se venga, privando al comercio ya no muy boyante de los beneficios que dan las regias mesas, los bailes y fiestas, en donde mas de cuatro sacan con que pagar las contribuciones. Asi se hará detestar mas la reina que es quien mas pierde en el juego. Cuando suena la hora fatal de una dinastía, nunca faltan ministros que, so color de salvarla, la precipitan en su caida. La historia está plagada de esos prendo-salvadores de monarquias.

Por mas sin embargo que O'Donell aleja de la Reina todo consejo estraño, parece que Isabel comprende el peligro y quiere conjurarlo. Dícese que se han dado pasos con el Duque de la Victoria ofreciéndole la presidencia con el programa de los progresistas la víspera de las elecciones. Son los *obstáculos tradicionales*? Prim, Sagasta y Aguirre fueron á Logroño sobre este particular. Como quiera, el naufragio de O'Donell no está lejano, á menos que no vuelva á ametrallar á los madrileños para sostenerse en el poder, haciendo con la villa del Madroño lo que Pareja con Chile. Pero tan sangrientos extremos no evitan al fin el golpe que un comun desastre ha de atraer traer tras sí á O'Donell y la dinastía.

En medio de la agitacion que en el Parlamento de Florencia causó el discurso de Victor Manuel, dió principio la verificacion de poderes bajo la presidencia del décano en años, Zaccheroni, amable anciano que ha ganado millones con Fould y que ha importado de Francia el escelente hábito de las comilonas. Todos los colegas se sientan á la vez á su mesa y los partidos mas opuestos comen y beben en amor y compañía.

A quién pertenecerá la mayoría? Difícil es decirlo, el gabinete está apurado y ha sufrido una derrota. Suscitóse un debate acerca de la eleccion del conde Grillensoni, antiguo patriota de Modena, consiró contra los duques austriacos y huyó y se refugió en Suiza en donde se naturalizó como ciudadano del Canton del Teccino.

Vuelto á Italia, despues de la guerra, tomó parte en todas las luchas y figura entre los gefes del partido de accion. El gobierno mal aconsejado le concedió el título de italiano, esperando descartar un voto de oposicion. Los ministros sostuvieron que el conde no era elegible. Subió Crispi á la tribuna, hizo la biografía del patriota y preguntó á la cámara cómo se podia negar el título de italiano á un hombre que durante toda su vida habia pugnado y sufrido por la independencia de Italia. Una gran mayoría revalidó la eleccion y hasta algunos hombres que siguen á la trabilla al gobierno frances, Ratazzi, por ejemplo, votaron con la izquierda radical.

Por lo demas, obsérvanse, acéchance y se buscan alianzas. Ricasoli viene poco á la Cámara: dícese si votará con la izquierda. El partido piamontes, opuesto á la traslacion de la capital, bien organizado y dirijido por el Senador Ponza, ofrece á la izquierda un pacto, un *cambio*.

El gobierno siente el suelo movedizo bajo sus piés y hace mil concesiones por lograr la mayoría. La primer votacion importante era la del nombramiento de la presidencia. El gabinete presentaba á Tecchio, enemigo de la influencia francesa y del convenio de 15 de Setiembre: pensaba atraerse de este modo la izquierda, pero al fin se atemorizó y los diarios oficiosos dijeron que no se hacia de la presidencia de Tecchio cuestion de gabinete, y Tecchio se retiró. Presentó entonces á Ratazzi y la izquierda á Mordini. La eleccion debe verificarse hoy, pero á estas horas nada nos dice todavía el telégrafo.

El Ministerio La Mármora planteará resueltamente la cuestion de gabinete, sometiendo á la Cámara, una vez nombrada la presidencia, una esposicion de la situacion, para que se pronuncie. *El Blene book* que acompaña esta esposicion, contendrá todos los documentos diplomáticos que se han cruzado desde la última lejislatura, relativos al reconocimiento de Italia por la España y por los estados secundarios de Alemania y el tratado comercial con el Zolwerein.

Continuará.

Correspondencia de Italia.

Florencia, Diciembre 4 de 1865.

La política italiana está en estos dias concentrada en Florencia y mas exactamente en el círculo del *Palazzo vecchio*, quie[illegible] política oficial que se hace en las Cámaras y en los Ministerios y de allí se derrama como de una fuente natural en los diarios oficiales, oficiosos y de la oposicion. [illegible] corresponsales [illegible] que viven entre los escombros [illegible] graciadamente [illegible] política, de los asuntos que se tratan en las Cámaras, en el Senado, de los discursos de los diputados ó de las leyes de los ministros [illegible] que allí está encerrada toda la vida de un pais y esto es muy falso. [illegible] para mí es un verdadero pecado [illegible] ce tambien por los diputados siempre en un círculo muy estrec[illegible] bres y de cosas, se acostumbran á [illegible] allá de sus narices, como el gusano que vive en su capullo, y se olvidan allá de las paredes de las Cámaras y [illegible] culo de los 440 diputados, hay la Nacion que piensa y obra, que sufre ó se alegra [illegible] su torbellino incesante de activida[illegible] ra se traga las carteras de los min[illegible] medallas de los diputados. Es e[illegible] misma, es en las calles y en las ca[illegible] forman y se deshacen los partidos [illegible] los representantes de la Nacion de[illegible] car sus inspiraciones mas profun[illegible] que debe buscar la brújula para di[illegible] *mare magno* de la ciencia men[illegible] del mundo, la de gobernar y hacer [illegible] hombres. Cuanto mas un diputado [illegible] tro se aleja de la Nacion y se a[illegible] mas culpable, ignorante é incapa[illegible] como el clérigo lee cada dia en su [illegible] asi cada dia el hombre político de[illegible] el libro de la opinion pública. Si hay [illegible] bre en Europa que sin génio verdad[illegible] bido hacerse emperador de una gr[illegible] por saber leer mejor que nadie en [illegible] de tan embrollada letra, los que quisiesen hacerse los defensores de la libertad y los precursores del porvenir, deben estudiar muy bien aquel alfabeto y leerse cada dia su página de breviario nacional.

La parte de política que se hace en las Cámaras se reduce á consolidar las elecciones y en este trabajo que no es por cierto muy divertido se puede decir que los diputados nuevos han mostrado mucha actividad. No hacen ni quince dias que se han abierto las Cámaras y ya se han aprobado 375 elecciones, se han anulado 25, suspendidas 6 y quedan solamente 37 cuya aprobacion debe ser discutida. En las discusiones para verificar los poderes de la Cámara se ha visto en general mucha moderacion y mas de una vez se han visto los diputados defender la eleccion de un adversario político, porque el principio de justicia y la verdad así lo querian. Habia en todos los partidos una lucha de generosidad y de delicadeza y esto es muy lisongero por el porvenir de la Nacion. Se puede triunfar un dia, una hora con las artes *maquiavélicas* de la pillería, pero al cabo y al fin, la victoria es siempre de la razon y del derecho. Donde se pudiera hallar las mas pequeñas señas de embrollo y de corrupcion electoral, la Cámara ha borrado el hombre que habia querido entrar en las Cámaras por una puerta escusada. Así aprenderá el pais que las elecciones son un acto solemne y formal y deben ser para todos una leccion de alta moral política.

Pasado mañana tendremos el nombramiento de la Presidencia de la Cámara y es esta la primera batalla que van á darse los partidos políticos.

Desde que en Italia hay gobierno parlamentar, nunca ha sido mas importante el nombramiento del Presidente de la Cámara como en esta ocasion; porque en la oscuridad que envuelve la política, este primer acto importante de las Cámaras dará mucha luz. En estos dias, me parece de ver muchos hombres que combatiendo en las tinieblas y no pudiendo reconocer ni á amigos ni á enemigos, esperan la luz de un relámpago que les haga reconocer unos á otros. Pues bien, el nombramiento del Presidente de las Cámaras será este relámpago que nos ha de aclarar el campo de la guerra política.

Hay tres candidatos sérios á la Presidencia, hay Mordini, que tendrá todos los votos de los radicales; hay Mari, diputado toscano que reune las simpatías de los moderados y hay Rattazzi, que no tendrá sino los votos de los piamonteses enojados todavía, porque Turin no ser la capital y que en Florencia querrian gobernar todavía y solos.

El nombramiento de Mordini á presidente de las Cámaras en Italia, sería un hecho muy grave que trasformaría en una hora el cuadro de los acontecimientos políticos. El Ministerio Lamarmora daria al momento sus dimisiones y sería preciso nombrar un Ministerio Crispi.

Mari, hombre moderado, ha sido escojido precisamente por sus cualidades negativas, porque no es un capitan de la antigua *maggioranza*, sino un caporal ó un simple soldado, porque contra él no se ha dirijido la antipatía de ningun partido y porque tiene el mérito, precioso en estos dias, de dejar las cosas así como están. Su nombramiento no hará suceder ninguna crisis ministerial y esto es muy útil, porque si el ministerio es designado á sucumbir, debe caer bajo la crítica de sus actos políticos. Yo creo que Mari triunfará.

El nombramiento de Rattazzi sería una gran desgracia nacional y el pais irritado contra él y sus amigos recibiria muy mal este primer acto de las nuevas Cámaras. Hay quien dice que el gobierno en el caso de triunfo de Mordini, disolvería las Cámaras pero creo que hay en esto una amenaza y nada mas. Dos veces ha de pensar el hombre que quiera suscribir un decreto de esta naturaleza.

Los reconocimientos del reino de Italia por parte de los gobiernos jermánicos se siguen. Parece cierto que el reino de Wutemberg y el de Hanover y el Ducado de Anda[illegible] Canel[illegible] seguirán pronto el ejemplo de la Baviera y de la Sajonia. Así de impenitente no [illegible] sino el Austria, cuyo reconocimiento no [illegible] nos ni queremos salga de Venecia [illegible] pes y estaremos muy contentos de [illegible] uno como buenos amigos.

El ministro [illegible] Natoli que estos dias lleva sobre [illegible] las dos carteras del interior y [illegible] instruccion pública, ha publicado un [illegible] importante sobre los seminarios [illegible] este documento se ve que hay [illegible] narios, de los cuales se tienen cole[illegible] los estudios teológicos superiores y [illegible] sus pobres instituciones incompletas y [illegible] donde no se da sino la instruccion secundaria. [illegible] nemos un número demasiado grande de [illegible] tras y precisa suprimir las pe[illegible] dar vida mas lozana y robusta á [illegible] l gobierno ha hecho muy bien en [illegible] iamente de estas escuelas que [illegible] e habian sustraido á la luz del [illegible] has de ellas se enseñaba el ódio [illegible] ones nacionales y todos los que [illegible] rosas que son las primeras [illegible] en la niñez, podrán medr[illegible] se escondia en aquellas cuevas [illegible] o.

[illegible] rio de Crema en Lombardia [illegible] una composicion literaria [illegible] del profesor sobre la *batalla de Lepanto* que acababa con estas palabras: *O m papa, ó mi rey, tened confianza. El Todopoderoso hará prodigios por ti y los restos del mundo católico te acompañarán. El prodigio ya ha empezado con los últimos acontecimientos del gobierno italiano que parecia indicar una mejor direccion de los hechos políticos y su próximo triunfo de la iglesia. Tened confianza, ó Pio, caerán los libertinos y Dios te mandará una legion de ángeles para destruir estos enemigos de la iglesia.*

Sería demasiada generosidad permitir que se inspiren á nuestros jóvenes, esperanzas del porvenir, sentimiento de esta naturaleza! Libertad de hacer el bien para todos y hasta donde se quiera, pero no criar víboras en nuestro pecho.

El diario oficial de Roma nos entretiene todos los dias con empresas guerreras.

Hoy son *briganti* que los gendarmes pontificios han descubierto y mañana son hechos brillantes de armas de estos defensores del poder temporal. Se habria siempre negado la presencia de estos ladrones en los [illegible] del papa; pero ahora se confiesa la verdad para dar ocasion de alabanza á los gendarmes. Se habla todavía de un viaje de la Emperatriz de Francia á Roma. Se dice que llegará allí á las fiestas de Pascua é irá á vivir en un palacio de Francisco 2.° y que él quiere vender á Napoleon. Se añade tambien que el ex-rey de Nápoles venderá todas sus fincas que todavía tiene en Italia y que irá á vivir en Ungria.

Antonelli viendo retirarse de veras las tropas francesas no se dá por perdido, y hace caricias á la Austria. Es hombre tenaz, que de nada se acobarda, es de los que mueren parados. Lo que hacia antes con el Embajador de Bach, está haciendo ahora con Hubner y sigue asustando al gobierno austriaco por el progreso de la revolucion italiana y como viejo zorro político se ocupa mucho mas de los intereses austriacos en Italia que de las provincias quitadas al dominio temporal del papa. El quiere el intervento austriaco en Italia, pero con mucho sentimiento del Maquiavelo *purpurado* el gobierno de Viena tiene que contestarle con aquellas palabras que la *Santa Sede* hizo célebres. *Non porumus.*

El papa parece muy aburrido de la tencion continua á que lo obliga la vida política y cuando alguno le pregunta: *Que haremos cuando se retiren las tropas francesas?* El mira al cielo ó se enoja.

Antonelli está firme en su idea de quedarse en Roma, aunque salga el último soldado frances y ha dado las mas sentidas gracias á lord que en nombre del gobierno ingles habia ofrecido al papa un lugar cómodo y honorable donde retirarse.

La crisis monetaria se hace en Roma cada vez mas séria y el Banco no cambia papel en oro y plata mas que una hora cada dia. La casa de moneda sigue cuñando moneditas pequeñas de plata, pero ni han salido de la casa que ya manejan para el exterior y en los Estados del papa no queda sino el papel. En esta última semana han salido para Marsella 55000 duros y 40000 para Nápoles en moneditas de plata.

Hacia pocos dias que murió en Roma el Dr. Ramolino de Circega que era el último representante de la antigua familia Bonaparte, siendo el primo de Leticia Ramolini, la madre de Napoleon el Grande. Ese médico muy caritativo y de algun mérito ha dejado toda su fortuna, que por lo demas no era gran cosa, á los clérigos, para que se digan tantas misas por el descanso de su alma.

Los tribunales de Roma están tratando un pleito muy escandaloso.

Hay algun empleado de la alta administracion del Estado que ayudado por un caobafaz de siete suelas vendia condecoraciones y diplomas de nobleza á los tontos que creian poderse hacer nobles y apreciados, gastando su plata para hacerse caballeros, gran cruces etc.

Quien haga la historia cómica del siglo XIX no debia olvidar estas curiosas especulaciones sobre la humana vanidad.

Los curiosos de noticias áulicas han podido entretenerse en estos tiempos con las idas y venidas del Rey de Portugal y su esposa y con las ideas y vueltas del Príncipe Napoleon que hace tiempo parece haber tomado el oficio de *connuis vojajeur*. Los Reyes de Braganza han venido á Florencia, donde la ciudad y el Rey les han dado cada uno un gran baile. Han dejado en Italia un recuerdo muy lisonjero para ellos, siendo afables é interesándose mucho en las artes é industrias de nuestro país. Aquí en el teatro Pagliano asistieron con el Rey y su familia á la Sonámbula, cuando cantaba Adelina Patti, el ruiseñor de los aficionados del buen canto. En Bolonia la Africana de Meyerbeer *hace furor*, para decirlo con una palabra consagrada en los folletines musicales [illegible] en Milan [illegible]

No se ofendan los príncipes y los reyes, pero de pues de la llegada de ellos, tengo que hablar de otros huéspedes muy preciosos llegados el 21 de Noviembre á Turin. Son dos alpacas que Drouyn de Lhuys mandó de regalo á nuestro Torelli, ministro de agricultura y comercio. Estos ilustres huéspedes, despues de haber descansado un poco de su largo viaje, seguirán para la Vaitellini donde en aquellos altos cerros les deseamos puedan hallar su segunda patria. Desgradamente, parece que Bolivia y Perú deben por mucho tiempo tener solos el honor de alimentar estos vichos creadores de una lana tan preciosa. La aclimatacion de las alpacas parece uno de los problemas mas difíciles del mundo, son animales mas delicados y mas exigentes que las señoras y fuera de cierta altura, de cierta temperatura y de ciertas yerbitas, parece no hallar los elementos de vida. Otro defecto muy grande de estas ovejas de los Andes es el de conservar por muy pocos años el poder de procrear; así que sucedió á muchas alpacas llevadas con tantos trabajos y tantos sacrificios á Australia, que pasaron su juventud en viaje y llegaron al fin de él, incapaces de reproducirse.

La publicacion de la *Reviste Europee* que debia hacerse en Florencia en el mes de Enero no ha sido por ahora suspend[ida]. El Poli*técnico* que los italianos del [illegible] de la Poli[illegible] conocen á lo menos de nombre, quede todavía la mejor Reviste de coltuere general que se publica en Italia y con el nuevo año abrirá sus alas en un horizonte mas grande. Parece que su direccion pasará á manos del célebre matemático Brioscho y se dividirá en dos revistas, una que conservará el nombre antiguo de *Politécnico* y la otra que será una *Revista técnica superior* y que recomienda encarecidamente á los profesores italianos de la nueva facultad matemática de Buenos Aires creada con tanta oportunidad por el ilustre literato argentino D. Juan María Gutierrez.

Los cursos de estudios superiores se están haciendo en Florencia y los primeros hombres de nuestro pais tienen la complacencia de ver concurridas sus lecciones. El otro dia Terrari ha leido su produccion al *Curso de filosofía de la historia* con su ordinaria elocuencia y sus brillantes paradojas que lo hacen el Proudon de la Italia. Hoy es Amari el ministro de instruccion pública que abrirá su curso de literatura árabe.

Y así por todas partes la ciencia y las letras se apuran para hacer triunfar la razon contra la fuerza; así que venga muy pronto la edad de oro de la libertad y de la fraternidad universal.

El cólera se está apagando en Nápoles y en los otros puntos de Italia.

Adios.

Mant[illegible]

El fraude.

Cualquiera que juzgue nues[tra vida políti]ca, no los abusos que, seguid[os de la impu]nidad, se cometen en los actos [mas sérios de] nuestra vida democrática, d[illegible] vez de nuestro porvenir, ant[illegible] deshonra para nuestro nom[bre y nuestras] conquistas en el régimen libe[ral, emprendida] por la desmoralizadora accion [de algunos cír]culos.

Increible parece el punto á [que ha llegado] el abuso, allí donde debia hab[er mayor seve]ridad para reprimirle.

Ante los intereses de los [illegible] ley, toda moral, todo respeto, [illegible] desaparecido.

El delito ha dejado de ser [illegible]

Los crímenes castigados po[illegible] penas mas terribles é infamantes [illegible] convertido en combinaciones injeniosas y lícitas de que los círculos se jactan como de una proeza digna del mayor elojio.

Aquel que no pondria su firma en un billete falso de cinco pesos, confecciona, de su puño y letra los rejistros que sirven para falsificar la soberanía del pueblo.

Terrible prueba de que las camarillas no solo no buscan el bien del pais, sino que, á sus raquíticas pasiones y conveniencias, sacrifican la verdad, el derecho y el honor mismo, burlándose con un cinismo espantoso, de la democracia y de las libertades públicas que invocan por sarcasmo.

¿Sucederá en esta eleccion lo que ha sucedido en otras?

¿Es cierto que se preparan miliares de votos, para dar el triunfo al q' haya tenido la mano mas diestra en el oficio infame?

Los hechos hablarán.

Veremos qué dicen los partidos que, distando pocas leguas de la ciudad, guardan aun los registros electorales. Veremos qué sale de esos registros, despues de las presunciones desfavorables que arroja tan singular demora. El pais tiene la vista fija sobre ellos.

Entretanto, hay algo que ha de suceder, á pesar de las esperanzas que puedan fundarse en la impunidad de los abusos.

Por ahora, los manejos tienen el campo libre. Nadie los amaga ni les estorba. Pueden [illegible] hasta donde lo creyeran necesario para el logro de sus designios.

Pero el dia del fallo ha de venir.

Entonces, ese fallo, tendrá que fundarse en investigaciones y esclarecimientos [illegible] que hacerse fácilmente, en vista de los hechos.

Y esas investigaciones han de [illegible] conocimiento del delito y á la [illegible] y castigo del criminal.

[illegible] completa en la materia.

El falsificador político no [illegible] cortada, como el falsificador [illegible] banco; pero el deshonor y el c[illegible] señalará á respetar lo que mas [illegible] en una sociedad libre y civilizada.

Además, el fruto del crimen [illegible] para el que lo hubiese cometido [illegible] vechará en manera alguna.

Averiguado el fraude, los fal[illegible] rán anulados y solo quedará tra[illegible] verguenza, la responsabilidad y [illegible]

Muchas veces hemos visto al n[illegible] loso fraude enseñorearse de la ver[illegible] tar insolentemente su triunfo cul[illegible]

Pero estos hechos deplorables [illegible] ticion nos conduciria al anulami[illegible] gimen representativo, tenian tal [illegible] gen en la falta de leyes represiva[illegible] ten hoy y que han de ser aplica[illegible] gase el caso.

Entretanto, no puede compre[illegible] haya círculos que persistan aun [illegible] por una via tan funesta, cifrando [illegible] medios de triunfo en la estafa d[illegible] chos populares.

¿Cómo?

Se dicen liberales y atacan las libertades públicas haciéndolas desaparecer bajo el mas [illegible] ude?

[illegible] demócratas y usurpan la soberanía del pueblo, levantando en su lugar el trono inmoral de la falsificacion?

[illegible] hombres de principios y echan abajo la verdad y la ley para levantar sobre sus escombros la estátua de la mentira?

¿Qué liberalismo es ese que consiste en escamotear la libertad?

¿Qué democracia esa esa que se burla ignominiosamente de la soberanía del pueblo?

¿Qué partido de la ley es ese que la viola y hace gala de violarla y vive y se levanta y prospera en la violacion?

Y se llaman guardianes de las libertades públicas!

Guardianes infieles!

Su guardia es como la que hace el lobo al cordero y el tigre á las presas que acecha en medio del bosque.. . para devorarlas.

La sociedad entera debe protestar enérjicamente y oponerse de pié contra un abuso terrible que mina por su base la realidad de nuestras instituciones.

Cuando un derecho individual sucumbe para un solo hombre, un mal se produce, pero el mal solo ha alcanzado al individuo.

Cuando los derechos políticos son atacados en su base, la sociedad entera peligra, todos los individuos son agredidos y deben precaverse y defenderse contra la agresion, en su caso.

Al terminar estas breves consideraciones, no podemos cerrar mejor este artículo que recordando las hermosas palabras que, lamentando el mismo mal, pronunciaba no há mucho el Ministro del Interior en el seno del Cuerpo Lejislativo.

«[illegible] to mucho, señor Presidente—decia [illegible] ionarme en esta cuestion; pero no [illegible] menos de hacerlo. Yo he examinado [illegible] hombre público y como filósofo las [illegible] de este desborde social y no he encontrado otra solucion. Sería necesario pues [illegible] s lejisladores, los hombres de Estado [illegible] del Gobierno, preparen una coalicion tremenda, una liga respetabilísima, que empiece por declarar como principio irrevocable el respeto á los derechos ajenos, la [verd]ad del sufrajio, la condenacion de la falsedad, dejando á cada hombre la parte que la [ley l]e señala.»

Esas palabras del Sr. Ministro del Interior, eran cubiertas por los aplausos de la barra y por los murmullos de aprobacion que partian de las bancas mismas de los Diputados.

Pero esa aprobacion no es bastante.

Es necesario que la opinion y el esfuerzo de todos los hombres de bien, realicen ese programa.

Guerra á muerte al fraude y al falseamiento de la verdad electoral, donde quiera que aparezcan.

Condenacion del crimen político, en vez de coronarle con el triunfo que quiere conseguir, atropellando la ley y la soberanía del pueblo.

Este es el único modo de curar un mal ya crónico en nuestras elecciones y que afecta profundamente nuestro modo de ser.

De lo contrario, nuestras instituciones son una farsa y remplazada la verdad y la soberanía popular por la mentira y la sanciones del delito, el pais correr á los mayores peligros y el poder quedará siempre en manos de los mas audaces y de los mas criminales.

¿Qué causa mas hermosa que esta se habrá rodeado jamás de la buena voluntad de los hombres de bien?

Nuestra causa es la causa de la libertad, de la verdad, de la honradez, de la democracia y del pueblo.

Pedimos que el pueblo no [illegible] sus derechos, que el [illegible] gue la voluntad verdadera de [illegible] cual fuese; que impere la [illegible] democracia y la ley; y que todo el [illegible] escarnecido y burlado por el fraude.

Pedimos que el sufragio [illegible] templo augusto de la [illegible] la guarda de [illegible] pueblo, que es el burlado [illegible] que suyos son los derechos que se usurpan, tiene que ponerse de pié en favor de esta gran propaganda.

Presente ofrecido al General Mitre.

En nuestra revista para el esterior, dábamos cuenta antiver, en las siguientes palabras, del presente ofrecido al Brigadier D. Bartolomé Mitre, por la Comision promotora del Gran Central Argentino.

«El Presidente de la República ha sido obsequiado por la Comision promotora del Gran Central Argentino con un presente espléndido. Son tres fruteras de cristal de roca, con pié de plata primorosamente trabajado y asentado, cada uno, en una bandeja, cuyo fondo es una rica luna de Venecia, que descansa en su marco de plata, formado por follajes, lo mismo que el pié.

«Como se sabe, el contrato del Gran Central, se hizo con el Gobierno del General Mitre, quien fué uno de los mas ardientes promotores de esta obra tan grande para el país.»

Al presente, nos es muy grato publicar la nota con que los Sres. Green, Amstrong y Drabble, acompañaron el obsequio, así como

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

Al retirarse Paul para ir á colocarse en su puesto al frente de la escolta, pasó junto á la segunda carroza, y se estremeció de nuevo.

Habia visto en el interior de la carroza dos grandes, hermosísimos jóvenes y brillantes ojos negros, que fijaban en él una mirada intensa.

—¡Por mi alma!—dijo Paul—las princesas y las damas italianas son mas terribles que las princesas y las damas parisiens.

Y arrancó al trote, porque habian arrancado las carrozas.

La escolta, compuesta de cuarenta magníficos hombres de armas, arrancó tras Paul.

IV.

Cuando estuvieron en el camino, Paul mandó á uno de los primeros hombres de armas adelantase y emparejase con el suyo su caballo.

—¿Cómo os llamais?—le preguntó.

—Salvestro Monti, señor capitan,—contestó el hombre de armas.

—Pareceis soldado viejo y bueno.

—He estado en la campaña de Nápoleon y y en la de Toscana, con el gran duque, mi señor.

—?No habeis sido nunca bravo?

—¿De todo ha habido, mi capitan; porque cuando no he encontrado enganche, no habia de dejarme morir de hambre; pero hace muchos años que sirvo al serenísimo señor gran duque.

—Yo conozco á todo el mundo en Ferrara á los altos y á los valos, á los bajos y á los pobres.

—Respondedme, pues.

—Preguntad, mi capitan.

—¿Quién es la dama de ojos negros que acompaña á la serenísima gran duquesa?

—Van dos viejas y dos jóvenes; las viejas creo que no hacen al caso.

—No, adelante.

—Pero el caso es mi capitan, que las dos jóvenes tienen los ojos negros.

—La que está á la izquierda.

—No la he visto colocarse.

—Tiene los ojos muy grandes.

—¡Ah! pues entonces ya sé, porque la otra los tiene muy pequeños: ¿es blanca, muy blanca la dama de los ojos grandes, y con el cabello tan negro que toca en azul?

—Yo no he visto mas que sus ojos, porque me han deslumbrado.

—¡Ah! pues entonces es la hermosa de las hermosas, despues, siempre, de la serenísima gran duquesa que á pesar de que tiene ya cincuenta años, es la dama mas hermosa del mundo.

—¡Cincuenta años tiene la gran duquesa! ¡pues si apenas representa treinta años!

—Pues ahí vereis; hay mujeres que no se ponen nunca viejas.

—¿Y cuántos años tiene la dama de los ojos negros?

—Diez y siete ó diez y ocho, grande edad mi capitan, bocado de cardenal.

—¿Cómo se llama?

—Donna Bianca Albini.

—Debe ser de gran familia,

—Es hija del señor Raimaldo Albini marqués de Otranto

—¿Hija única?

—Tuvo dos hermanos que murieron en el Milanesado, peleando como buenos caballeros junto al gran duque.

—¿Tiene amante esa señora?

—No se la conoce.

—¿Vive en el palacio?

—No señor, en casa de su padre en la calle del Sant Angelo.

—Bien; gracias, Salvestro: volvéos á la escolta: cuando lleguemos á Cento, buscadme; tengo que daros un encargo.

Salvestro volvió á ocupar su puesto á la cabeza de la escolta.

V.

Hora y media se invirtió en el camino entre Ferrara y Cento.

Durante un espacio, la cabeza de Paul habia sido una verdadera olla de grillos.

Tres mujeres se revolvian en ella: Eleonora que era el pensamiento fijo de Paul, la gran duquesa y la dama de los grandes y lucientes ojos negros.

VI.

Habia llegado por entre bellísimos jardines á un bello palacio de mármol blanco, del mas puro renacimiento, delante de cuyo pórtico se detuvieron las carrozas.

Lucrecia entró en el palacio, acompañada de sus damas.

Paul hizo desmontar á su escolta, y entró con ella en el patio del palacio, en el que permaneció, paseando bajo las galerías.

—Ese no es vuestro lugar, caballero;—le dijo uno de la servidumbre; como capitan de la escolta de su alteza, vuestro lugar está en la antecámara.

—Paul subió, siguiendo á aquel funcionario de la casa de la gran duquesa, que le introdujo en una magnífica antecámara.

Paul, al llegar á la puerta, retrocedió.

En la antecámara estaba la dama blanca de los ojos negros; pero no estaba sola, la acompañaba otra dama, tan jóven como ella, de ojos negros tambien; morena, y que hubiera parecido linda á no tener al lado á su compañera, y dos señoras, ya de cierta edad, que parecian como ayas de damas: al otro lado estaban tres de los gentiles hombres que habian acompañado á la gran duquesa, porque el cuarto era el que habia bajado á decir á Paul que el patio no era su lugar.

Esto quería decir que la duquesa estaba sola en la cámara.

El gentil-hombre, que habia traido desde el patio á Paul, entró en la cámara de la gran duquesa y salió á poco, y dijo á Paul.

Su alteza os espera con los memoriales que traeis desde Ferrara.

Las damas y la servidumbre de la duquesa miraron con curiosidad á aquel jóven, porque sabian bien lo que significaba que la gran duquesa le hubiese llamado para darle cuenta de los memoriales que habia recibido.

Paul entró, y el gentil-hombre salió, dejándolo solo con Lucrecia.

Esta fijó una nueva mirada intensa en Paul. Paul estaba mas y mas aturdido. La jóven blanca de los grandes ojos negros le enamoraba: Lucrecia le fascinaba.

Si le hubieran dejado la eleccion de una sola de estas dos mujeres, le hubiera sido muy difícil decidirse.

Lucrecia habia abandonado su manto rojo, y estaba vestida con un rico traje de terciopelo negro, alto hasta el nacimiento del cuello, porque habian cambiado mucho las modas, con peto, mangas rizadas y acuchilladas, y ancha falda abierta, bajo la cual se veia otra manta de brocado rojo: una gola de encaje de Flandes rodeaba su cuello, y sobre su pecho caia un collar de dobles vueltas de perlas enormes, que debia valer un tesoro. En los cabellos dejaba ver perlas y diamantes entretejidos con el alto peinado á la moda de Carlos V.

El terciopelo del traje estaba bellísimamente recamado de oro.

No tenia guantes, sin duda por ostentar la belleza de sus manos, que tenia cargadas de riquísimos cintillos, y por encima de los puños de encajes dejaba ver ricos brazaletes.

VII.

Lucrecia, con la mirada intensa, fija, esplícita, interrogadora, abarcando á Paul, le aturdia, le dominaba, como hemos dicho.

—Sin duda, no habeis estado nunca en una córte,—dijo Lucrecia sonriendo;—pareceis un novicio.

—Sin embargo, señora, conozco mucho la córte de Versalles,—contestó Paul reponiendose;—una gran córte, como sabeis, sin duda.

—Si, indudablemente, una córte llena de enredos y de aventuras.

—Mi padre es gentil-hombre de Francisco I.

—¿Y vos, por qué no lo habeis sido?

—Por ser de la casa de vuestra alteza.

—Gracias,—dijo Lucrecia.

—¿Y por qué habeis preferido mi casa á la casa de Valois? Francia es mayor que Ferrara.

—Mi padre me ha traido, señora.

—¿Pero no sabeis con qué objeto?

—Mi padre dice que Italia es la patria del arte, de la literatura, de los grandes recuerdos. Mi venida á Ferrara no tiene por objeto otra cosa que completar mi educacion.

—¡Ah! ¡os educais todavía!

—Si, señora, apenas cuento veinte años.

—¡Ah! Pues yo os creia muy educado,—dijo Lucrecia, que continuaba mirando intensamente á Paul.

—No he visto en Paris nada comparable á lo que he visto en Ferrara,—contestó Paul.

—¿Y qué habeis visto?

—Por todas partes lo bello.

—Gracias en nombre de Ferrara, caballero. Pero nos olvidamos: os confié los memoriales que me dieron al salir de palacio.

—Hélos aquí,—dijo Paul, sacándolos de debajo de su sobrevesta.

—¿Cuantos son?

—Cinco,—contestó, contándoles, Paul.

—Veamos; dadme cuenta de ellos.

—Este es de una viuda, que se dice haber perdido á su marido y á tres hijos en las guerras del gran duque.

—Inmensos ejércitos debió llevar mi muy amado esposo, á juzgar por las viudas de hombres muertos en su servicio que se nos presentan todos los dias; pero no importa: por ser la primera vez que llenais conmigo el puesto de secretario, concedo todo lo que en esos memoriales se me haya pedido, á no ser que en algunos se pida una enormidad.

—No señora; son simplemente limosnas las que se piden; pero ¡ah! ¿Qué es esto? Esto no es un memorial, es un escrito insolente.

—Dadme, dadme,—esclamó con precipitacion Lucrecia.

Temia que fuese uno de los terribles anónimos que, desde su enlace con Alfonso de Este, habian circulado de tiempo en tiempo.

Aquel papel tenia poco escrito: decia así:

—«¿Te acuerdas, Lucrecia, de tu hermano César Borgia? Le mataste. ¿Te acuerdas de Michelotto? Michelotto habia jurado vengarle, y empieza á cumplir su juramento. Michelotto está junto á tí; te ha dado este memorial, y no has podido reconocerle. Guárdate.»

Lucrecia rompió con indiferencia este escrito, y dijo á Paul:

—Poned al márgen de cada uno de esos memoriales: «Concedido: cuatro escudos de oro al que pide.»

Paul escribió este decreto al márgen de los cuatro memoriales.

—Dadme acá, firmaré,—dijo Lucrecia.

Paul pasó delante de Lucrecia uno tras otro los memoriales, y en cada uno de ellos, Lucrecia rasgueó una rúbrica nerviosa, por decirlo así.

Paul notó que la temblaba la mano.

—Guardad esos memoriales,—dijo;—y cuando volvamos á palacio, entregadlos á mi limosnero

Paul guardó los memoriales.

VIII.

La mirada que Lucrecia fijaba en el jóven se habia hecho mas insistente y mas profunda.

—Me parece que os he conocido antes,—dijo Lucrecia,—ó por lo menos, os pareceis á una persona á quien he conocido mucho, pero no puedo recordar quién esta persona sea; es un parecido vago. Decidme, caballero: ¿á cuál de vuestros padres os pareceis?

—A ninguno, señora; ya vé vuestra alteza; mi padre es muy pequeño, y yo soy de aventajada estatura: bien es verdad que mi madre era alta y robusta, y muy hermosa; permita vuestra alteza este elojio al amor de un hijo; yo no he reconocido á mi madre, porque murió poco despues de darme á luz; pero conozco su retrato; y aunque en la estatura me parezco á ella, en el semblante no. Mi tio, monsieur de Boimcomp, y mi padre, dicen que yo me parezco mucho á una parienta.

—¿Y cómo se llamaba esa parienta, caballero?

—Augusta.

—¡Ah! no conozco ese nombre. ¿Y os han dicho de qué pais era esa vuestra parienta?

—Francesa, de la Bretaña, de donde viene mi familia.

—Vamos, pues nada me esplico,—dijo Lucrecia;—debe ser una casualidad; tal vez un embrollamiento de mis recuerdos. Salid: cuando os necesite os volveré á llamar.

Paul adelantó, hincó una rodilla y besó una mano de Lucrecia.

Aquella mano estaba fria y temblaba imperceptiblemente.

Paul se levantó y salió.

Lucrecia quedó abismada en una abstraccion profunda.

Su semblante dejaba ver una espresion terrible; aquella sombria espresion de muda amenaza de muerte.

—Que está junto á mí Michelotto, el traidor, el miserable, el lobo de mi hermano César, y me lo anuncia cuando conozco á ese jóven, en quien encuentro un parecido vago con alguien á quien no recuerdo; parecido que me aterra. ¡Oh! mi existencia de fuego: yo creia que había concluido para mí el amor, que no podia volver á amar, que mi corazon se habia helado, se habia convertido en una roca, tumba de mis amores, de mis esperanzas, de mis sueños. Bembo es un hombre de espíritu que me entretiene, que me hace olvidar por algunos momentos de mis sombríos recuerdos con su buena conversacion; es un hombre de espíritu; pero no le amo, no pasa de ser favorito de una mujer hastiada, cansada, muerta. Estoy sola en el mundo: yo no tengo familia, no la amo, no puedo amarla; mis hijos se parecen á su padre, á esa cadena insoportable con que me ligó la ambicion de César: mi corazon está sin una lágrima, árido, cerrado á toda impresion dulce, lleno de una hiel amarga; mi cabeza aturdida por el remordimiento. ¡Ah! ¡la terrible sangre de los Borgias, de la familia maldita, que como las víboras, se ha devorado á sí misma!... yo soy la última Borgia: un cadáver viviente, un cadáver hermoso aun; pero corroido en el interior por gusanos!.... ¡y siempre ese terrible recuerdo!.... ¡ese recuerdo que ha agotado mis lágrimas!... ¡Alejandrina! ¡mi hija! ¡la hija de mi alma! ¡mi única hija que no tenemos mas hijos que los que amamos; y Michelotto está junto á mí, oculto en la sombra; y demasiado oculto, sin duda por que si no, no se atreveria á decirme: estoy á tu lado, Lucrecia. ¡Ah! no, no, él no se atreverá á ponerse demasiado cerca de mí, si no venia para decirme ahí teneis tu Alejandrina, hermosa, pura feliz... y no debe haber muerto, no; por que si hubiera muerto ese amenazador aviso de Michelotto sería una necedad; ¿qué podia hacer contra mí? ¿Herir? ¿hacerme víctima de una venganza vulgar? El sabe demasiado que yo desprecio la muerte, sabe ademas que me haria un favor matándome. No, no, Alejandrina vive, y es sin duda la prenda de venganza de Michelotto. ¡Oh!... ¡mi hija!... ¡mi pobre hija en manos de ese infame!... ¡la habrá educado mal, habrá hecho de ella una muger despreciable, tal vez un dia me la arroge á los piés moribunda, perdida, infame, desgraciada!...

Lucrecia se retorció las manos.

—¡Ah!—esclamó con un acento semejante á un rugido,—es necesario encontrar á Michelotto: ¡encontrarlo!...¿y cómo? ya le busqué hace veinte años, gasté sumas inmensas, apelé al poder de nuestro aliado el rey de Francia, y nada se descubrió... y en Francia se habia perdido la huella de Michelott, como se pierde un arroyo en un lago. Y ese jóven, ese Paul de Arnesteville, que se llama parisiense, oriundo de la Borgoña, se parece... ¿á quién se parece? ¿á quién? ¡Ah!...—esclamó con alegria dándose un golpe con la palma de la mano en la frente:—¡ah! si, si... Ginebra Malatesta! no es uno de esos parecidos completos, y por eso no acertaba, no podia completar un recuerdo: no puede ser exacto un parecido: ella era muy delicada, muy niña, tenia quince años: él es hermoso pero enérgico, y sus ojos... ¡ah! mi recuerdo se completa, sí; es la espresion de los ojos de ese hombre: los de Ludovico. Pero puedo engañarme y sin embargo, haberse perdido en Francia Michelotto... y ese jóven... su edad... ¡Ah! calma, calma... observemos: no nos apresuremos demasiado, no avisemos á nadie, tengo ya demasiados años para que fuese imperdonable en mí una imprudencia.

IX.

Lucrecia se levantó y se puso á pasear agitada.

—¿Por qué este nuevo amor? porque lo que siento es amor, no puedo equivocarme, y un amor violento: ¡ah! es necesario hacer callar el corazon; es necesario que sufra, que muera, si es preciso: no, no, un amor que nace, se mata con facilidad, las jóvenes sucumben al amor, por inespertas porque les halaga, porque no han probado todavía sus amargos frutos... ¡ah! no, no, alejaré de mí á ese hombre: si, no faltará pretesto: Alfonso no tiene mas voluntad que la mia; si, le alejaré, necesito desimpresionarme... esta cámara me ahoga.

Lucrecia se acercó á la mesa, y agitó una campanilla de plata.

Acudió un gentil-hombre.

—Decid á la marquesa de Fede que entre.

Poco despues entró una de las damas, de edad provecta.

X.

—Quiero pasear por los jardines, Magdalena,—dijo Lucrecia:—venid.

Y saliendo de la cámara, por otra puerta, atravesó un retrete, y por una galeria llegó á una escalera, la bajó, y entró en los jardines.

—Hace un hermosísimo dia; ¿no es verdad?—dijo Lucrecia.

—Hermosísimo, señora,—contestó la marquesa, que hubiera contestado en armonía con la opinion de Lucrecia, si esta hubiera dicho que el dia estaba muy malo.

—Vamos hácia la orilla del rio,—dijo Lucrecia;—me gusta ya como á las niñas ver correr el agua. Cuando empezamos á sentir de nuevo los deseos de la infancia, es que somos viejos.

—Vuestra alteza, señora, está resplandeciente.

—Gracias, Magdalena, gracias; mi cuerpo se conserva jóven, pero el alma... la esperiencia...

—La sabiduría: vuestra alteza ha debido ser siempre sábia.

—¡Ah! pues mirad, Magdalena, yo creo que he sabido bien poco.

—El nombre de vuestra alteza resplandece en la historia.

—Historia escrita durante la vida de los príncipes, cúmulo de adulaciones y de mentiras. Verdad es que la historia de los príncipes muertos, es tambien en su mayor parte, apócrifa. ¡Quien sabe lo que dentro de cien años dirá de mí la historia!

—Grandezas.

—¡Quien sabe!... ¡quien sabe!..

Lucrecia llegó á un parapeto de los jardines, que daba al rio, se sentó en él, y empezó á echar piedrecitas á la corriente.

La marquesa de la Fede callaba.

Indudablemente su alteza estaba de muy mal humor, y no era prudente distraerla.

—¿Qué se dice por palacio? ¿que se mienta?—dijo, por fin, Lucrecia.

—Por ahora, señora,—contestó la marquesa de la Fede,—no se dice nada: pero podra decirse algo.

—¿Y qué, Magdalena?

—Unos amores nuevos.

Enrojecióse levemente Lucrecia.

—¿Unos amores nuevos?—dijo.

—Si, si señora; y por cierto que son los amores mas hermosos del mundo? es decir, ella y él se merecen.

—Pero ¿y quiénes son?

—Es un descubrimiento que acabo de hacer en la antecámara de vuestra alteza.

—¡Ah! ¿Esos amores son con alguna de mis damas?

—¡Oh, si, señora! Con la mas hermosa de las damas de la córte.

—¿Blanca Albini?

—Si, señora.

—¡Ah, no! Blanca no ha nacido para el amor; es de mármol.

—¡Pues, señora, el mármol se ha convertido en cera: esto era preciso, estoy cansada de repetirlo á los que dicen que Blanca es insensible al amor: es que ambiciona mucho, y todavía no ha encontrado nada que la satisfaga. Pero amará, no lo dudeis, amará con tanta mas fuerza cuanto mas ha tardado en amar.

—¡Ah! No tarda: apenas tiene diez y ocho años.

—¿Y qué dama ferraresa no cuenta á los diez y ocho años con tres historias de amor por lo menos? La resistencia de Blanca al amor era un tanto estraña; pero ha sucedido lo que yo creia: ha encontrado de repente á un hombre que ha realizado sus sueños, y ama; ama ya, no tengo duda de ello, aunque solo hace tres ó cuatro horas que conozco al hombre de quien se ha enamorado.

—¿Y qué hombre es ese?

—Ese hombre es el capitan de la escolta de vuestra alteza.

—¡Cómo! ¿El caballero Paul de Arnesteville?

—Si, señora: ese jóven que, á pesar de ser francés, habla admirablemente el italiano.

—Pues bien,—dijo con indiferencia Lucrecia:—si esos amores se realizan, los casaremos.

—Yo creo que se formalizará muy pronto.

Lucrecia no contestó.

Permaneció algunos momentos pensativa, y al fin dijo á la marquesa con voz lúgubre.

—Volvámonos.

—Y se separó del parapeto; dejó los jardines, y entró en la cámara.

XI.

Poco despues se ponia en marcha, de vuelta á Ferrara.

Al entrar en la carroza Lucrecia, miró á Paul de una manera sombría.

—¡Ah!—dijo para sí, Paul, comprendiendo aquella mirada.

La vieja marquesa ha hablado, y la gran duquesa esta irritada: magnífico; la gran duquesa me amará.

a contestacion que les ha dirijido el Presidente de la República.

Hé aqui las notas:

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1865.

Exmo. señor:

Quiera V. E. aceptar bondadosamente un pequeño obsequio que nos permitimos presentar, en testimonio del eficaz apoyo é impulso que siempre han hallado en V. E. las empresas de utilidad pública radicadas en el pais y muy especialmente la del Gran Ferro-Carril del Sud.

En nuestra calidad de representantes de los orijinarios concesionarios de esta compañia, hacemos á V. E. esta ofrenda, cuyo valor no está en manera alguna relacionado con la valiosa cooperacion prestada por V. E. desde su posicion oficial, á esta empresa, y durante cuya administracion como Gobernador de esta Provincia se inició primeramente y bajo cuyos auspicios como Presidente de la República se inauguraron los trabajos.

Nuestro único pesar hoy, es no poder ver á V. E. personalmente, pero ya que esto no nos es posible, queremos dejar aqui consignados dos nuestros mas ardientes votos por el pronto regreso de V. E. al seno de su familia, en pos de una paz duradera que le permita continuar prestando su poderosa asistencia á futuras empresas, tan importantes y tan benéficas al pais como la del Ferro-Carril del Sud.

Dignese entre tanto V. E. aceptar el homenaje de nuestras mas distinguidas consideraciones.

Enrique A. Green—Tomas Amstrong—Jorge Drabble.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General, D. Bartolomé Mitre.

Cuartel Gral Ensenadita, Enero 5 de 1866.

A los Sres. de la Comision del Ferro Carril del Sud, D. Enrique A Geen, D. Tomas Amstrong y Don Jorge Drabbles.

Señores.

He recibido la comunicacion que Vdes. se han servido dirijirme con fecha 16 del pasado Diciembre, relativa al obsequio que me ofrecen en nombre de los originarios concesionarios de la compañia del Gran Ferro Carril del Sud, y como un recuerdo por la cooperacion que presté para la realizacon de tan importante como costosa obra.

Ansioso de verlas en mi pais llevadas á cabo y en la escala á que es posible aspirar atenta nuestra poblacion, comercio y riqueza, he tenido siempre como un deber de buen ciudadano, prestar el mas eficaz y decidido apoyo á todos aquellos hombres de corazon verdaderos agentes de la civilizacion y del progreso en estas regiones, que sin arredrar les dificultades y resultados de dudoso éxito, se han colocado valientemente al frente de grandes empresas, que con perseverancia y abnegacion han logrado realizar para bien y felicidad del pais, que ha tenido la fortuna de contar con tales hombres.

Asi es que al reiterar á vdes. el voto de gratitud que he dado en favor de los que han iniciado la grande obra del Ferro Carril del Sud, asi como los que han tenido la fortuna de realizarla, cúmpleme decirles, que acepto con reconocimiento el elegante presente que me ofrecen y que conservaré como un recuerdo de los originarios concesionarios de una compañia que ha hecho al pais de mi nacimiento un servicio cuya memoria guardará siempre el generoso corazon de los argentinos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á vdes. las seguridades de la distinguida consideracion con que soy su atento y S. S.

Firmado—

BARTOLOME MITRE.

La inscripcion.

Hoy es dia de inscripcion en el rejistro cívico para la próxima eleccion provincial.

Nuestro deber es recordar á los ciudadanos la necesidad imperiosa que los llama á inscribirse para poder concurrir con su voto á la solucion de las grandes cuestiones que se someten al fallo soberano del pueblo en esta eleccion.

El que no se inscribe en el rejistro cívico no tiene derecho á votar, abdica la mas alta prerogativa del ciudadano, se convierte en estranjero en su propio pais y se somete de antemano á la ley que quieran imponerle los que hayan tenido la prevision de salvar su derecho con la inscripcion.

La soberania que reside en el pueblo, se transfiere para la eleccion, á la reunion de ciudadanos inscriptos, que puede ser una minoria insignificante á quien la mayoria debe someterse y prestar obediencia si por imprevision, por negligencia ó por abandono voluntario la hace dueña de los destinos del pais.

El gobierno entre nosotros debe ser el reflejo de la voluntad popular espresada en la eleccion.

Si el pueblo no concurre á inscribirse llenando asi las condiciones establecidas por la ley para garantir la verdad del sufragio, pone su suerte en manos de los que esplotan su culpable indiferencia en provecho de intereses bastardos, consiente en que el Gobierno que debe rejirlo no sea una creacion suya y que las cuestiones mas importantes que interesan á su prosperidad, á su engrandecimiento y á su existencia misma, sean resueltas contra sus mas vitales intereses.

El ciudadano que renuncia á su derecho de sufragio, no tiene derecho, á quejarse si se le impone un mal Gobierno y si ve desaparecer las libertades públicas como consecuencia inevitable de la insensata indiferencia de los unos y de las tenebrosas maquinaciones de los otros.

Esto que es una verdad incontestable en abstracto, adquiere mayor fuerza haciendo aplicacion á la eleccion que se prepara.

Pocas veces se presenta una eleccion como la presente que deriva su importancia de tres grandes objetos á la vez.

En efecto, se trata de renovar la mitad de la Lejislatura, de crear un poder público que ha de dictar las leyes que han de rejir á la Provincia en el próximo periodo.

Se trata de elejir el Gobernador que ha de suceder al Sr. Saavedra.

Se trata en fin de resolver la gran cuestion de interes nacional y provincial, de la residencia de las autoridades nacionales.

Los diputados que se van á elejir no solo estan llamados á tomar parte en todas las cuestiones que interesan á la provincia, sino á elejir Gobernador y á resolver la cuestion de mas alta importancia para el pais, de la que depende la estabilidad del actual órden de cosas, la de la residencia de las autoridad de la Nacion.

Los que quieran dotar a la provincia de una buena Legislatura, los que quieran llevar á su primera magistratura un hombre digno por sus entecedentes, por su patriotismo y su capacidad, y los que quieran el bien de la provincia y de la nacion, la paz y el progreso del pais, faltarian á sus mas sagrados deberes si en esta eleccion abdicasen imprudentemente sus derechos por no concurrir á la inscripcion librando al acaso los destinos de la pátria.

Los que quieren llevar el esclusivismo y la intolerancia á la Legislatura y al Gobierno, los que han declarado el propósito de dar el poder á un *Gobernador ultra crudo*, los que buscan el desquicio del pais pretendiendo espulsar de Buenos Aires á las autoridades de la República, trabajan activamente por el triunfo de sus funestos propósitos, promueven reuniones, se organizan y se disciplinan.

Es un partido diminuto, pero es poco escrupuloso en los medios y está militarmente organizado: el individuo desaparece en él para convertirse en máquina, el ciudadano se hace instrumento, no hay mas voluntad que la de los gefes; ellos dan la consigna y los demas tienen que obedecer ciegamente, so pena de ser declarado traidor y condenado á muerte politica.

Esa maquina electoral está funcionando ya para la próxima eleccion.

Para contrarrestar sus trabajos, los amigos del órden, los ciudadanos patriotas que solo se inspiran en el bien del pais, los hombres honrados que tienen conciencia de su derecho y no consienten que se haga del gobierno el patrimonio de un circulo, no necesitan organizarse y disciplinarse, no necesitan obedecer ciegamente á la voz de un gefe; basta con inscribirse todos en el registro cívico, no abdicar su derecho de sufrajio y concurrir á los comicios el dia de la eleccion.

No es necesario tampoco celebrar acuerdos prévios sobre programas ni sobre candidatos.

Lo que importa es que haya una inscripcion numerosa, que cada uno cumpla su deber inscribiéndose.

Cuando la inscripcion se haya cerrado, habrá llegado la oportunidad de que los electores se pongan de acuerdo sobre los candidatos para diputados, haciéndose al efecto las reuniones parroquiales que sean necesarias.

Mientras tanto, á inscribirse!

Una nota sin objeto.

El Gobierno de Córdoba ha pasado una estensa nota al Gobierno Nacional, en que trata de sincerar su conducta en el conflicto en que se halla empeñado con la Lejislatura.

Hemos publicado ayer ese documento sin comentario alguno, pues nos ha faltado espacio para ello.

Lo que á primera vista llama en él la atencion es, la contradiccion en que incurre el Gobierno de Córdoba anticipándose á negar al Gobierno Nacional el derecho de tomar conocimiento y de resolver en la cuestion; y entrando sin embargo á esponer detalladamente el caso y á aducir consideraciones de derecho para justificar su conducta.

Véase como principia el Gobierno de Córdoba su larga esposicion.

«Antes de esponer lo ocurrido, este Gobierno debe declarar, que al hacerlo, *no somete el caso al juicio y fallo del Exmo Gobierno Nacional*, ni solicita su intervencion, porque no siente peligro alguno, ni cree llegado ninguno de los casos enumerados por el articulo 6 de la Constitucion Nacional, cuando únicamente seria constitucional esa intervencion. El objeto de este Gobierno en la presente nota, es solamente sincerar la linea de conducta que ha juzgado deber adoptar en estos Incidentes, y hacer una relacion fiel de ellos, sin que esto importe declinar un ápice de sus atribuciones constitucionales como Poder Ejecutivo de la Provincia, ni comprometer en lo mas minimo la parte de soberania no delegada de ésta.»

Si el gobierno nacianal no tiene derecho á resolver la cuestion, qué objeto tiene entonces la nota del Gobierno de Córdoba?

Referirle los hechos que han sucedido, que no pueden interesarle desde que están fuera de su jurisdiccion y no puede espedir sobre ellos resolucion alguna.

La nota se resuelve en un cuento inútil que el Gobierno de Córdoba trae al Gobierno Nacional.

Porque se afana ese gobierno en sincerar su conducta ante el de la Nacion, si este no tiene derecho á juzgarla?

Se podria contestar con el proverbio: satisfaccion no pedida, acusacion manifiesta.

Es que el Gobierno de Córdoba comprende que su conducta ha sido irregular y atentatoria, cerrando á los representantes del pueblo el recinto de sus sesiones, y se anticipa á defenderse ante el Gobierno Nacional de las acusaciones que le hace su propia conciencia.

Para poder apreciar con acierto la naturaleza del conflicto que ha pretendido desfigurar con su nota el Gobierno de Córdoba, es preciso tener presente, que la mayoria de la Legislatura le es adversa y se ha manifestado dispuesta á tomarle, severa con enerjia de todos los abusos y violaciones que ha cometido y del *rol vergonzoso que ha hecho jugar á la provincia* en la guerra con el Paraguay.

A fin de salvarse de tan duro trance el Gobierno de Córdoba ha decidido á cuatro ó cinco Diputados con que contaba en la Lejislatura, los hermanos y demas parientes del Sr. Ferreira, á no concurrir á sesion, para impedir que hubiese *quorum*, mientras el gobernador en persona salia á campaña á ganar las elecciones y hacerse por este medio una mayoria avotable.

La mayoria burlada por este ardid de mala ley, despues de hacer esfuerzos inútiles para hacer concurrir á los inasistentes, pidieron la fuerza al gobierno para compelerlos, y como era natural el gobierno negó la fuerza que iba á ser empleada contra sus mismos amigos.

Pero no contento con esto se apoderó del recinto de la Lejislatura, cerrando sus puertas y negando la entrada al Presidente y Diputados que debian reunirse.

Esto le dió el resultado que deseaba, que no pudiese funcionar la Lejislatura.

Un poder público ha sido suprimido por la accion del Ejecutivo de Córdoba.

Tal es el hecho.

El gobierno de Córdoba comprende la grave responsabilidad que pesa sobre él, y se apresura á defenderse.

Pero si no reconoce la competencia del gobierno Nacional en esta cuestion, para que se defiende?

Si tiene la conciencia tranquila, si tiene fé en la bondad de sus actos, si está seguro de no haber violado ningun derecho, porque se anticipa á defenderse?

O su nota no tiene objeto alguno que la motive y es una relacion importuna de uno de tantos episodios de la vida politica de Córdoba; ó tiene por objeto defenderse de acusaciones que se presienten, y si la defensa prematura se hace ante el Gobierno Nacional, es porque se reconoce que á nadie sino á él toca resolver si debe ó no aceder á la solicitud de renovar la intervencion que ha quedado en pendiente.

Municipalidad.

Todo parecia que iba á las mil maravillas en las elecciones municipales.

Siendo muy aceptable la lista de electores todos creian que ella daria por resultado una lista capaz de gestionar con inteligencia y honradez los intereses del municipio.

La lista que publicaba ayer unos de los diarios de la mañana venia á robustecer esas esperanzas.

Compuesta de los hombres mas honorables, su triunfo habria sido una verdadera satisfaccion para el pueblo.

Ayer, sin embargo, tuvo lugar la primera reunion del colegio electoral y han tenido lugar en ella incidentes que deploramos profundamente.

Vamos á dar al público una idea de lo que sucedió en esa reunion.

Se nombró por 34 votos contra 20 al Sr Azcuénaga para presidente. Los 20 votos contrarios los tuvo el Sr. Torres, segun nos informan.

Para secretario fué nombrado el Dr. Acosta [D. José Antonio] contra otros veinte votos.

Despues de estos nombramientos, se procedió á nombrar los municipales y fué nombrado municipal de la Catedral al Norte D. Juan Anchorena, por igual mayoria, es decir, 34 votos.

Al votarse al Sr. Ocampo (D. Manuel), se objetó que tenia algunas acciones del gas; pero este incidente terminó y se procedió á la votacion, resultando electo el Sr. Ocampo para suplente 1.° y el Sr. Chas para segundo por igual votacion.

En seguida se procedió á nombrar el municipal de la Catedral al Sud y fué nombrado, por igual mayoria, el Sr. D. Miguel Azcuénaga.

Fué entonces que la minoria, viéndose vencida, se ausentó de la reunion, en número de diez y seis electores, quedando alli los 34 que habian estado uniformes y cuatro mas de la minoria, formando un total de 38 electores que no pudo continuar funcionando por faltar *dos* para cuarenta votos, que son los dos tercios que la ley requiere para la eleccion.

Estos son los hechos, segun los datos que hemos podido adquirir.

Para el pueblo el mejor dato que puede ofrecérsele, á fin de que forme juicio sobre este incidente, vamos á consignar las dos listas que se disputaban el triunfo en la eleccion.

La lista que aparecerá apoyada por treinta y cuatro votos y que en nuestra opinion es INMEJORABLE, reuniendo lo mas selecto y respetable que tiene el municipio de la ciudad, es la siguiente:

PRESIDENTE—Azcuénaga.
SECRETARIO—El Dr. Acosta.

MUNICIPALES.

Catedral al Norte—Municipal D. Juan Anchorena; suplente 1.° D. Manuel Ocampo, idem 2.° D. Francisco Chas.

Catedral al Sud—Municipal D. Miguel Azcuénaga, suplente 1.° D. Leonardo Pereira, idem 2.° Dr. D. José A. Acosta.

Monserrat—Municipal D. Vicente Letamendi; Suplente 1.° D. José Elizalde, idem 2.° Martin Tegerina.

San Nicolas—Municipal D. Manuel A. Aguirre; suplente 1.° Juan Carranza, idem 2.° Tomas Anchorena.

Balvanera—Municipal Guillermo Lesley; suplente 1.° Mariano Lorea, idem 2.° Adolfo Klengo.

Piedad—Municipal D. Francisco G. Villa; suplente 1.° Luis Repetto, idem 2.° Anacleto Pinto.

Pilar.—Municipal D. Samuel B. Halle, Suplente 1.° Dr. D. Luis S. Boado, Id. 2.° José C. Borbon.

San Telmo.—Municipal D. Juan Lanuz, Suplente 1.° Avelino Fernandez, Id. 2.° Dr. D. Teodoro Baca.

San Miguel.—Municipal Dr. D. Ventura Bosch, Suplente 1.° Jorge Atucha, Id. 2.° Felipe G. Rufino.

Socorro.—Municipal Jorje Drabble, Suplente 1.° D. Juan Lagos, 2.° Luis F. Argerich.

Concepcion.—Municipal Dr. D. Sinforiano Amadeo, Suplente 1.° F. S. Martinez, Id. 2.° Nicanor Tegerina.

Barracas al Norte.—Municipal D. José Herrera, Suplente 1.° Julio Arditi, Id. 2.° Gaston Sansinena.

La lista de la minoria, que designa personas muy recomendables, pero que, en general no puede competir con la anterior, es la siguiente.

Catedral al Sud—Municipal D. Florencio Pondal, Suplente 1° D. Francisco de la Sarna, id 2° D. Benjamin Martinez de Hoz.

Catedral al Norte—Municipal D. Domingo Murga, Suplente 1.° D. Federico Garrigos, id 2.° D. Matias R. Mejias.

San Miguel—Municipal D. Angel Viale, Suplente 1.° D. Emilio Castro, id 2.° D. Benjamin Andrade.

San Nicolas—Municipal D. Próspero Caterini, Suplente 1.° D. Aristides Sacristi, id 2.° D. Felix Pico.

Piedad—Municipal D. Guillermo Silva, Suplente 1.° D. Valentin Rebollo, id 2.° D. Juan Rechar.

Concepcion—Municipal D. José Maria Dantas (hijo), suplente 1.° D. Francisco Sousa Martinez, id 2.° D. Nicanor Tejerina (padre).

Monserrat—Municipal Dr. D. Juan Antonio Argerich, suplente 1.° D. Juan Antonio Cabrera, id 2.° D. Ceferino Dominguez.

Socorro—Municipal D. Jorge Drabble, suplente 1.° D. Juan Lagos, id 2.° D. Luis Argerich.

San Telmo—Municipal D. Antonio Carbonl, suplente 1.° D. Juan O'Rork, id 2.° D. José Montes de Oca.

Balvanera—Municipal D. Antonio Saenz, suplente 1° D. Juan Lesli, idem 2° Don Mariano Lorea.

Pilar—Municipal D. Mariano Cabral, Suplente 1° D. Guillermo Dowbley, idem 2° D. Jorge Borbon.

Barracas al Norte—Municipal D. Gaston Sansinina; Suplente 1° D. José Atkinson, idem 2° D. Teófilo Silvestre.

Terna para Presidente de la Municipalidad.
Dr. D. Lorenzo Torres.
« « Manuel Argerich.
« « Mariano Cabral.

Ahora bien, en nuestra opinion, la minoria que abandonó el campo, ha procedido mal, por dos razones.

Primera, porque se ha puesto en un camino *revolucionario*.

Segunda, porque su proceder es perjudicial para los intereses del municipio.

Diremos de paso que, la gran objeccion hecha contra los candidatos de quienes mas beneficios puede esperar la municipalidad es pueril.

Tener acciones en *sociedades anónimas*, difundidas en toda la masa de la poblacion, no es un inconveniente sério que pueda obstar al cumplimiento de los deberes de la municipalidad.

Este incidente trivial, desaparece ante el voto mas general y sentido de la poblacion que desea tener una municipalidad activa, honrada é inteligente, que gestione debidamente los grandes intereses del municipio.

¿Por lo demás, tenemos entendido que la mayoria de los electores se reunió ayer y redactó una nota que ha sido pasada al Ministro del Interior, dándole cuenta de lo ocurrido.

En nuestro próximo número hemos de volver sobre este asunto, con la conviccion de que la opinion general es favorable á los dignisimos candidatos que forman la lista de la mayoria.

Felizmente solo dos electores faltan para formar el colegio.

Creemos que será facil reducirlos á que asistan á las reuniones futuras y que de esta manera podrá arreglarse este asunto desagradable.

Creciente del Paraná.

Creemos útil la publicacion de los siguientes párrafos de carta que se nos dirije del Rosario.

Mi estimado amigo: le adjunto una carta de fecha 5 del presente en la que me dá algunas noticias de que vd. puede hacer uso.

Son de poco interés todavia, el que aumentará al paso que se acerquen los sucesos.

Estoy haciendo observaciones diarias sobre el movimiento de la agua del Rio en este puerto y he obtenido el siguiente resultado.

El dia 8 de Diciembre próximo pasado, el Rio en su mayor bajante, dió principio á crecer y tuvo el dia—

16	6	pulgadas	mas		
22	6	«	«		
24	6	«	«		
26	6	«	«		
27	6	«	«		
28	4	«	«		
29	6 1|2	«	«		
30	3 1|2	«	«		
31	2	«	«	menos	
1	2	«	«	«	Enero
2	2	«	«	«	«
3	0	«	«	«	«
4	0	«	«	«	«
5	4	«	«	«	«
6	3	«	«	«	«
7	0	«	0	«	«
8	0	«	0	«	«
menos	13	40 pulgadas mas hasta el 30			
resta	13				
Total	31 pulgadas mas.				

He de seguir haciendo este trabajo, porque lo creo de utilidad.

Correspondencia de Corrientes.

Corrientes, Enero 7 de 1865.

Mi amigo:

Los paraguayos han vuelto á aparecer, pero no se animaron á pasar y se retiraron á su campamento de Itapirú.

Esta resuelto que por San Cosme como 9 leguas de aqui, hará cuarteles de verano el el ejército; se están construyendo los ranchos.

Hoy dia se recibe el nuevo Gobernador D. Evaristo Lopez; el Vice-Gobernador D. Juan V. Pampin ha renunciado; es probable que sea electo D. José R. Vidal; si tal sucede, habrá ganado esta Provincia.

Lo tenemos aqui al General Gelly activando la construccion de las 300 canoas.

NOTICIAS DIVERSAS

Qué helados!

Esa es la esclamacion de todos los que toman de los helados de una confiteria que yo sé.

El otro dia no mas, he visto un viejo bastante enfermo salir completamente curado, con uno de esos helados.

Una vieja se volvió muchacha.

Una niña que habia perdido su novio vino á encontrarlo en momentos que tomaba uno de estos helados.

Un estúpido se volvió sábio.

Un cobarde, valiente.

Una fea, bonita.

A un ciego le volvió la vista.

Los negros se vuelven blancos y....hasta los muertos resuscitan.

Todo esto decia un pedante el otro dia, respecto de los helados de que hablo á mis lectores.

Pero yo que lo que menos tengo es de pedante y que me gusta llamar las cosas por sus nombres, diré: que en toda esa charla lo que hay de cierto es que son los mejores helados de Buenos Aires, los de que hablamos, mal que les pese á los demas fabricantes.

Y para que mis lectores no se queden con las ganas, ocurran á la confiteria del Gas, esquina de Rivadavia y Suipacha.

Qué bonito!

Llama mucho la atencion en Paris un nuevo sistema de péndolas que se ha introducido en los relojes.

Bajo la esfera hay un pequeño circulo rodeado de dos ángeles, y en el fondo de dicho circulo aparecen retratos y tarjetas, que un mecanismo especial, adaptado al reloj, cambia de media en media hora.

De esta manera la imájen de las personas queridas ó de los amigos, viene á hacernos alternativamente una visita.

Los negociantes no deben despreciar el aviso, pues siempre hay *monis* en Buenos Aires para las novedades de buen gusto.

Italia.

Estan sentados los preliminares del contrato de casamiento del principe Humberto, heredero de la corona de Italia, con la princesa de Leuchtemberg, sobrina, como es sabido, de la Emperatriz viuda del Brasil.

La Cámara de Diputados se constituyó nombrando á su presidente que es el Sr. Bari, candidato gubernamental, el cual salió electo por 143 votos contra 130. Apesar de esta victoria gubernamental, hay quien suponga que el ministerio La Mármora no se conservará mucho tiempo en el poder. El gobierno busca afirmarse en los elementos conservadores, por cuanto que la izquierda parece ligarse con el centro izquierdo, y hay quien supone que brevemente podrá subir al poder un ministerio Ratazzi.

En Roma, el nuevo pro-ministro de las armas general Kanzber se esfuerza por dar cabo al guerrillage y ya ha conseguido bastantes resultados en este sentido. Esto confirma la opinion de complicidad ó tolerancia del antiguo ministro monseñor de Merode con los bandidos.

El Monadoak.

El formidable encorazado norte-americano *Monadoak* de que hablamos ayer, tiene 260 pies de eslora, 52 de manga y 20 de puntal. La cubierta y el casco son de hierro, de un espesor de 15 pulgadas. La borda se eleva apenas dos cuartas sobre el nivel del mar, de manera que se cierran herméticamente las escotillas para que las olas se paseen con entera libertad, mientras que la gente no se asfixia gracias á dos máquinas que hacen aire constantemente en aquel recinto de aspecto infernal, donde 16 hornallas calientan 4 calderas que dán movimiento al monstruo.

Las armas ofensivas consisten en dos cañoncitos giratorios colocados en otras tantas torres invulnerables.

Esas miniaturas arrojan perdigones de *quinientas libras*, uno de los cuales, bien aplicado, basta para dar cuenta de un buque poderoso.

La cuestion chilena en Europa.

Algunos periódicos estrangeros dicen que los gobiernos de Madrid, Paris y Lóndres se habian concertado para enviar instrucciones á sus representantes en el Pacifico para el arreglo de la cuestion hispano-chilena.

Hoy mismo, la *France* dice que el correo que ha salido anteayer de Southampton para Chile, llegará á tiempo para que la mediacion, cuyos términos han sido ya convenidos, pueda terminar el conflicto.

Pero en una y otra noticia, hay una equivocacion manifiesta.

El gobierno español, podemos asegurarlo del modo mas terminante y absoluto, no se ha concertado con ninguna potencia estrangera para dar sus instrucciones al gefe de la escuadra española en el Pacifico. La norma de su conducta, está públicamente marcada en la circular que ha dirijido á todos los gobiernos de Europa y América, y que ha convencido á los de Francia é Inglaterra de la lealtad y del desinterés con que ha procedido y se dispone á proceder en la cuestion empeñada con Chile.

Si, como es de creer, esta misma conviccion ha movido á los gobiernos de Paris y Lóndres para ordenar á sus representantes en Santiago, que secunden la politica conciliadora y digna de nuestro gobierno; si el gabinete español ha agradecido las ofertas de las potencias amigas y visto con placer que se dispongan á emplear sus buenos oficios para el arreglo de su cuestion con Chile, no por ello puede con razon decirse que se hace juez á una potencia estrangera de lo que exijen nuestra dignidad y nuestro derecho.

(*Correo de Ultramar*)

Accidentado.

Un individuo que pasaba ayer de mañana por la calle de Rivadavia se accidentó.

Inmediatamente corrió el rumor de que se habia muerto repentinamente, pero bien pronto los curiosos se convencieron que no era otra cosa que un accidente.

Lo llevaron á la panaderia del Privilegio, situada en la misma calle y se le suministraron todos los auxilios del momento, volviendo en sí á los pocos instantes.

A inscribirse.

No olvidarse que hoy se hallan abiertas las inscripciones.

Los amigos del órden y de la nacionalidad, no deben faltar á las urnas electorales.

Inútil es repetir que las cuestiones que se tienen que decidir son del mayor interés para la República.

No faltar á la inscripcion.

Montevideo.

Recibimos nuestros diarios de Montevideo con fechas hasta el 12.

—El capitan del berg. brasilero Guillermine, llegado el dia 11 á la tarde á aquella ciudad, de Paranaguá procedente, declaró en la inspeccion del Resguardo, al dar su entrada, haber hablado al salir de la barra del puerto de su destino, con el bergantin brasilero «Penguin» que se dirijia á dicho punto el 1.° á las 10 de la noche procedente de Montevideo.

Todos á bordo estaban sin novedad.

—Dice la *Opinion Nacional:*

CUESTION INTRINCADISIMA—Segun nos informan, la falta de no haber suministrado la empresa del gas, alumbrado la noche del domingo al teatro de Solis, ha sido causa que el señor Pestalardo reclame de la compañía del gas, como indemnizacion de daños y perjuicios, cuatro mil pesos fuertes.....

La compañia del gas, notificada de tal exigencia, ha declarado que estaba dispuesta á satisfacer los daños y perjuicios exijidos pero que no podria en adelante suministrar alumbrado al teatro de Solis.

He aqui el estado de esta cuestion intrincadisima, que á nuestro modo de ver, puede ser ella causa de que los aficionados á la música se queden sin ópera.

Ignoramos el derecho que tenga la compañia del gas, para asumir una actitud semejante, y negarse á dar alumbrado á un establecimiento público, como ignoramos tambien la clase de perjuicios que haya recibido el Sr. Pestalardo para exijir una indemnizacion que asciende á tal cantidad de dinero....

Es de desearse que el incidente de que nos ocupamos, tenga una pronta y amigable solucion, pero que evite en adelante lo ocurrido en el teatro el domingo á la noche.

ATENTADO—Antiyer á la noche fué asaltado á inmediaciones de la plazoleta de Solis el secretario del coronel Fidelis, Sr. Guimaraens, por un individuo de nacionalidad italiana que le pegó en uno de los costados dos feroces puñaladas, cuyas heridas han resultado mortales.

La policia hace pesquizas activas para aprehender al malhechor, el cual no se ha podido encontrar aun.

Habla *el Siglo:*

AHOGADO—Se volcó en el puerto un bote cargado de hierro y tripulado por cuatro hombres, pereciendo el súbdito portugues José Viera, cuyo cadáver fué extraido ayer.

LA EDUCACION POPULAR—El Dr. Requena ha remitido al Inspector de escuelas de la Junta, varios ejemplares de un folleto titulado *La Educacion Popular en Buenos Aires,* cuyo autor es nuestro infatigable compatriota Don Marcos Sastre, con el objeto de que les dé el destino que juzgue mas conveniente.

Aunque no estamos conformes con ciertas tendencias ultramontanas que se descubren en las producciones del Sr. Sastre, nos complacemos en aplaudir su dedicacion á la enseñanza que le debe importantes servicios en estos pueblos, y aprovechamos la oportunidad para recordar su precioso libro *El Tempe Argentino*, como la descripcion mas fiel de algunos de nuestros tipos y costumbres.

En su lenguaje, hay ingenuidad á la vez que verdadera poesia, y el lector parece que asiste á las encantadoras escenas de las silenciosas islas del Paraná, gozando de la pureza de sus aires embalsamados y del rumor de aquella vegetacion exhuberante, obra esclusiva de la naturaleza.

Es millonario.

Dice un diario francés que un tal Sirven ha concebido la magnifica idea de servir á sus bolsillos publicando un almanaque titulado *de los zonzos.*

Como ese género de bipedos abundan en todos los paises civilizados, es seguro que Mr. Sirven es ya millonario.

No seria malo el utilizar aqui la invencion en el año próximo, pues indudablemente se contaria con una numerosisima clientela.

Pasageros.

De Montevideo, venidos por el vapor *Rio del Plata.*

A. Medina y cinco de familia, D. Ferreira, F. Meeber y un menor, A J. Olneira y un sirviente, L. V. S. Otes, J. Vazquez, C. Quincoses y otro, J. Bell, J. Write, J. Cartona, B. Pequia, D. Mendisaro, S. Berdie, L. Casavave y cuatro mas, B. Cavel, Santa Maria, N. Barrios, R. Offman, M. Magolde, F. Perez, J. Morales, Ponill, M. Berino, F. Lopez, J. B. Medunlere y otro, J. Caire, A. Rosulli, J. A. Strido, Sista Trasabal, O. Pereira, M. Perez y otro, Delerque, J. Bredichique, S. Garcia, J. Galapin, F. Frigayen, J. Delbundio, J. Larrabendi, P. Robaño, C. Arallel, C. Ameldo, J. Agarrimane, Capitan Miguelini, J. Irigoyen.

3 para Nueva Palmira.
18 para Fray-Bentos.
6 para el Uruguay.
14 para la Concordia.
13 para el Salto y dos oficiales y 40 soldados brasileros para el mismo destino—
Total 169.

Al correo.

Varias personas nos piden hagamos presente á la administracion que reciben las cartas que se les remite de la administracion, abiertas muchas veces.

Ponemos en conocimiento del Sr. Administrador de Correos este hecho.

¡Ay que soberana!

Se anuncia en Francia la llegada de la reina Emma, soberana de las islas Sandwich.

Ya está en Marsella, y las noticias que de ella se han recibido en Paris no son nada tranquilizadoras.

—¿Qué os parecen los franceses, señora? le preguntó el intérprete.

—¡Oh! muy bien,—contestó la soberana;—me los comeria.

Carta del ministro frances.

La junta sindical del comercio de exportacion de Paris ha recibido la siguiente carta del ministro de negocios estrangeros, en contestacion á una solicitud que le habia dirijido referente al conflicto hispano-chileno.

«Muy señor mio:

«He recibido la carta que me habeis hecho el honor de dirijirme con fecha 24 del corriente, acerca de los asuntos de Chile. Con razon habeis pensado que el gobierno del emperador no dejaria de fijar seriamente su atencion sobre los intereses de que me hablais, en la circunstancia actual. Como vos, ha sabido en efecto, con sumo pesar, el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Chile y el principio de las hostilidades.

«Por desgracia, no dependia de él el evitar estas lamentables complicaciones, pero se ha apresurado á fijar su consideracion en los medios de atenuar en lo posible los graves inconvenientes que deben resultar de ellos para el comercio esterior.

«Con este objeto, ha dado pasos en seguida, para recordar á entrambos beligerantes el respeto de los derechos de los neutrales, y cuidará de que ninguna infraccion de las reglas internacionales agrave, para los intereses que tan legitimamente se recomiendan á toda su solicitud, los perjuicios desgraciadamente inherentes al estado de guerra.

«Recibid, etc.

«Firmado: *Drouyn de Lhuys.*

«Paris, 27 de Noviembre de 1865.»

Contestacion del Ministro de Chile.

El señor Rosales, representante de Chile en Paris, ha hecho publicar en los diarios la siguiente respuesta al despacho reciente del Ministro de Estado de España:

Paris, 30 de Noviembre de 1865.

Sr. Director:

El *Moniteur* de ayer ha publicado la circular que el señor ministro de Estado ha dirijido el 24 de este mes á los agentes diplomáticos de S. M. Católica, con el objeto de esplicarles la disidencia que ha motivado la guerra entre Chile y España, y hoy contiene el citado diario una carta de este mismo ministro al Sr. Embajador de la reina en Paris.

En interés de la verdad, creo necesario no dejar sin réplica algunos párrafos de dicha circular y dicha carta, y por tanto os ruego, señor director, tengais á bien insertar esta carta en uno de los números mas próximos de vuestro apreciable diario.

El señor ministro de Estado de España, despues de haber dicho que el gobierno de la reina ha desaprobado la conducta del señor Tavira, su representante en Chile, porque se habia estralimitado de sus instrucciones, llama la atencion de sus agentes hácia algunos pasajes de una circular que el señor ministro de Negocios Estrangeros de Chile habia dirijido á sus agentes diplomáticos, invitándoles á que se avistaran con el embajador de S. M. Católica, cerca de la córte donde se hallan acreditados, con el objeto de inducirles á que empleáran su influencia á fin de que el arreglo hecho con el Sr. Tavira fuera aprobado.

Yo afirmo que jamas ha existido semejante circular. Es verdad que yo, pero solamente yo, recibi un despacho fechado el 1.° de Junio, cuya copia entregué al señor embajador de España en Paris y concebida en términos idénticos á los que reproduce la circular del Sr. Bermudez de Castro.

El objeto que se proponia mi gobierno al ordenarme que diera ese paso, no es el que asigna el Sr. Ministro de Estado de España. Mi gobierno tenia el deseo mas sincero de que desapareciera todo motivo de desacuerdo entre España y Chile, y temia que informes malévolos pudieran contrariar la aceptacion por el gobierno de la reina del arreglo ajustado. El gobierno chileno estaba enterado, en efecto, de la desavenencia que existia entre el Almirante Pareja y el Sr. Tavira, y al siguiente dia de haber escrito el Sr. Tavira la carta de 20 de Mayo, el oficial de marina, Sr. Lora, destacado especialmente por el almirante Pareja cerca del Sr. Tavira, presidió una reunion de españoles en Santiago y otra en Valparaiso donde se firmaron, para que fueran dirijidas á la reina, protestas contra la declaracion en que el Sr. Tavira se declaraba satisfecho. El objeto de mi gobierno no era, pues, el de «constituirse en oficioso y celoso defensor» del Sr. Tavira, sino el de asegurar cuanto le fuera posible el restablecimiento de buenas y cordiales relaciones entre España y Chile.

La *Gaceta oficial* de Madrid del 23 de Noviembre, publica las instrucciones dadas al Sr. Tavira el 24 de Febrero, para que pidiera esplicaciones al gobierno chileno sobre los agravios que España creia tener que formular. Este despacho, que llegó á Chile el 15 de Abril, concluia así:

«Esta satisfaccion puede consistir en una «declaracion formal y por escrito de que el «gobierno chileno no ha tenido intencion «ninguna de faltar á los deberes que le estan «dictados por la España, por el derecho de «gentes y los tratados de reconocimiento y «amistad celebrados entre ambas potencias, y «de que, al par que deplora lo ocurrido, hará «cuanto de él dependa para impedir otras «publicaciones como las del dirrio *San Martin.*»

Como se vé, en este despacho no se hablaba ni poco ni mucho de un saludo de veintiun cañonazos que habia de hacerse á la bandera española. El señor Tavira entabló la discusion con el señor ministro de negocios estrangeros de Chile, y despues de haberse asegurado de que las palabras testuales arriba citadas estarian contenidas en el despacho que recibiera en contestacion al que debia presentar, escribió al señor ministro de Chile su carta del 13 de mayo.

Segun declara la misma *Gaceta oficial* de Madrid, un mes despues del despacho de 24 de febrero, es decir, el 25 de marzo, fué cuando el señor ministro de Estado de España envió nuevas instrucciones al señor Tavira, y en estas instrucciones le prescribia que pidiera el saludo de veintiun cañonazos á la bandera española.

¿Qué habia pasado pues entre el 24 de febrero y el 25 de marzo que pudiera dar lugar á esta nueva exigencia? Nada, puesto que ningun nuevo agravio habia sido articulado contra Chile.

He creido de mi deber hacer notar esta diferencia entre ambos despachos, pues parece que la desaprobacion y la destitucion del Sr. Tavira se funda en que este diplomático habia continuado las negociaciones en conformidad con las instrucciones del 24 de febrero y sin hacer intervenir la cuestion del saludo, de que no se hacia mencion, segun acabamos de ver, sino en las instrucciones del 25 de marzo.

Ahora bien, el gobierno chileno no conocia ni las primeras ni las segundas instrucciones y por lo demas el Sr. Ministro de Estado de España dice con razon en su carta del 23 del corriente, al señor embajador de S. M. C., en Paris, que «las instrucciones á que el representante ha de conformarse, no son ni pueden «ser públicas jamás.»

El Sr. Ministro de Estado de España, hablando de los plenos poderes del almirante Pareja, dice que no contenian ninguna instruccion; sin embargo, se lee la frase siguiente en el real decreto de su nombramiento.

«Y concurriendo en vos, don Manuel Pareja, las circunstancias que para ello se requieren, he venido en elejiros y nombraros «como por la presente os elijo y nombro, «para que revestido del carácter de mi plenipotenciario, conferencieis y convengais con «el plenipotenciario que nombre el presidente «de Chile lo mas acertado y oportuno.»

Parece pues que antes de enviar su ultimatum el almirante Pareja, hubiera pedido al gobierno chileno que nombrára su plenipotenciario para conferenciar con él.

El Sr. Bermudez de Castro, afirma que el almirante Pareja no se presentó delante de Valparaiso á la cabeza de su escuadra, sino con la *Villa de Madrid*. A lo cual debo responder yo, que el almirante habia escalonado la parte de sus buques en la costa de Chile y en sus puertos que tenia propósito de bloquear; lo restante de su escuadra no tardó ademas en reunirse en Valparaiso.

Con respecto al paso amistoso que el cuerpo diplomático dió cerca del almirante Pareja, el señor Bermudez de Castro dice, «que las «instrucciones dadas al almirante le prescribian que entablara con el cuerpo diplomático y le interesara, en cuanto su dignidad se «lo permitiera, á un pronto y pacífico arreglo.» Esta declaracion del señor Bermudez de Castro, indica claramente que el almirante Pareja hubiera debido ir á Santiago donde reside el cuerpo diplomático; lo que no ha hecho. No es de presumir que el Sr. Bermudez de Castro pudiera esperar que el cuerpo diplomático, atravesando la distancia de treinta leguas que separan la capital de Chile de Valparaiso, fuera en corporacion á bordo de la *Villa de Madrid* para conferenciar con el almirante Pareja, á fin de tener un arreglo satisfactorio. Si los honorables miembros del Cuerpo Diplomático hubiesen obrado asi, habrian sido amonestados indudablemente por sus respectivos gobiernos; por lo tanto, se limitaron á entablar correspondencia con el gefe de la escuadra española por sus cartas del 22 y 24 de Setiembre.

En la segunda de estas cartas se lee el párrafo siguiente:

«Los infrascritos tienen motivos para creer «que el Gobierno de la República no habria «rehusado dar esplicaciones satisfactorias, si «el señor comandante general hubiese hecho «alguna tentativa para discutir las diferencias «existentes amistosamente; pero era imposible que accediese á demandas hechas desde «luego en tono amenazante por medio de un «*ultimatum* perentorio.»

Creo escusado añadir ningun comentario á una declaracion tan perentoria y me admiro de leer lo que sigue en la carta del Sr. Bermudez de Castro, del 23 de Noviembre, dirigida al señor embajador de S. M. Católica en Paris:

«Ninguno de los miembros de este cuerpo «diplomático juzgó oportuno venir á ver al «almirante Pareja ni á su llegada, ni durante «los cuatro dias que trascurrieron del 17 al 21, «fechas respectivas de la nota y de la respuesta.»

El señor Ministro de Estado de España hablando del *ultimatum* enviado al gobierno de Chile por el almirante Pareja el 17 de setiembre, dia de su entrada en el puerto de Valparaiso, y que llegó á Santiago el 18, aniversario de la independencia, afirma que este suceso no fué premeditado, é inmediatamente despues añade:

«Aunque fuese cierto este hecho, no merecería ser discutido.» Mi opinion es que el Sr. Bermudez de Castro da alguna importancia á este hecho, puesto que se toma la molestia de contradecirlo.

Sin embargo, paréceme bueno hacer notar que tres dias despues de la partida del almirante del Callao, escribian de Lima á Paris que el 17 llegaria á Valparaiso. Si no tiene ninguna importancia para el Sr. Bermudez de Castro la coincidencia de la llegada del almirante con el dia de la fiesta nacional, no podria ser lo mismo para el gobierno y el pueblo chileno, que vieron en este hecho un refinamiento de enemistad y la intencion de herir susceptibilidades nacionales.

Termino diciendo, que el gobierno chileno debia, de hecho y de derecho, considerar la carta del 13 de Mayo del Sr. Tavira como la espresion verdadera y completa de sus instrucciones. Desde el momento que el Sr. Tavira, en su carta del 20 de Mayo, se declaró satisfecho con las esplicaciones dadas en la carta del Sr. Ministro de Negocios Estranjeros de Chile, fechada el 16 de Mayo, mi gobierno tenia todas las razones mas fundadas y lejitimas para considerar la diferencia completamente arreglada.

Tened á bien, etc.

El enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Chile.

J. X. Rosales.

Adhesion del duque de la Victoria al manifiesto progresista.

Señores del comité central progresista:

Por la última y gratisima comunicacion con que ese comité me ha favorecido, veo con singular satisfaccion que sus dignos individuos comprenden perfectamente las poderosas razones que se oponen á que yo lo presida.

Nadie lamenta mas que yo la existencia de esas razones, que me obligan á renunciar un puesto que con tanto placer ocuparia. Pero el acuerdo en que ese comité se dignó conferirme tan honroso cargo, será para mi el titulo mas precioso y que con mas estimacion conserve.

Tengo un verdadero placer en declarar á ese Comité que me adhiero completamente á su manifiesto de 20 del actual; y si mi firma no va entre las respetables que lo autorizan, es porque no presidiendo yo sus sesiones, no procede que aquella aparezca en sus acuerdos, por mas que estos, como en el caso actual sucede, sean por mi aceptados y respetados y me halle dispuesto á coadyuvar á su realizacion.

Sepa ese respetable Comité, que para defender esas libertades y ese Trono constitucional á que se refiere, puede contar siempre con mi corazon y con mi brazo.

Conste pues, que tengo una verdadera complacencia en manifestar mi adhesion al programa acordado por ese Comité: y ¿cómo no adherirme si él es el eco de la voluntad nacional; si sus principios son los que constituyen el sagrado dogma de nuestro gran partido, y los mismos que yo constantemente he profesado y por los cuales estoy siempre pronto á sacrificarme?

Esta franca y espontanea manifestacion, demostrará á nuestros adversarios cuan vano es su empeño de hallar entre nosotros divergencia alguna: esta no ha existido jamas, ni existir podia entre personas que intimamente unidas por los mas estrechos vinculos del patriotismo mas puro, solo aspiran á un mismo fin, cual es la ventura de la patria, cada dia mas postrada por la agravacion progresiva de los males que vienen apagando los grandes elementos de su vida, antes tan potente y vigorosa.

Tiene el honor de saludar con todo su afecto á los dignos individuos de ese Comité su mas atento S. S. Q. B. S. M,

Baldomero Espartero.

Logroño 23 de Noviembre de 1865.

La Yona.

Muchisimo gustó en Montevideo esta preciosa ópera del Maestro Petrelli.

Su ejecucion tuvo lugar el miércoles en el teatro Solis.

Una concurrencia numerosisima asistió y los artistas se desempeñaron muy bien.

Noticias teatrales.

Está visto que durante largo tiempo tendremos que encabezar estas noticias teatrales con los triunfos que obtiene la *Africana* en las primeras escenas liricas de Europa. Prescindiendo ya de Paris, donde continúan las representaciones de la obra póstuma de Meyerber con un éxito mas feliz cada noche, en Madrid, en Berlin, en Darmstadt y en otros teatros que formarian una larga lista no se canta mas que la *Africana*. En Alemania prinpalmente, hace furor y dicen que será ópera de repertorio.

—En el teatro Italiano de Paris, la primera *novedad* que se prepara es la *Leonora*, de Mercadante, desempeñada por las Sras. Vitali y Vestri y los Sres. Fraschini, Delle Sedie Scalese, etc.

En San Petersburgo la nueva ópera de Seroff, titulada *Rogneda*, ha obtenido un éxito completo. El libretto, que es un episodio de la historia rusa, ha parecido muy interesante y la música sumamente dramática.

—El célebre autor dramático francés, M. Emilia Augier, ha leido al comité del Teatro Francés una nueva comedia en cinco actos, cuyo argumento versa sobre el desenfrenado lujo de las mujeres.

—La célebre artista señorita Patti ha enviado á la emperatriz Eugenia un album con veinticuatro retratos suyos tomados de veinticuatro papeles diferentes de los que ha representado. La emperatriz se ha dignado admitirlo, regalándole en cambio un magnifico aderezo de brillantes.

—Esta para llegar á Paris el maestro Verdi para ponerse de acuerdo con el director del teatro de la ópera francesa para traducir el libreto de la ópera *la Forza del destino* que se va á cantar en francés en aquel coliseo.

—El compositor inglés, M. Wallace, que ha muerto hace algun tiempo, ha dejado empezado una ópera titulada *Estella*.

—El tenor español, Sr. Azula, ha sido escriturado para el teatro *Communale* de Trieste.

—La prima donna Sra. Medori se ha retirado de la escena definitivamente, segun un periódico de Milan.

Dias pasados se presentó al actor don Juan Catalina una comedia en un acto y en verso, escrita espresamente para él, titulada *los dos retratos*.

Los que han tenido ocasion de leer esta nueva obra, aseguran que es una produccion de verdadero mérito.

He aqui ahora las noticias de Madrid:

—Se ha hecho el reparto de papeles en el teatro del Principe del drama del Sr. Rubi, *Hernan Córtes*. El Sr. Valero se ha encargado del protagonista, y Teodora del papel de Marina.

—El Sr. Rubi está escribiendo una comedia de costumbres para el teatro del Circo.

—El poeta español Zorrilla, que ha sido nombrado director del Teatro Nacional de Méjico, leyó el dia de la inauguracion una brillante poesie dedicada á la esposa del emperador mejicano en sus dias.

Sociedad Progresista Argentina.

De enseñanza elemental y socorros mutuos.

Se previene á los miembros de esta sociedad que hoy se reune á las 10 10 de la mañana, para tratar de asuntos de importancia, por lo que se recomienda su asistencia, calle Moreno 437.

El Secretario.

Comision de la Esposicion.

Insertamos á continuacion la nota que la Comision Nacional para la Esposicion pasó al Gobernador de la provincia de Corrientes, por la que se verá que ella se ocupa asiduamente de su cometido.

Esperamos que las Comisiones y Gobiernos de Provincia segunden sus laudables esfuerzos—

Buenos Aires, Enero 9 de 1866.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes, ciudadano D. Evaristo Lopez.

La Comision nombrada por el Gobierno Nacional para reunir, preparar y remitir los productos de la agricultura y de la industria con que la República ha de concurrir á la Esposicion Universal que debe tener lugar en Paris en el año próximo de 1867, tiene el honor de dirijirse á V. E. con el objeto de rogarle se sirva designar las personas que, constituyéndose en Comision, han de cooperar en esa Provincia, á la realizacion de un pensamiento de tan alta trascendencia para el futuro progreso del pais.

Las circunstancias especiales porque ha pasado la Provincia de Corrientes, habian hecho deferir hasta ahora el nombramiento de esa Comision, la que por la misma razon, deja esta Central, á la eleccion de V. E.

Por los folletos adjuntos, se impondrá V. E del decreto del Exmo. Gobierno Nacional, creando esta Comision y facultándola para nombrar á su vez todas aquellas que creyera necesarias al mejor éxito de sus trabajos.

Por ellos, verá tambien V. E., que asi se ha hecho, nombrándose una Comision de cinco personas en cada Provincia, á las que se ha dirijido la circular que se encuentra en esa publicacion, en la que van consignadas las instrucciones que esta Comision Central ha creido deber impartirles.

Ella espera confiadamente que, inspirándose V. E. en la idea del bien público, se preste á llenar sus deseos, no solo designando las personas que deben constituirse en Comision en esa Provincia y remitir los productos con que ha de concurrir á la Esposicion de Paris, sino tambien uniendo sus esfuerzos y poniendo la lejitima influencia que como su primer majistrado le corresponde, para la consecucion del grande objeto que se tiene en vista.

La Comision aprovecha esta oportunidad para saludar á V. E. con su mas distinguida consideracion.

Juan Maria Gutierrez.
Presidente.

Bueno es saberse.

El depósito de los magnificos vinos de Lisboa, Lavradio y Bucellas que estaba en la calle de Maypú nóm. 14. se mudó á la de Reconquista núm. 33, en la acera del Teatro Colon.

Como ese establecimiento cuenta ya muchos marchantes, lo hacemos público, llamando la atencion de las personas interesadas, para el aviso que se publica desde ayer en este diario y vá en la seccion correspondiente.

Fondos públicos.

Ayer se vendieron al contado 27000 pesos de estos titulos al 40 1|4 p % de su valor escrito.

Bolivianos.

Se vendieron ayer en la Bolsa de Comercio mil doscientos pesos al veinte y siete octavos por onza de oro sellada.

La sociedad musical de socorros mútuos.

No olvidarse que mañana á las ocho de la noche, se reune en el Teatro Colon la sociedad musical y que se tratarán asuntos de la mayor importancia para la sociedad.

Quedan notificados los señores socios.

Enganchados.

Ayer desembarcaron del Ponton Vigilante los ciento treinta y ocho enganchados que para el ejército nacional llegaron á Montevideo en la barca Emilia, de donde fueron trasbordados al cuter Rayo, que los condujo á este puerto en la noche del doce.

Fueron ayer conducidos al cuartel de Retiro.

Treinta mas.

Ayer fueron dados de alta 30 convalecientes del ejercito brasilero que se hallaban en el hospital de esta ciudad.

Embarcaron en la Nicheroy.

Debido á la contraccion del Dr. D. Cárlos Federico y sus colegas, se debe el que hayan sanado tan rápidamente los muchos enfermos del ejército y escuadra brasilera que han venido á esta capital.

Bóvedas.

En Montevideo se trata de abrir las bóvedas que se hallan al sur de la Ciudad en la prolongacion de las calles que corren en esa direcion.

El Gobierno se ocupa del asunto.

El Corsario.

Este es el titulo de una gran ópera de Verdi que vá á poner en escena la compañia lirica del Sr. Pestalardo actualmente en Montevideo.

La fragata «Rejina y cañonera Ardita.»

Estos dos buques de guerra, italianos, llegaron á Rio Janeiro el 12 del corriente, con procedencia de Tenerife.

Ambos buques son de vapor.

Debian salir dentro de algunos dias con direccion á estas aguas.

El Tévere.

En breves dias entrará en la carrera de paquete el vapor italiano *Tévere*.

Ha llegado ya á Montevideo la pieza para la máquina que fué encargada en Rio Janeiro y á la fecha estará colocada.

El buque está pintado de nuevo y arreglado convenientemente, para servir muy bien al público.

El Sr. D. I. Blanco del Valle.

El *Correo Mercantil* dice que este Sr. Ministro Español en Rio Janeiro ha sido electo por una grande mayoria diputado á Cortes, por el 20° distrito de Cádiz.

El conde de Grammont.

Que murió en 1707 á los ochenta y seis años ocultaba cuidadosamente su edad.

Asistiendo un dia á la mesa de Luis XIV con el Obispo de Lendiner, preguntóle á este el rey cual era la edad que podria tener el conde.

—Señor, respondió el obispo yo tengo ochenta y cinco años y el señor conde debe tener otros tantos, puesto que hemos estudiado juntos.

—El obispo se engaña, respondió el conde Gramont por que ni él ni yo hemos estudiado nunca.

La Emilia.

En esa barca italiana que siguió ayer para Buenos Aires á dejar los pasageros y que regresará á descargar, viene parte de la columna de mármol de Carrara para el monumento a la Paz que se erigirá en la plaza de Gagancha.

Siglo.

Teatros.

El órden de los espectáculos anunciados para hoy es el siguiente:
Victoria—*Amor de Madre.*
Argentina *Les memoires du Diable.*

El Brasil.

Este vapor paquete brasilero llegó á Montevideo.

Metálico.

El *Arno* trajo á Montevideo 984 onzas de oro para el Banco Mauá y ca.

Compañia Mollo.

El Jueves partió para el Rosario de tránsito para el Perú la artista lirica Marieta Mollo le acompaña el muy conocido Sr. Clemente Muguay.

CHARLA.

Con el sombrero en la mano á la altura del pecho, el cuerpo un poco inclinado hácia adelante, la sonrisa en los labios y las piernas en actitud de baile, me presento ante mis lectoras dirigiéndoles el mas *cumplido* de los cumplimientos.

Por la salud no pregunto porque el que ya visto los hermosos colores que se destacan de tan risueños semblantes, no puede ni debe sin cometer una impertinencia de mal gusto dirigir semejante pregunta.

Siento no poder decir lo mismo de mi católica persona.

No porque mi salud sea mala, lo q' tampoco ha de interesar mucho á mis lectoras, sino que mi cutis en nada se parece al retrato que pretendi bosquejar.

En parte puede atribuirse el mal color de mi semblante á los trabajos en que me veo todos los Sábados para poder llenar mi compromiso semanal, engalanando mi Charla con chismes é historias picantes que circulan en el público.

¿Llenaré hoy cumplidamente mi propósito? ¿Tendré la suerte de poder satisfacer la justa curiosidad de mis lectoras?

Tiempo me sobra para saberlo; por eso dejándome de prólogos, empiezo mi relacion.

En la última Charla prometí dar una vuelta por el *Paseo Colon* é informar á mis lectoras de las personas que alli concurren. Si he de hablar la verdad el dia que elejí para mi paseo fué el menos apropósito, pues era tal el viento y la tierra, que ni con anteojos Quevedo podria distinguir jota.

Divisé, ó por mejor decir, antevi por entre las ramas de los sauces algunas formas aerias, que envueltas en ligeras gasas se paseaban, como debian hacerlo las hadas en los dichosos tiempos de la mitología; pero al acercarme reconocia con el mayor dolor que si realmente esos vultos eran graciosos cuerpos de esveltas ninfas, debian de andar enmascaradas, pues el pelo revuelto por los furores del aquilon, y la capa de tierra que se habia adherido al epidermis, les daban... vista.

Sé por tradicion que concurren alli algunas niñas de remarcable hermosura, pero en materia de gustos todo es relativo, asi que yo no os aseguraré q' van alli tales beldades, antes de haberlas visto *con mis propios ojos*, si se esceptua á una simpática tucumana, que vi sentada en uno de los bancos, acompañada de una elegante morenita de la calle de Bolivar, una de las que he visto inspiraria al mas lerdo de los poetas la menor copla.

El paseo del Retiro, ya es diferente,

Hay tardes en que por gusto se puede ir alli, aunque mas no sea, solo por ver y admirar una pareja de palomitas torcaces, que arrullan las enamoradas canciones de sus amores.

Da gusto verlas.

Hay quien censure esa tierna manifestacion de sentimientos aun mas tiernos, bajo el pretesto de que hace ya cuatro años que se están repitiendo las mismas frases, sin que hasta ahora haya sido prevenido el Cura de la Parroquia del dia en que debe á nombre del [illegible] bendecir tan santas y humanitarias intenciones.

Yo no sé porque las gentes en general tienen tanta prisa en ver casados á los jóvenes, ni me parece esto la mayor de las injusticias.

Para perder la libertad siempre hay tiempo, y si el amor sale por la ventana cuando nace el primer hijo, como lo pintó un satírico frances, no vale la pena que se apresuren tanto los enamorados á perder sus ilusiones, que por fin de cuentas es en lo que se cifra la dicha del amor.

Adan fué el mas constante de los amantes pero Adan nunca se casó, por lo menos hasta hoy ignoro el nombre del sacerdote que unió á Eva y el del templo en que se celebró tal matrimonio.

Los hombres mas felices son los que viven bajo la relijion de Mahoma, eso si que es vivir! Tener doscientas, cuatro cientas mujeres y un pelo de bigote que les pueda hacer cosquillas de celos.

Declaro muy formalmente, y pido de ello mil perdones á la Iglesia Católica; si me hubiesen dado á elejir el lugar de mi nacimiento antes de venir á este valle de lagrimas, hubiera preferido tener por patria el Oriente.

¡Seria un sultan que haria honor á mi pais!

Pero todo esto viene fuera de cuento; yo hablaba del Retiro y si mal no me acuerdo algo habia dicho de dos palomitas torcaces, pues bien, ahora contaré una historia conmovedora, una de esas historias, que... pero vamos á la historia.

Un jilguerito que viene de dejar el nido paterno, y cuyo debil pulmon apenas tiene fuerza para entonar los melodiosos cantos del amor que oyó en la rama de los arboles vecinos, engreido por que consiguió volar los palmos de la tierra, y ha tenido luego en el pico para remover una hoja de rosal..., tomó la grave resolucion de imitar á sus progenitores, y con las mas estravagantes ideas en el cerebro sobre la realidad de los goces domésticos, se propuso él tambien formar su nido, y ser el sosten de la futura prole.

Recorriendo el bosque, el pobrecillo en ningun árbol encontró adecuado á sus designios.

Unos eran muy altos, y sus alas aun no le inspiraban suficiente confianza para remontarse á elevadas regiones; otros, demasiado bajos, estaban al alcance de los animales dañinos, que podian en un momento de ocio ó de hambre, perturbar su paz doméstica.

De árbol en arbol, de rama en rama, siempre con su fatal proyecto en la cabeza, caminó tanto, caminó tanto, que fué á dar, sin saber y sin quererlo...¿á donde creis vos lectoras que fué á dar la pobre avecilla? *A la capital del Perú.*

Lastima le tengo al pobre pichon de jilguero perdido en las *espaciosas calles* de esa in*mensa ciudad.*

Puesto que hablando estamos de ese eterno romance, que como el *Fénix* de la fabula renace de sus propias cenizas, llamado amor, allá van algunas noticias que no serán muy mal recibidas entre el alegre bando de las hechiceras niñas.

Dentro de muy poco tiempo, un *Juan* que siente hervir en su pecho el mas acendrado amor, habrá probado en el *crisol* de la iglesia la pureza de sus intenciones, y la muy laudable resolucion que le anima de mecerse en la santisima aura de la paternidad.

El nombre de la novia es oriental porque ha nacido la que lo lleva, en la república de la márgen izquierda del Uruguay, pero bien merecia pertenecer al poético pais, do contaba la espiritual sultana sus hechiceros cuentos al Comendador de los Creyentes.

Contando las letras del alfabeto español tendremos que su nombre y apellido pueden ser representado—5—13—9—12—9—1—de 7— 1—14—3—9—1

El *cinco* representa la letra *E*; el 13 la *M*, y asi las demas, de modo que nada hay mas fácil que adivinar el logogrifo.

Este es el casamiento que hay quizá mas próximo á efectuarse; pero hay otros, ademas de los que mencioné en las últimas Charlas, que siguen muy buen camino.

Asi que, si por ejemplo alguien viera un Pepe amarrado á una cadena, por mas estraño que parezca y aunque las dos estremidades de esa cadena de aurifero pelo se encuentren en la misma *sala*, no hay que alarmarse, es una de las travesuras del hijo de Venus y de Marte, que prefirió el oficio de vagabundo al de herrero, que podia haber aprendido de su padre politico, si es que tal guisante estaba en voga entonces los dioses del Olimpo en la época en que Júpiter, ejemplo de los maridos, se transformaba en toro para huir con Europa, y en lluvia de oro para sosprender Danae.

Si en el Teatro Argentino alguien descubre á una muy bien pintada matrona, que se ahoga en calor, gracias al corsé que la sofoca y al amor en que arde, cierre los ojos; ese es un casamiento que se hará despues que muera el terco esposo que se empeña á pesar de sus sustos, en llegar á los sesenta Eneros.

Si usando de las tretas de los amantes campesinos, veis á un doctor que tiene mas vueltas que Machiavelo, preparar las varitas de liga, en que ha de caer mas tarde una mimosa *viuda* que canta como un ruiseñor, pasad de largo, dejad al *tierno* pastorcillo ensayar su reclamo, y por cierto que os admirareis de oir como imita con la mayor perfeccion los trinos mas dificiles, las mas redobladas canciones.

Si os dijeran que un hijo de la patria de Schiller, que antes visitaba en la calle de la Florida, siguiendo el blanco de sus amorosos pensamientos, revoletea alrededor del pueblito de Moron, no interrumpais sus vuelos, dejadlo tomar pié en la cúspide de la montaña del cariño, pues sus alas empiezan á fatigarse, y la menor contrariedad puede despeñarlo en el abismo de la indiferencia.

Ni os sorprenda oir contar la poética historia de un valiente Anselmo, que suspira por el pintoresco pueblito de San Isidro; el ha tomado la heroica resolucion de retirarse á la vida campestre, para venir al fin de algun tiempo á cumplir la promesa dada á la mas amable de las Adelas.

Hay tambien cierta Carolina que tiene por apellido el del general correntino que ocupa un asiento en el Congreso Nacional, la que consiguió dominar á su arcangel Miguel, el que ha dejado caer de las manos la flamigera espada, para acudir al corazon, traspasado por las saetas del amor.

Si pasais por la calle Florida, respetad ese dolor.

Ultimamente, si al pasar por la calle del Parque, entre Florida y Maipú, ois el tétrico suspiro de la ausencia, por entre las verdes tablillas de la persiana, no lo detengais en su camino, ese suspiro es el mensagero fiel de un amante pecho, que manda su dueña en *mision especial* hasta el pueblito de Mercedes. ¿Entiendes Fabio?

Esto es cuanto tengo que pediros, hermosas lectoras; es un favor que concedeis hoy, y que podeis necesitar mañana.

Sois jóvenes y bellas, teneis un porvenir amplio y halagueño . . . todos sabemos los percances por que pasa la hermosura antes de presentarse delante del sacerdote y pronunciar el fatidico si; nudo gordiano que solo la guadaña de la muerte puede cortar.

Ahora en resumen diré lo que de mas notable ha ocurrido durante la semana última.

Juan el Largo escribió varias correspondencias muy notables, fechadas en Corrientes y entregadas personalmente á uno de los redactores de cierto diario de este ciudad.

Esas correspondencias mandadas con la mayor diligencia en el bolsillo del chaleco del que las escribio nos dan á conocer cosas estupendas.

¡Figúrense vds. que nadie sabia que en Corrientes, habia lagunas y que en las lagunas se creaban *yacarés*!

Aun si fuesen *caimanes*, santo y bueno, pero *yacarés*, cuando iba á establecerse alli el mas voraz de todos, es cosa para hacer rabiar aun al mas corto de los largos corresponsales.

La esposa de un oficial de marina amigo mio, ha descubierto la razon por q' de los dos ayudantes de campo del vice-almirante brasilero, á uno le gusta tanto el frances, mientras que el otro repite á cada rato las mas tiernas poesias de Espronceda y Fritz.

Si esa señora supiera lo inteligente que son por lo general todos los marinos brasileros en el idioma de Corneille, por cierto que no se sorprenderia al ver que las *rocas* se vuelven graves *carneros*.

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

Pequeña causa y grandes efectos—No deja de ser curiosa, la intrincadisima cuestion en que se han metido varios de nuestros colegas por un triste suelto titulado *cuernos*.

¡Quién habia de pensar que los tales cuernos, fuesen el origen de una tan intrincada contienda.

Le diputamos á nuestro colega de la *Tribuna* este suelto, él nos contestó mas ó menos del mismo modo que nosotros lo atacamos, en términos, mas ó menos *suaves*.

Que resulta de esto?

Nuestro temible colega del *Nacional*, se mete de consejero y nos exhorta muy cuerdamente.

El colega del *Plata*, ataca al de la *Tribuna*

El noticiero de la *Nacion* acomete rudamente al de la *Tribuna*.

El cronista de ese diario toma la defensa por su cuenta y descarga una bien sentida paliza sobre Don Casi-Miro, que sea dicho de paso no tiene arte ni parte en esta cuestion.

D. Casi-Miro, se ofende y nos remite la carta que hoy publicamos.

Ahora nadie sabe quien es el culpable, y se dan garrotazos á destajo, sin fijarse en que costillas, se detiene el garrote.

El pavo de la boda, ha sido el pobre D. Casi-Miro.

Unos dicen que este ha arrojado la *manzana de la discordia* entre los cronistas y todos culpan á él de los funestos resultados.

Es preciso pues cederle la palabra á D. Casi-Miro, que nadie mas que él está interesado en su defensa.

Si este señor no logra cortar la discusion, proponemos á nuestros colegas como arbitro para decidirla, al ciudadano paraguayo.

Creemos que lo aceptarán.

La Tribuna—Se empeña en darnos popularidad.

La crónica de ayer es consagrada á nosotros.

Gracias colega.

Las dos tumbas.
(Dolora.)

¡Cuan honda, oh cielos, será.
dije mi tumba mirando,
que va tragando, tragando,
cuando nació y nacerá!

Y, huyendo del vil rincon
donde al fin seré arrojado,
los ojos meti espantado
dentro de mi corazon.

Mas cuando dentro miré,
mis ojos en el no hallaron
¡ni un sér de los que me amaron,
ni un ser de los que yo amé!

Si no hallo aqui una ilusion,
y alli solo halló el vacio,
¿cual es mas hondo, Dios mio,
mi tumba ó mi corazon! . . .

Campoamor.

Lo mas cómodo.

De que se está, estoy bien cierto,
mejor que de pié sentado,
mejor que sentado echado
y mejor que echado muerto.

Campuamor.

D. Casi Miro tiene la palabra—Este amigo nos remite lo siguiente:

Querido amigo y compañero:

Como te habrás reido al ver la felpa que tu colega de la *Tribuna* me pega en su crónica de ayer.

Tu que sabes que yo entro en toda esa cuestion como Pilatos en el Credo, cómo te habrás restregado las manos al ver los palos de ciego que caian sobre mis espaldas!

Paciencia y barajar.

Siento no poder hoy contestará tu colega perc lo haré el aMrtes.

Te ruego únicamente que le agradezcas en mi nombre el haberme proporcionado la ocasion de dirijirle la palabra.

Es para mi el mayor de los placeres el poder charlar con los antiguos conocidos.

Es una mania, pero qué quieres, soy como esos viejos temblones que prefieren la conversacion casera á los paseos y teatros.

Te saluda tu amigo

D. Casi-Miro,

Se ve pues por lo que antecede que D. Casi-Miro, está dispuesto á cruzar la pluma y acometer al cronista de la *Tribuna*, al cual segun él dice, tiene ganas desde hace mucho tiempo, de encontrarlo frente á frente en una nueva vista y singular batalla.

En cuanto á lo que se refiere á mi persona diciendo «como te habrás restregado las manos al ver los palos de ciego que caian sobre mis espaldas», le puedo asegurar á D. Casi-Miro que nunca me alegro del mal del prójimo.

¡Cuidado colega con don Casi-Miro!

Un gaucho—Se presentó ayer un paisano en la casa de baños de L'Universelle diciendo que su médico le habia ordenado que tomase un baño.

El mozo lo llevó al gabinete núm. 7 y le preparó la tina. Una media hora despues la campanilla indicó que llamaba la persona que estaba en el cuarto núm. 7.

Acudió el mozo en el acto y encontró al paisano con la cara abotagada, los ojos querian salirse de sus órbitas, el vientre elevado considerablemente, y que apenas podia articular palabra.

—¡Ay, ay! Jesus, no puedo mas; mi médico me ordenó tomar un baño y solo he tomado la mitad, hágame vd. el favor de guardarme, lo que queda, para tomármelo mañana.

El infeliz, estuba á punto de ahogarse, pues se tomó casi media tina de agua.

Anales de la educacion comun—en la República Argentina. Se han repartido los números 29 y 30, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de esta importante publicacion mensual.

La felicidad y el dinero.—El señor D. es un hombre muy honrado y muy laborioso, pero tiene la debilidad de sacrificarlo todo por el dinero.

Ultimamente se ha empeñado en casar á su hija, con un individuo bastante rico, pero con mas vicios que riqueza, y mas ignorancia que vicios.

Antes de ayer lo encontré en la plaza de la Victoria y le dije:

—Pero señor, ¿casa vd. por fin á su pobre hija con ese hombre?

—Si amigo mio, es cosa decidida, por mas que ella no parece alegrarse mucho.

—¿Y como se ha de alegrar? Un hombre jugador, libertino, calavera, que se arruinará, que la matratará, que la pondrá en ridiculo á cada instante...

—¿Y que importa todo eso, esclamó el padre con ternura, si logro que mi hija sea feliz?

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos		Fts. 175,880
Primer precio		25.25
Siguientes		25.25
Varios plazos	25.70	26.35
Ultimo al contado		25.25

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

151.380	al contado	de		25.25 cts
10.500	" "	15 de Enero	25.30	25.25
8.000	" "	31 "		25.40
2.000	" "	28 Febrero		25.70
4.000	" "	30 Abril		26.35

Fondos públicos nacionales—27600 ps. al contado al 40 1|4 p.%

Bolivianos—1200 á 20 7|8 por onza de oro.

Vencimientos—Fts. 130,000.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos campo		90	pda
80 " " "		92	id
120 " " " "		95	id
40 doc. cueros lans. al barrer		90	doc
50 " " "		85	id
400 arrobas lana mezcla buena		56	ar
300 " "		55	id
250 " " regular		63	id
500 " " regular		52	id
200 " " "		50	id
GRANOS.			
100 fanegas trigo viejo		182	fga
150 " nuevo	140	155	id
70 " " "	160	165	id

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES—Dias 13.

Darbyshyre; 8 cjs. ponchos mezcla.
D. Brown; 4 fardos lana.
Drable; 12 cjs. paño negro, 3 fardos lienzo.
Tompson; 2 id paño para ponchos de lana, 1 cj. pellones finos, 4 id medias crudas.
Tomkinson; 1 id zarazas de luto.
Michell; 100 piezas lanilla.
Geting; 4 cjs. pañuelos de hilo.
Calderon; 9 fardos listado.
Best hnos; 5 cjs. tela de poncho de algodon, 6 fardos paño piloto, 1 cj. fajas.
Ferber; 1 id cortes de vestidos.
Carlisle, 2 fardos bolsas, 1 id lienzo azul.
Kerr y Grierson; 2 cjs. tela imitacion vicuña, 1 id zarazas de luto.
Brownell; 2 id paño de lana para poncho, 2 id id piloto, 2 id bayeta.
Tompson; 2 fardos piel de lobo, 1 id tela imitacion vicuña, 1 cj. lustrina, 3 id zarazas de luto, 1 fardo lona blanca, 5 id frazadas, 7 id bayeton, 5 cj. brin de algodon, 2 fardos lienzo tabla.
Duguid; 3 id telas para poncho; 3 cjs. pañuelos de algodon, 1 id bayeta 1|2 pellon.

COMESTIBLES Y BEBIDA—Dia 13.

Bonnement; 5 pipas aguardiente.
Eloi Ruiz; 50 barricas azucar refinada.
Bonnemasson; 210 bordalesas vino.
C. Drago; 17 tarros aceite.
Perez Macias; 54 royos tabaco.
José Patrone; 150 bultos yerba de la sierra.
Rimbaut; 100 cjs. vino frances.
Griffon; 87 id té.
N. Repetto; 20 pipas vino.
Logegaray; 385 barricas azúcar terciada, blanca, refinada, y quebrada.
B. Guimaraens; 111 rollos tabaco.
Sainau; 20 cjs. vino tinto.
A. Devoto; 100 bordalezas vino, 1000 barrilitos aceitunas.
Costa Vasalie; 5 pipas vino.
A. Ferreto; 28 bordalezas vino.
J. B. Lisambra; 22 cjs. cigarros alemanes.
Hugo Bunge; 50.000 cigarros habanos.
Juan Shaw; 250 cjs. aceite kerosene.
Moore Punch; 25 id salsa, 10 id mostazas, 10 id pasas de uva, 2 id chocolate; 20 id arencos, 80 id mostaza, 2 id galletitas.
Cavirau; 930 cjs. coñac, 200 id vermuth, 75 canastos champagñe, 60 id licores, 20 id agua de azahar.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 12.

Génova el 13 de Octubre. Tenerife el 22 de Noviembre berg. italiano Vittorio Alfieri, 244 tons. cap. L. Ferraro, á Delfino con 51 pasageros, 1 pipa vino Marsala, 4 medias id id, 19 cuarterolas id id, 1600 cj. fideos, 4 id mercancias, 200 id, 31 pipas y 20 barriles vino tinto, 7 cj. mármol á la órden, 3 id mármol, 1 id con una estufa, 100 tablas mármol 7 cj. mercs. 115 balas papel blanco; 300 cj. fideos, 50 id bermouth, á M. Repetto 3 cj. aceite de olivo, 1 baul mercs. á Rossi, 20 barriles y 8 cj. vino, 7 bultos mercs. á Lejarcebui 1 cj. libros impresos, á Perasso y ca. 2 cj. aceite de olivo, á Querello 2 cj. ropa blanca, á Corti y ca. 18 rollos cabulleria, á Pigretti y Cervetti 4 cj. mercs, á Pisorno, 3 cj. hongos, á Pestalrrdo 6 id id, 1 id semillas de cebolla, á J. Delfino, 100 id fideos, á Demartini, 275 id id, á Pietranura 20 barriles mercs. á Gotuzzo 1 id id, á Molinari 7 cj. hoegos, á Migone 50 sacos arroz 25 cj. vermouth, 27 balas papel estrasa, 9 barriles quesos, 1 cj; salazones, á Rivara 125 cj. fideos, á C. Morteo, 2 cj. mercs., á Viale hermacos 8 id cera, 400 id fideos, á Cordano. 1 id mcs. á Parodi 1 id conservas, 2 id mcs. 1 id quesos, 2 barriles conservas, á E. Dallores 6 bultos bordados etc. á Rocca Lanza 300 cj. fideos. á Delfino, 218 id tablas marmol, 193 cornizas, banquitos, 2 cj. con 2 estatuas, á Richetto 2 id esencias, 33 id fideos, 14 bultos concervas, 9 cj. id, 2 id mrcs. 2 id y 1 baul sombreros, 1 barril herramientas 8 cj. hongos, 2 barrilcs quesos, 1 baul calzado, á Marcemaro, 9 cj. mercs. 12 id conservas, 8 barriles quesos, 12 cj. aceite de olivo, 4 borriler lino, 1 cj. piñones, 1 id salchichon, 24 barrilrs al piste, 2 cj. hangos, 1 barril id, á Picasso, 1 cj. con un piano, á Silva 1 bulto con dibujo al oleo, á Caprile y Picasso, 2 cj. mercs.

Rio Janeiro el 7 del corriente, Montevideo el 11 deid, vapor paqueie inglds Arno, 1038 tons. cap. R. Curleurs, á A. Robinson con 29 pasageros á Rossi Bancora y Tagliabue, 1 cj. mercs. á O. Ejers 1 id cigarros, 1 id hilas, á la orden; 1 id mercs. á H. Bunge 4 ie cigarros, á E. Burr 1 cj. libros, 1 id ropa á M. Kern, 1 id articulos de escritorio, á Soriano 4 id cigarros, á Darbyshire y ca. 6 id y 2 id cedas. á Moore Punch y Tudor' 1 cajon cigarros á Mantels y Pfeiffer 2 cj. mercanaias, á Bayley 1 cj. id á H. Loedel, 4 cj. libros, á Juan Coghlan, 1 cj. té, a F. M. Golding 1 cj herramientas, á Wedekind Fehr y ca. 1 cj sedas, 1 cajon muestras, á Mallmann y ca. 3 cj. sedas, 1 paquete muestrrs, á Lucien hijos 1 caj. diarios á Kohlstedt y ca. 1 cj. botones 1 id sedas, 3 id muestras, á J. Clark 2 cj. pañuelos, á Medina hnos. 2 cj. libros á Fels 1 caj. relojes, á Hassenplag 1 cj. joyeria, á J. A. Jaccaid, 1 id id, a F. Loog 1 id id, 1 id relojes á C. Lenz 2 cj. joyeria, á J. C. Ford 1 cj. libros, á Tomkinson 1 caj. id, á D Gowlan 1 caj. ropa, á P. Guerin hijos, 1 paquete catalogos, a C. W. Hart, id libros, a G. Alexander, 1 cj. cuchilleria, a Bates Stokes y ca. 1 paquete muestras, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 1 cj. Balanzas, a Gibbson y Murray 1 caj. muestras a C. Mills 1 paquete perfumeria, a Mulhall 1 id id, a D. Leslie 1 cj. articulos de escritorio.

Montevideo el 11, vapor americano «La Porteña,» capitan M. Sciurano, á Alvarez y Risso con 73 pasageros, á F. Ramos 20 fardos tabaco, á J. C. Rosa 62 id. id., á V. Fernandez 38 id. id. á J. Catanaros 40 id. id., á Buhler 1 cajon mercancias, a Roosen Hoppmann 1 cajon id., á Darte y Gerbe 8 cajones id., á Bemberg y ca. 2 fardos id., á Stok y ca. 10 barricas, 2 cestos, 24 cajones, 5 cuñetes y bultos id., á T. Amstrong 3 rollrs id., 12 bultos té, á Gotting 5 cajones mercancias, á J. Beretto 2 cajones huevos, á F. Rossetti 2 cajones idem, á la órden 4 cajones frutas.

Dia 13.

Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata con 155 pasageros.
Montevideo, cutier oriental Raggio
Montevideo, vapor transporte brasilero, San Paulo.

SALIDAS.

Boston barca inglesa Roseta.
Amberes, polacra italiana Giovanni.
Liverpool, berg ingles Florence Nithingale
Corrientes beg. gta. austriaco Catherina.
Havre, bca. francesa Bisson.
Amberes, berg. ingles Carl of Derby.

Dia 13.

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

FUNCIO FSTRAORDINARIA.

Para el Domingo 14 de Enero 1866.

Se pondrá en escena el gran drama en dos actos, de D. Ventura de la Vega, titulado.

EL AMOR DE MADRE

Dirijipo por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la peti pieza.

El quinto y el párvulo

A las 8 1|2

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Dimanche 14 Janvier 1866.

REPRESENTATION ESTRAORDINAIRE.

LES MÉMOIRES DU DIABLE

Pas de deux.

LE FEU D'ARTIFICE

Chansonnette par M. D'Hote.

A 8 h.

Nota. A l'étude: ADRIENNE LECOUVREUR drame en 5 actes.

Teatro del Recreo

Calle de Cangallo 255.

Para el Domingo 14 de Enero.

Gran funcion estraordinaria dada por el jóven pretidijitador Leandro Mattaldi.

Habiendo tenido el honor de presentar algunas variadas funciones de fisica, electricidad quimica, mecanismo y nigromancia, para esta primera funcion he dispuesto dar los siguientes juegos.

La funcion será dividida [illegible] como sigue.

PRIMERA P[illegible]

1.° Los objetos invisibl[illegible]
2.° El parasol de mada[illegible]
3.° Las monedas viaje[illegible]
4.° La destilacion ma[illegible]
5.° El reloj encantado
6.° Los naipes obedie[illegible]

LEGUNDA PARTE

1.° La danza de los [illegible]
2.° La carta encantada.
3.° Los anillos viajeros.
4.° La cinta moderna.
5.° Todas en una.
6.° Los relojes viajeros.

3.° Y ÚLTIMA.

Haciendose prestado un jóven á dar una última parte de jimnastica, en la cual ejecutará varios ejercios de par-terre.

Entrada general 5 ps. id para niños 3 ps. lunetas 5 ps. para niños 3 ps. tertulias.

p3 e12 A las 8

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	6p%
Idem á 90 dias de plazo	9p%	9p%
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	9p%	9p%

Se cobra

Por adelantosen cuenta corriente	12p%	24p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865
J. H. GREEN, Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18 p.%	anua
Id id contra nosotros.	8 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18 p.%	id
Id id eontra nosotros	7 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará intere convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1866.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 12 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mi pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37.

p. m.

TARIFA DE AVALUOS
PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.

A precio barato se vende.

Una linda y grande quinta situada en Barracas calle sola, compuesta de 165 varas de frente con 185 varas de fondo.

Para tratar ocurrase al Escritorio de la calle Defensa núm 5 ó Barracas al Norte á la casa de «venta de Terrenos, situada dos cuadras antes de llegar al puente.

p3 e13

Depósito de vino de Lisboa

Se ha mudado para la calle Reconquista No 33. p3 e12

El Porvenir de las familias.

Para los que se interesan á la marcha y prosperidad de esta sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, comunico su situacion oficial, como tengo costumbre de hacerlo, en principio de cada año.

Capital total suscrito en 31 de Diciembre de 1865	ps. fts. 16014555
Producto de las liquidaciones entregadas á los socios ó abonado á cuenta de ellos.	ps. fts. 2968362
En las repúblicas del Plata, el importe de la suscricion que sumaba en 31 de Diciembre de 1864	6038931
Se ha aumentado en el año 1865 de: En Buenos Aires 642368	
En las demas provincias 268280	910648
Total del capital suscrito en las Repúblicas del Plata	ps. fts. 6949579

El Inspector General
p1 e14 Eduardo Martin.

A Benitez y ca. Han trasladado su escritorio á la calle Rivadavia núm. 259. p3 e13

Aviso al comercio Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio y de sus amigos, que á su negocio de corredores de frutos de saladero, han agregado el de corredores de plaza en lanas con este fin han tomado la barraca denominada «San Martin» situado en la calle Lorea, plaza de Lorea, donde hay espaciosos almacenes para depósito, prensas y las condiciones precisas para llevar adelante el negocio barraquero, nuestro socio D. Tomas, D. Peters correrá esclusivamente con los negocios de las plazas y la barraca. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
p6 e14 Hughes y Peters

Se necesita Se necesita una sirvienta, para ir á Barracas ó un matrimonio estranjero para tratar ocurran á la calle del Parque 124. p3 e14

Se alquila Para hombres solos, dos lindas piezas con un gran balcon á la calle, calle de Tucuman núm 25. p3 e14

Quemazon de terrenos.

Hoy Domingo 14, á las 6 en punto se rematarán en el mercado del Sud 29 de Noviembre» 9 lotes de terrenos situados esquina de Pavon y Solis. Estos terrenos se venderán á la mas alta postura. Este remate es.

Por Cárlos Ristorini.
Calle de Tacuari No. 53
p1 e14

En la sastreria Y roperia calle de la Piedad núm 268 y 270 se necesita un pompier y un muchacho para el servicio en la misma casa. p3 e14

D. Bartolomé Viale
Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Enero de 1866.

Doña Candelaria Montiel de Viale su esposa, D. Luis su hermano, sus hijas y hijo politico invitan á todas las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hallan recibido invitacion se sirvan acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma el dia miercoles 17 de Enero á las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco favor que quedarán eternamente agradecidos.

Se invitan á los Sres sacerdotes que gusten aplicar la misa. p3 e14

Peon Se precisa uno que sea inteligente para una fabrica de vinagre como tambien un tonelero, calle de Solis núm 17 p3 e14

Se alquila La casa calle del Parque 226 entre Suipacha y Artes tiene ocho piezas buenas empapeladas y 5 chicas se puede ver y para tratar calle de Suipacha núm esquina de Tucuman. p3 e14

Al comercio Debiendo ausentarse por algunos dias el que suscribe, participa al comercio que queda encargado y autorizado para representarlo en sus negocios, su hermano D. Juan Cruz Olaso. Buenos Aires, Enero 12 1866.
p3 e14 José Rufino de Olaso.

Atencion En el firme propósito de hacer desaparecer el consumo de vino de Alto Douro, venimos de obtener habilitaciones para poder ofrecerlo en venta á galones, ó que proporcione si los señores consumidores gastaran mucho menos que si lo compraran embotellado. Invitamos á nuestros favorecedores para pasar á reconocer la legitimidad de su [illegible] y la modicidad de precios haciendolo de [illegible] 90, 110, 130, 150, &c. etc. hastr 400 [illegible] el galon, el vino de 130 y 150 es superior al que quiza tendran [illegible] á 30 á 40 pesos la botella. El vino de 150 y 170 podrá ser reconocido superior al que hayan pagado 50 ps. la botella.

Seguimos vendiendolo embotellado á precios desde 25, 30, 40 hasta 100 ps. la botella; y desde 350 hasta 1150 ps. la docena. En cascos de varias medidas, por varios precios.

Seguimos, en diligencia de poder ofrecer nuevas ventajas á nuestros favorecedores, y esperamos poder presentarles pronto, con la no existencia del privilegio que tenia la Compañia de Agricultura General de los vinos de Alto Douro; que ahora nos proporciona el derecho libre á este ramo.

NOTA—Recomendamos á los señores conocedores, otras especialidades que tenemos como fariñá de Suruhy, porotos negros, dulce ce guayaba legitima de Campos, café superior en grano, café molido y tostado del Brasil, the Hisson, bacalao, aguardiente Laranjinha y Paraty, filtradores para agua etc. Esmeralda 51.
p2 e14 Leite y Ca.

Se alquila La casa calle del Temple núm 79 tiene catorce piezas y demas oficinas necesarias para tratar Reconquista num 104. p3 e14

Matrimonio Hay una buena colocacion para un matrimonio sin hijos prefiriendo frances la mujer para la cocina y el hombre para los trabajos del establecimiento tambien se necesita en la misma casa una muchacha de 14 á 15 años para mucama, calle del Parque núm 124. p3 e4

Cocinero Se necesita uno para hombres solos para tratar Suipacha núm 30 p3 e14

Al público.

No mas dolor de muelas, curacion garantida para toda la vida.

La señora argentina, abajo firmada ofrece siempre sus servicios á los dolientes desde las 9 hasta la oracion. Prevengo pues que no he vendido ni venderé á nadie mi remedio, y yo sola le aplico en mi casa á 10 pesos por cada diente ó muela, sanada y garantida para siempre, á domicilio 20 pesos, y si es lejos se me proporcionará carruaje. Los soldados argentinos serán como hasta hoy, atendidos gratis, calle San Martin núm 222 1|2.
p3 e14 A. B. de P.

Da. María Rivas.
Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1866.

Su esposo Juan Calvino y sus hijos, invitan á sus amigos y personas de su relacion que no hubieran recibido aviso de invitacion al funeral que se celebrará el martes 16 del corriente en el templo San Francisco á las 9 1|2 en punto de la mañana, favor que quedaremos agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 e14

Oficial confitero Se necesita que sea bueno, calle del Buen Orden núm. 307 p3 e14

Cocinero Se precisa uno, que sea intelijente y pueda dar buenos informes de su conducta, calle de Caugallo núm. 209 y 211 darán razon. p3 e14

EL DR. D. LUIS GOMEZ.
Q. E. P. D.

Fallelleció el 4 de Eners de 1866.

Da. Elvira Rocha de Gómez esposa, Da. Mercedes Fenin De Gomez madre, y D. Antonio Rocha padre politico, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Ignacio el dia 15 del corriente Enero á las 10 de la mañana favor que reconocerán eternamente.

Los señores sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de costumbre. p3 e12.

Emision. Emision.

Para liquidar, se venden dos estancias partido de la Mar Chiquita con campos de propiedad y una en el partido de la Loveria con aguadas permanentes con ovejas y vacas ó sin ellas, actualmente están inmejorables los campos como lo son por condicion. Tambien se vende una casa quinta calle de Tacuari con una manzana de terreno y 22 lotes de terreno de diez varas por cincuenta. Si hubiese interesados por todas estas propiedades se hará una rebaja de doscientos mil pesos de las tasaciones que resulten del todo pueden verse en la Bolsa de Comercio ó en su casa calle del Perú núm. 313 con el corredor D. Anacleto de la Llosa ó con el dueño D. Roque Maria Suarez. p3 e12

Interesante A los que se dedican á la cria de ovejas ganado vacuno, hay un individuo que posee 4 suertes de estancia en el centro de la Banda Oriental lindando con el famoso Rio Negro por una estension de mas de cuatro leguas sobre el cual forma 3 manigficos rincones, circunstancia ventajosisima para la conservacion de las haciendas, con un costo insignificante; todo el contorno del referido campo por la parte esterior, es inmejorable para la cria de ovejas, pues es limpio y aguadas permanentes. Dicho campo se arrienda por 5 ó 6 años vendiendo al arrendatario una majada de 3 á 4 mil ovejas y como dos reses vacunas y demas que existe en dicho campo: tambien se podran dejar dichos animales en el establecimiento admitiendo un socio que introduzca capital y que se encargue de administrarlo en sociedad, ó tambien hay disposicion á la venta del referido establecimiento.

El que se interese para cualquiera de las proposiciones, indicadas, dirijase en Montevideo calle de las Cámaras num. 117. p8 e13

Dependiente de farmacia.

Se necesita para el establecimiento del Hospital General de hombres los que se consideren con aptitudes pueden ocurrir á la Botica y Drogueria frente á San Francisco Defensa 45 y 47 p3 e13

CASI EN FRENTE DE LA BOLSA.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES EN LA NUEVA LIBRERIA INGLESA ENCONTRARAN

Ollendorffs en varios idiomas.
Poliglotos en varios idiomas.
Diccionarios en varios idiomas.
Método de Ahn en varios idiomas
Aritméticas y gramáticas En inglés, En francés, En castellano, En italiano, En portugués y en latin.
Mandeville Libro primario, Libro segundo, Libro tercero.
Geografias de Paez y de Smith,
Ortiz-Física,
Y otras muchas obras de educacion.
Cuadernos. De todas clases,
Pizarras De todas clases,
Plumas, tinta, lapices y demas articulos de escritorio que precisen á precios sumamente módicos.

75--San Martin--75
p10 e13

Para oficiales y gefes

Una lindisima carpa de campamento recien traida de Francia.
Se vende calle 25 de Mayo 124. p3 e12

Sirvienta Se necesita una en la calle de Chile 273, y un matrimonio. p3 e12

A con[illegible] D. José Avalle.

Se alquila Una magnifica casa propia para un colegio ú otro establecimiento público contiene 22 piezas espaciosas galerias estensas y tres grandes azoteas que sirve de patios está situada en la calle de Belgrano núm 32. Prra verla y tratar ocurran á la calle del Perú núm 7. p3 e13

75-SAN MARTIN-75
Articulos de escritorio

En estos dias se ha completado el surtido de la Nueva Libreria Iglesa, y se ofrece—Por mayor y al menudeo á precios que por infimos, llaman la atencion, toda clase de—

Papel de esquela y de carta, Blanco, azul, liso y rayado, La Favorita, papel de esquela de cinco colores y de primera clase.
Papel de esquela y de carta de paquete de primera clase y barato, papel de oficio de toda clase blanco y azul, rico papel de hilo español, papel de colores surtidos para carteles,
Papel Demy y Doble oficio fino
Para impresion de obras etc;
Papel de dibujo, ingles y frances Elefante, Colombier, Imperial, Rayal, etc.
Rico papel grande para libros en blanco y para hacer toda clase de estados,
Sobres de oficio de carta y de esquelas, de toda clase y para todos los gustos,
Tinteros de metal, madera, bronce, y cristal,
Tinta de escribir y de copiar de primera clase.
Prensa de copiar con y sin útiles, idem con ricas mesas hamburguesas.
Lapices de todas clases y precios.
Carpetas para escritorio, calendarios idem,
Carmin fino y extrafino, reglas redondas y chatas, lacre, goma y obleas.
Tarjeteras de nacar y de Rusia carteras y cigarreras de todo lujo;
Escritorios y portfolios de señora;
Id id portátiles de viaje;
Carteritas y portamonedas finas.
Plumas y lapiceras de señora, De oro, marfil, nacar y goma;
Lapiceras de oro, plumas id para señoras.
Maletitas de viaje, dichos-Courrier Bags.
Albums de nacar y de Rusia; cajas de colores muy finas;
Instrumentos de matemáticas,
Fosforeras de marfil y de Rusia;
Toda clase de articulos para colejio, incluyendo las obras de educacion,
Publicadas en el pais y por la casa de los señores Appleton y Ca. de Nueva York;
Cuyo pormenor se halla en el catálogo, que se repartirá gratis á las personas que lo soliciten.
Casi en frente de la Bolsa.
p12 e 1

Habiéndose Celebrado un concordato amigable, entre los acreedores reunidos en mayoria y firmantes de la acta de reunion aceptando el arreglo propuesto; el dueño avisa á los disidentes ausentes que en el termino de 3 dias presenten sus reclamos. Hotel del Comercio Victoria 39. p3 e14

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa casa de altos nueva y á la moderna, calle de Tacuari Nos. 197 y 199, formando esquina á la de Estados Unidos con los Nos. 264, 266 y 268, formando 3 casas, totalmente independiente una de otra.

El Domingo 21 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño la finca arriba mencionada, compuesto su terreno por la calle de Tacuari de 13 3|4 varas de frente por 21 de fondo, casa toda trabajada en cal con buenos materiales, maderas de urunday, ventanas de rejas, baranda de fierro arriba, techos y pisos embaldosados, aljibe, cocina, oficina necesaria, resumidero; dicha casa dá de alquiler 1900 ps.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, calle de Salta entre San Juan y Cochabamba, al lado de la casa del comandante D. José M. Morales.

El viernes 19 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la referida casita, compuesto su terreno de 11 1|4 varas de frente por 18 de fondo, una pieza de material de 9 varas de largo, cocina, oficina, pozo de rica agua. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano núm 528.

El jueves 18 de enero á las 6 y 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden terminante de su dueño, una finca calle de Belgrano núm 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, 6 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas modernas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina y muchos arboles frutales, El remate se hara con las condiciones, la mitad al contado y la otra mitad á plazos ó segun el gusto del comprador las condiciones se estipularán á la hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El domingo 21 de enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas conocimientos, Perú núm 37.

Por José Marquez.

De tres fincas en la calle de Corrientes entre Pozo y Lorea, media cuadra antes de llegar á la nueva maestranza del farrocarril del Oeste.

De órden de su propietario por ausentarse del pais, el domingo 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, segun órden terminante de su dueño las tres espresadas fincas, del modo siguiente: 1.° casa 9 varas de frente, al Sud por 26 de fondo, con 4 habitaciones, letrina, pozo, cercada de pared pintada y blanqueada, gana 400 pesos mensuales.

2.° casa 9 varas de frente, por 26 de fondo, 3 habitaciones, cocina, letrina y pozo cercada de pared blanqueada y pintada, gana 300 pesos mensuales.

3.° casa con 9 varas de frente, al Sud, por 42 de fondo, al Norte edificio en esqueleto y sin techar.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues debiendo el dueño ausentarse para Europa ha dado órden terminante de venderlas.

POR EL MISMO.

De una casa en buen parage y de poco precio calle de Cochabamba núm 238 entre el Tacuari y Buen Orden á media cuadra del empedrado á 4 cuadras de la estacion del ferro carril, y 2 del mercado Constitucion,

El miercoles 17 del corriente de 6 á 7 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de órden terminante de su dueño y por tener que ausentarse para el campo, la referida casa, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente al Norte, por 54 de fondo al Sud, con 5 piezas una de ellas de azotea y con dos ventanas de reja á la calle, y 4 con techos de zinc, un hermoso parral, cocina y demas oficinas necesarias, con varios arboles de esquisita fruta.

Nota se recomienda esta casa á los que quieran emplear bien su dinero, y le de un buen interes por estar en un parage central y por el impulso grande que ha de tener el ferro carril del Sud, á mas por estar tan próximo al mercado de la Constitucion: por mas pormenores al rematador Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De órden de la Comision municipal, de una casa calle de Colon, contigua á la puerta de la Aduana frente al rio.

El jueves 18 del corriente á las 6 de la tarde se [illegible] postura y dinero de contado [illegible] su tasacion) la [illegible] metros [illegible] de su tasacion.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Carlos Ristorini.

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Jorge Echeverria.

En el dia 17 de Enero del año 1866, á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes núm .469, entre las de Montevideo y Garantías.

El terreno consta de 12 metros 26 milimetros de frente al sud, por 53 metros 692 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668. ps.

Otra. A las 5 1|2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantías.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1|2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantías, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 188 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

De 9 lotes de terrenos situados en el mercado del Sud 29 de Noviembre esquina Pavon y Solis.

El domingo 14 de enero á lar 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Solis, 5 lotes de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo, una esquina Solis y Pavon 13 1|3 varas de frente al Este por 45 á la calle de Pavon, 3 lotes de 10 varas de frente al Sud por 40 de fondo calle de Pavon.

POR EL MISMO.

De terrenos en el 11 de Setiembre, situados calle de Cangallo frente del Ferro-carril y á una cuadra de la curtimbreria del señor Bletcher.

El viérnes 19 del corriente á las 6 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes:

Un [illegible] esquina á la calle Cangallo de 20 varas [illegible] al sud por 60 de fondo, se venderá [illegible] ó en dos lotes.

[illegible] terreno á los fondos del anterior de 20 varas de frente al este por 60 de fondo; se venderá en uno ó en dos lotes; este terreno linda con la quinta de Vermool.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa núm 177.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto, paños negros, id azules, id castor, camisas pechera de hilo, lienzos de varias clases, casimires mezclas para pantalones, medias largas crudas, lienzo de hilo, franela blanca y amarilla, pañuelos de algodon de manos blancos y de color géneros para pantalon, lanas de varias clases bolsas de arpillepia, bramantes varias clases, mantas inglesas pura lana, id vicuñas finas, ponchos de algodon, sombreros de terciopelo, pellones tucumanos, listados, cotines, lienzo gris, género para vestidos, muselina de lana, tiras bordadas finas, bombasi, cotin de hilo uso doméstico, brin de Rusia, paltots de brin, sombreras de castor, tohallas de hilo, arpilleras, hilo de carretel, lienzo azargado, franela pintada, camisas de Crimea y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De un molino á vapor.

El Domingo 21 del corriente á las 12 se rematará el molino á vapor situado en la Estacion del Caballito, pronto á trabajar. Su detalle se dará despues.

Por Antonio Zunini.

Judicial. De la panaderia de D. Antonio Forge.

El lunes 15 del corriente de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, al mas alto precio y dinero de contado se rematarán todas las existencias de dicho establecimiento por el órden y detalle siguiente:

Una máquina para amasar de 4 cilindros en perfecto estado de servicio y motor con vigas bien sólidas y monturas para mula, un galpon de madera techo de zinc en buen estado, 1 batea con cernidor de harina, 1 id de amasar, 19 tablones para el pan, 1 casilla de madera con piso de lo mismo y techo de zinc, 1 casco vacío, 1 galpon de caballeriza con fierros y techos de zinc, 12 mulas maquinarias, 1 caballo de silla y para reparto, 1 carretilla de mano, 1 puerta de horno, 1 lote tirantes y madera, 1 piso, 3 bancos, 1 mesa y una escalera, 3 pipas para agua, 1 balde, cadena y roldana, 1 bordalesa para sal, 1 pala grande, 1 tina para agua, 1 altillo de madera de 6 varas, 1 palomar con 50 casales palomas, barricas vacias, 1 quinqué fierro, 2 orquillas id. 12 aalas, 4 candeleros, 10 tendidores de lana, 1 lote pañeria y quinqués de gas, 1 batea de roble para amasar, 1 torno grande de roble, 1 balanza con pesas, 8 brilladeros para pan y galleta, 1 facon para masa, 2 barquetas para id, 2 picadores para galleta, 2 baldes, 7 tipas para el pan.

POR EL MISMO.

De la merceria y tienda sita en la calle de Maipú esquina de Corrientes, por órden de los acreedores de la misma.

El martes 16 y miércoles 17 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio y cuyo pormenor es como sigue:

Camisas diferentes clases, medias cortas, bramantes varias marcas, calzoncillos, lienzos, tiras bordadas, camisetas merino, trajes para niños, vestidos blancos bordados para chicos, seda española, hilo de carretel, id de ovillo, pañuelos merino, madapolan, uso doméstico, camisas para chico, guarniciones varias, peinetas de carey, id janit, id de búfalo, medias de señora, un surtido general de botones, sombreros de castor, servilletas, tohallas de hilo genovesas, colchas de crochet, albums, bastones de estoque, cubiertos de realze, lienzo de hilo, platilla hilo, cortes de casimir para pantalones, plumeros, floreros de porcelana, estractos finos y ordinarios, agua de colonia, anteojos de teatro, guantes de cabritilla, id de seda, cotin, listado, zaraza, tijeras, cinta de gro, id de liston, trencilla para ribete, id de lana, id plegada, flores artificiales, cinturones, botones para puño y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo, el hermoso armazon y mostrador, gas y demas enceres correspondientes con accion á la llave, advirtiendo que dicha casa se presta para cualquier negocio.

POR EL MISMO,

De 1 lote de terreno, perteneciente á la Sra. Da. Simona Martinez, sito calle de Corrientes al llegar á la quinta del Sr. Lezica donde estará la bandera.

El lunes 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde en punto se ha de rematar al mejor precio y dinero de contado dicho terreno, compuesto de 75 varas de frente al norte por 45 de fondo, con 2 ranchos.

De otra pertenencia. Al lado del terreno arriba indicado se rematará otro exactamente igual en sus pormenores.

Nota. Por mas informes al rematador calle de Moreno 192.

POR EL MISMO.

De 3 casas edificadas á la moderna, sitas calle de Solis entre Moreno y Belgrano Nos. 117, 119 y 121.

El Domingo 14 de Enero á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificadas á la moderna en un terreno de 8 1|2 varas de frente al este por 17 1|2 de fondo cadauna, 2 ventanas de reja á la calle, frente rebocado en cal, maderas de uruaday, 4 piezas corridas todas embaldosadas tanto los pisos como los techos y patios, pozo de rica agua, cocina, letrina y demas oficinas.

Advertencia. El pormenor arriba sirve para las 3, siendo exactamente iguales; las tres están alquiladas en muy buen precio, al comprador conviniéndole quedará con el inquilino, de no se entregarán las casas desocupadas.

Nota. La venta se efecfuará una por una.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

De 2 casas de poco precio, calle de Solis entre Moreno y Belgrano No. 97 y 99.

El Domingo 14 de Enero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificio moderno todo rebocado en un terrenode 8 varas de frente al este por 17 de fondo, 3 piezas corridas con 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de balde de rica agua y demas oficinas.

Tambien estas dos casas son exactamente iguales en sus pormenores y se venderán una por una.

Por mas pormenores, al rematador, calle Moreno 192.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm 154.

El lunes 15 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Panchos vicuña, id de algodon, martas, jergas coyinillos tucumanos, id ingleses, ponchos de paño, mantas id, batines para hombre, señora y niños, sacos de casimir, id de gambrona, id de piel y de paño. chalecos de casimir, id de brin y de pequin, pequines, sombreros felpa, id de castor, id de paja de Chile y otras clases, trajes de casimir para ninos, enaguas bordadas, género de lana para vestidos, id de seda, transparentes, tohallas hilo. bramantes, lienzos, cotines, listados, casimires, orleans, muselines, ernani uso doméstico, lona, arpillera, creeuella, id para toldo, madapolan, zaraza, camisas de hilo para hombres, y señoras, id montecristo, de piqué, id medio hilo, id de cotin de zaraza y de coco, camisetas á la Crimea, id de merino, id de franela, un surtido general de medias, pañuelos seda, id de hilo y algodon, calzoncillos de madapolan, id de lienzo y bramante, lustrina, merinos, bastones, pañuelos de lana para reboso, id para el cuello, id de red, sombrillas, tiras bordadas, hilo, calzones bordados, camizotines y mangos bordados, manteletas, tapados, boinas, encajes coleta, bayeton bayeta, paño castor, id negro fino, id para ponchos, portamonedas, percales, pelo de cabro gustos, recacados, embutidos y muchos otros articulos.

Por órden del señor Administrador de rentas nacionales, 71 resmas papel esquelas, 44 id de cartas, 5 sombreros, 24 peinetes carey finas y 6 guitarras con encordados.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen y libreria, calle de la Victoria No. 154.

El juéves 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:

25 cajones porcelana suatida, jarras, tazas para té, id de almuerzo, platos, soperas y veladores, 85 bultos yerba misionera fresca, 75 cajones pasas de higo, 200 latas galletitas inglesas finas, 4 cajones alpargatas, 3 fardos tabaco de hoja, 5 tarros tabaco picado, 1 bolsa alberjas, 10 latas fosforos de cera del pais, 8 cajones cigarros veveysans, 100 lecheras tapa de composicion, 100 palanganas de laton pintadas, 13 cajones quesos de Flandes, 27 id id pate gra y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales. 71 resmas papel ingles fino para esquela, 44 id id para cartas, 5 sombreros, 24 peinetas carey, 135 latas arenques, 25 cajones agua de azahar de 12 frascos dobles y 6 guitarras.

Para los libreros. Prensas para copiar oficios, para cartas, tinteros varias clases, sobres para [illegible] cuadernos en blanco, plumas de acero, id [illegible] almohadillas, papel de cartas, id de [illegible] carteras para escuela, car[illegible] piceras, [illegible] pape[illegible].

Por Aldecoa y Fo[illegible]

En la casa de comercio de don Mari[illegible] y Compañia calle del Perú num 11. El martes 16 y miercoles 17 del [illegible] surtido de efectos ingleses, franc[illegible] [illegible] cuyo detalle [illegible] sigue:

[illegible]es, tablas, [illegible] bramantes de las [illegible] ole, del 1000 de Parlane, le Lumb y de las otras igualmen[illegible] las, zarazas para vestido y de [illegible] gular clase de las mejores marcas, id p[illegible] cha varias clases, muselinas en cortes y [illegible] zas, género vestido muchas clases, un muy variado de pañueleria para la esta[illegible] foulares rica clase y regulares para man[illegible] le poncho vicuña y algodon, ponchos de clases, mantas imitacion pampas, jergas i[illegible] fajas, ligas, camisas de hilo y medio h[illegible] hombre y señora, id de zaraza y montecr[illegible] listado ingles, id para señora de hilo y de a[illegible] camisetas de lana merinas y algodon, id muchas clases, franela pura lana y mezcla basi labrado y liso, medias de lana para y niño de todas clases, pañuelos de algodo[illegible] manos muchas clases, géneros de pantal[illegible] bles y clases regulares, paño piloto, id c[illegible] para poncho varias clases, panuelos de hi[illegible] manos bordados, id lisos para hombre [illegible] clases, un gran surtido de uso doméstico ancho y angosto, madapolan doble ancho gosto, crinolina para forro, muselinas b[illegible] bordadas, id para luto, tiras bordadas, to[illegible] genovesas, id inglesas varias clases, man[illegible] guipiur genovesas para la cabeza, pequine gros italianos, id franceses, merinos negros, selina de lana negra rica clase, miriñaques v[illegible] clases, coco blanco y muselina de la India, arpillera, lona para mangas y catres, un li[illegible] nuevo como para tienda de campaña y un var[illegible] surtido que omitimos por su larga estension.

Por Severo G. Soto.

Una linda casa quinta, calle de Rivadavia, una cuadra de la Estacion Almagro, donde estará la bandera.

El Domingo 21 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, la linda posesion arriba indicada, cuyo terreno y edificio compone de 72 varas de frente al norte por 150 de fondo, habiendo á la derecha de dicho, un area de 26 1|2 varas de frente por 35 de fondo poco mas ó menos, 6 piezas de material edificadas todas con frente á la calle, un lindisimo parral zaiza de fierro nuevo, todo el terreno poblado de arboles de esquisitas frutas, todo cercado de alambre y duela; á la izquierda del edificio hay derecho á cargar sobre 70 varas de pared sólida, pozo de rica agua, brocal de algibe, letrina etc.

Nota. Da venta se realizará infaliblemente dicho dia, sirviendose ocurrir los interesados por mas pormenores á la misma preguntando en la estacion por el señor don Carlos Gonzalez, ó en mi casa calle Venezuela núm 92.

Por Posadas y Ca.

De artículos de almacen.

El lunes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto en su casa Bolivar 23, á la mejor postura sin retirar lote y condiciones que se espresan en el acto del remate se venderá un surtido general de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

200 cajones fideos de Génova, 60 barriles de 1, 2 y 4 arrobas vino Málaga, 40 cuarterolas vino priorato añejo, 180 mil cigarros hamburgueses trabuquillos, 60 cajones aceite planol, 29 barricas azucar refinada, 40 id id terciada, 25 pipas caña del Brasil alambicada, 20 id vino carlon, 17 cuarterolas vino seco, 60 balas papel de estraza, 20 id id de hilo para cigarrillos, 160 frasqueras ginebra de Holanda, 18 bultos piola de cáñamo, 35 barriles vino jerez, 26 bolsas arroz de la India, 70 cajones té negro superior, 36 id id perla, 28 tercerolas aguardiente de 35 grados, 20 tercios yerba paraguaya, 26 id id argentina, 28 bultos tabaco paraguayo, 20 id id tucumano superior, 40 cajones aceite de Génova, 50 id vermouth frances 30 id id Li Cora, 16 cascos vinagre, 17 fardos tabaco tripa habano, 48 cajones cognac ingles, 18 cascos id id, 12 id id frances, 100 cajones pasas de higo, 50 cuñetes aceitunas, 300 docenas vasos cristal, 500 tarros conservas alimenticias, 15 fardos con 4500 pares alpargatas 30 cajones cognac Bernard, 35 frasqueras ginebra licor imperial, 40 bordalesas vino frances, 25 cajones agua mineral, 26 id fosforos de madera, 29 bultos estera de la India.

Al mismo tiempo. Bebidas finas, 50 cajones vino blanco de Sauterne, 50 id id Margaut, 40 id cognac Biscuit Dubouché y Ca., 70 id id Ronyer Aine.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

El martes 16 del corriente á las 11 1|2 en su casa Bolivar 23, bramantes varias clases, zarazas finas y ordinarias, lienzo tabla, tablor y doble ancha, lienzo mezcla, alemanesco, paño azul, casimires en piezas y en cortes, mantas pampas, ponchos imitacion vicuña, brines de hilo en piezas, gambrona, camisetas bretaña de hilo, true de algodon, piel del diablo, corderay, pañuelos foulares grandes, id chices, id de hilo, id algodon varias clases, muselinas en cortes, pequin negro pantalones de brin, id de casemir, paltoes de brin, id casimir, merino negro, lona para catres y porcion de articulos del ramo que se omiten por su estencion.

Merceria. Camisas para señora, id para hombre id para niños, medias varias clases para señoras hombres y niños, miriñaques para señora y niñas, agua de colonia, manpelas, id ordinaria, jabones Wiunsor, id almendra, mascaras de seda, id de alambre, id de carton, bolsas para escuela, id para señora, portamonedas, calzoncillos madapolan, id de hilo, id de lienzo, peines de goma, id de marfil, trencilla para ruedo, id para ribetes id para bordar, peinetes de arco, id de lazo, felpilla negra, cordonet en carreteles, sombreros de paja id castor, id aterciopeladas, aceite monpelas agujas patente, draches para vestido, lana punzó, aritas doublet, id fantasia y porcion de articulos del ramo que se omiten por su mucha estension.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lunes 15 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y á los plazos y condiciones dé costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la zapateria y boteria situada en la calle de Suipacha No. 93 y Cuyo No. 196.

El martes 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero todas las existencios de dicha zapateria que consisten en una gran cantidad de calzado de todas clases tanto para hombres como para señoras; el pormenor se omite por ser muy estenso.

POR EL MISMO.

Por órden del Superior Tribunal de Comercio. De la fonda situada calle del Cerrito No. 140.

El miércoles 17 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de pino, sillas, bancos, cajones de alambre, barriles, cortinas, puertas vidrieras, vinos de varias clases, licores, fideos, aceite genoves, cubiertos, manteles, vino frances, loza surtida, vasos, copas, picos de gas, cortinas etc.

En seguida. Armazon y mostrador, cocina económica, una bateria de cocina, un lote leña, un altillo y otros articulos que estarán á la vista.

Por Manuel A. Castro.

De ganado lanar vacuno y yeguarizo, perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.

Por órden judicial. En la calle de Cangallo No. 160.

El martes 30 del corriente á las 11, se rematarán los ganados de la espresada testamentaria, existentes en el Partido de Chascomus en la costa del Salado hácia el Rincon de Soria, lindando con los Sres. Ochoa, Quinteros y Lacombe, los cuales se detallan á continuacion

1192 ovejas mestizas regulares al corte, tasa á 30 ps., 702 ovejas mestizas al corte inclusos 10 carneros padres á 36 ps., 151 vacas al corte á 80 ps., 60 yeguas al corte á 40 ps. y 16 caballos de deshecho á 200 ps.

No se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones.

Thomas Gowland.

De 120 bordalesas vino Burdeos, en el depósito de Aduana, calle de Venezuela al llegar al rio denominado Casares Viejo.

El miérceles 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y á plazos al gusto de los compradores:

120 bordalesas vino Burdeos buena clase.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

150 pipas vino catalan superior, 20 id caña alambicada, 100 bolsas arroz de la India, 25 bolsas café en grano, 25 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 50 bultos id argentina, 25 barricas id id, 10 cajones id id en paquetes, 20 cajones tabaco americano, 200 id fideos, 50 cuñetes pimenton, 20 sacos pasas de higo, 200 cajones id id frescas, 10 id pasas de Mendoza, 100 canastos champagne, 500 frasqueras ginebra de Holanda varias marcas, 20 tercerolas aguardiente del Balico, 100 cajones cognac ingles y frances, 100 id ajenjo y vermouth varias marcas, 1000 libras té orange pecoe en paquetes de 1|4 lib., 500 id id perla, canelon de la India, aji fresco en sacos, pavilo ingles y americano, cigarros hamburgueses y paraguayos, 10 bocoyes quesos de gruyer, 20 petobos id de tafi, 10 fardos tabaco paraguayo, 10 id tucumano, 20 bolsas farina, 10 bordalesas vino frances, 10 cascos vinagre, 100 damajuanas anis de 1 galon, 3 bordalesas manteca fresca, papel de estracilla y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo. 10 bocoyes tisa averiada, 5 fardos tabaco paraguayo averiado, 20 canastos loza surtida, 500 ollas de fierro surtidas.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca, situada calle de Europa No. 351.

El miércoles 17 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura de órden de los albaceas del finado D. Augusto Keppel, la hermosa casa quinta calle de Europa 351, con 17 varas de frente y fondo completo, 6 piezas muy buenas, cocina, pozo de buena agua etc. etc. y solo dista del tramway del Ferro-carril del sud. Tiene un lindo parral y mucha arboleda de fruta fina.

Los interesados pueden verla en los dias anteriores al remate.

Al mismo tiempo se rematarán los muebles de dicha casa, á saber:

Sala. 1 sofá de caoba forro de crin, 10 sillas de caoba con 2 de brazos, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de sala de caoba, alfombrado etc.

Aposento y otras piezas. 1 cama de guindo, 12 sillas, 1 espejo, 1 mesa redonda, cuadros, 1 ropero etc.

Cocina y patios. 1 cocina económica, 2 mesas, 1 estufa, 1 banco con plantas, 1 tinaja, 1 baño de zinc, 2 escaleras y otras varias menudencias.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles, calle Defensa núm. 74.

El lúnes 15 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, una porcion de muebles cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria [illegible] 74.

El miércoles 17 y jueves [illegible] 11, se ha de re[illegible] siguiente:

[illegible] id regulares, id ordinarios, zarazas [illegible] americanos, id ingleses, lienzo azul, paño piloto, casimires, lustrina, or[illegible] para vestidos, id para cortinas, co[illegible] id rosado, merinos negros, brines [illegible] lonas y arpilleras, gambro[illegible] madapolan, género de hilo de algodon, zarazas de luto [illegible] hecha varias clases, calzado [illegible] tohallas de hilo, id [illegible] camisas de hilo, medio camisetas y calzoncillos de punto [illegible] amante y brin de hilo, pañuelos [illegible] id de hilo y de algodon, corbatas [illegible] iñaques surtidos, sombreros cas[illegible] surtido general de medias para [illegible] ras, camisetas crimea, cuellos y [illegible] ras vicuña, id imitacion, gorras [illegible] ones, papel para cartas, peinetas [illegible] tas, ajuares para niños, hilo de [illegible] etel id de sastre, seda surtida, [illegible] es. id de chaleco, agua legitima [illegible] estractos, fajas inglesas, albums [illegible] ajon de arandelas de cristal para [illegible] os sombrillas de seda, cortinas [illegible] res, cintas de hilera, id de raso, [illegible] porcion de efectos de tienda y [illegible]

[illegible]R EL MISMO.

[illegible] frente al Hotel Nacional, en San Fernando, calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y [illegible].

[illegible] enero á las 12 en punto del [illegible] ar indispensablemente por órden terminante de su dueño, á la [illegible] dinero de contado, una casa en [illegible] de frente, por 65 vs. de fondo, [illegible] de material, 2 ventanas á la [illegible] pieza interior, techo de paja [illegible] interesados en venta particular [illegible] tambien se venderá, pero si [illegible] dera á la venta en remate, [illegible] interesados la puntualidad [illegible] el dia.) [illegible] la, situada en la calle de [illegible] la barranca cuadra y mend [illegible] nal; el terreno se compone [illegible] te por 50 de fondo, tiene [illegible] dad de plantas de esquisitas frutas.

Por Nicandro Dorr.

[illegible] casa Barracas.

[illegible] las 4 en punto de la ma[illegible] la germosa finca y barracas [illegible] de Salta entre Caseros y Garay, [illegible] nera de 30 varas de frente [illegible] con 9 piezas de altos, 2 almacenes [illegible] dradas con un galpon [illegible] ancho por 30 de fondo [illegible]. Nota. Estas barracas [illegible] r poner rails desde la [illegible] lo ha hecho la barraca [illegible] pudiendo asi traer to[illegible] adentro de dichos al[illegible] cuadra de la estacion. [illegible] al rematador, Potosi 97.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 10.

El mártes 16 y miércoles 17 del corriante á las 11 en punto y á plazos generales, se rematarán los artículos siguientes:

Varias clases de generos para vestidos, lustrina negra y de colores, orleans, zarazas para vestidos, id para camisas y para luto, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, uso doméstico madapolan. lienzo tabla, tablon y fino, cotin, listado, lienzo gris, coleta negra y plomo, coco rosado, género de hilo para sabanas, tohallas, manteles, servilletas, colchas de algodon, alemaneso bretañas, silecias, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, id lisa y de motita, crino lina, linó, caprichó, camisas de hilo bordadas para señora, id de madapolan, id de medio hilo y de algodon, montecristo y de araza, id para niños, mepias de todas clases, calzoncillos de hilo, y de madapolan, camisetas de punto, enaguas y calzoncillos para señoras, tiras bordadas, cuellos mangos y camisetas bordadas, jergas, mantas, ponchos de vicuña, pellones, brin crudo, id de Rusia, sombreros de castor, id aterciopelados, medias de todos clases, pañuelos de seda, id de compray de seda, id hilo de varias clases, id de algodon de colores merino negro y de colores de lana, pequin negro, trages de casimir, calzado para niños, pañuelos de rebozo y otros articulos.

Por Varela é Hidalgo

De una casita calle de Tucuman, entre Montevideo y Garantias, (en la calle cortada).

Judicial el domingo 14 del corrieute á las 6 en punto de la tarde y demás condiciones, se ha de rematar sin falta alguna, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo, con 4 piezas de material, cocina pozo y demas oficina. Sus dos terceras partes son 30,000 pesos.

POR EL MISMO.

Un terreno calle de Tacuman, Junin y Andes.

Judicial, el domingo 14 del corriente á las 6 y 1|2 en punto de le tarde y demas condiciones cuyo detalle es el siguiente:

9 1|4 vara de frente, al S. por 40 varas de fondo al N. con 2 ranchos, pozo etc.

Nota. Recomendamos la hora, porque despues de verificar la venta de la casa pasaremos con la concurrencia al terreno.

Por Florencio Madero y Ca.

De dos lindas casitas, alquiladas por 450 pesos cada una; situadas en la calle de Lima núms 377 y 379 donde estará la bandera de remate.

El domingo 14 del corriente á las 6 1|5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna las casas arriba indicadas, construidas á la moderna y en terreno de 6 1|2 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas de azotea embaldosados los techos y la sala con dos ventanas á la calle, maderas de urunday piezas de tabla, dos patios, cocina y letrina, pozo de balde de rica agua, los umbrales de mármol y el piso de los patios embaldozados: el frente de las casas es en cal, y están todas rebocadas en cal dentro y fuera. Los interesados pueden asistir en este remate, que á mas de comprar dos buenas casas bien edificadas y con buenos materiales, les inquilinos que las habitan son inmejorables, pues pagan puntualmente sus alquileres.

Por Lisandro Billinghurst.

En la caballeriza alemana Balcarce 64, de 25 hermosos carneros padres y 59 ovejas de pura raza Negrette, introducidos al pais en la barca «Rosaline» procedente de Hamburgo, de la afamada cabaña de Gleine

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales procedentes de la afamada cabaña de Gleine en Sajonia. Recomendamos á los criadores de esta raza la oportunidad de adquirir padres de sangre pura Negretty de tipo perfecto y condiciones sobresalientes en lana.

Estos animales estan á la vista en el local designado, donde pueden ser inspeccionados hasta el dia de la venta la que tendrá lugar alli mismo.

POR EL MISMO.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaia de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se hace rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:

40,000 arboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 alamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de alli serán conducidos grátis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto.

POR POCO TIEMPO EN BUENOS AIRES.

LLEGADA DEL SEÑOR DON M. SCHLOSSER

CÉLEBRE

CIRUJANO--QUIROPEDISTA

DE LONDRES Y PARIS,

EL ÚNICO EN EUROPA Y EN LAS AMÉRICAS QUE CURA RADICALMENTE Y EN POCOS MOMENTOS

TODA CLASE DE CALLOS, JUANETES, OJO DE GALLO, UÑEROS,

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS PIES

¡¡Sin cortar!!

Y SIN OCASIONAR EL MAS LEVE DOLOR.

¡¡Sin cortar!!

Las personas mas tímidas pueden, sin la menor aprension, tener entera confianza en este método tan seguro como infalible.

El Sr. Schlosser tiene el honor de avisar muy respetuosamente á las señoritas y caballeros de Buenos Aires, que á consecuencia de repetidas solicitaciones de familias de ésta, se ha resuelto visitar esta capital

POR MUY POCO TIEMPO

para ejercer su profesion, y llama la atencion de todos los que sufren de callos, juanetes, ó cualquiera otra enfermedad de los piés, que su sistema, enteramente nuevo, es el resultado de una esperiencia y práctica de muchos años, y el fruto de sus estudios bajo las autoridades mas competentes, y si fuese bastante feliz de conseguir la buena opinion de las señoritas y caballeros de esta culta capital, sus empeños incansables para ser sobresaliente en su profesion, serán ampliamente compensados, y sus deseosos anhelos de ser útil á sus semejantes serán suficientemente realizados.

EL SR. SCHLOSSER, tiene la satisfaccion de poner ante el público, como una prueba directa de la satisfaccion general que su sistema de curar ha obtenido, una lista numerosa de certificados de las personas mas distinguidas en este pais, como tambien de los miembros de las familias reales de Europa; de los que tiene el honor de someter los siguientes:

Los maravillosos resultados obtenidos por el Sr. SCHLOSSER, entre las personas mas distinguidas de ambos mundos, le han valido mas de diez mil certificados, de los cuales inserta los siguientes:

CERTIFICADOS

Del señor don Guillermo Brauns, cónsul jeneral de Austria y Hamburgo en Lima.

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos con mucha habilidad y sin ocasionarme el menor dolor.—Lima, julio 7 de 1865.—*Guillermo Brauns.*

Del señor don Juan Barton, cónsul jeneral de S. M. B. en Lima.

Certifico que el señor Schlosser me ha sanado once callos, sin causarme la menor molestia y sin sentir la operacion.—Lima, julio 24 de 1864.—*Juan Barton.*

Del señor don Juan de Ugarte (Lima.)

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos, con destreza y sin dolor.—Lima, julio 16 de 1865.—*Juan de Ugarte.*

Del señor don A. M. Denegri (Lima).

He quedado satisfecho del modo fácil que usa el señor Schlosser en la estraccion de los callos —Lima, julio 14 de 1865.—*M. A. Dinegri.*

Del señor don Manuel Espantaso, del Banco de Perou (Lima),

El señor Schlosser me ha estraido los callos, sin dolor alguno y con mucha destreza. Lima julio 23 de 1865.—*Manuel Espantaso.*

Del señor don Rafael Larrain, Presidente del Congreso de Chile.

El señor Schlosser me ha estraido varios callos sin causarme dolor alguno y con la mayor perfeccion. Santiago de Chile, 20 de Octubre 1865. *Rafael Larrain.*

Del señor don Manuel Carrasco Santiago.

Certifico que el señor Schlosser me ha operado en varios callos habilmente y sin ningun dolor. *Juan Manuel Carrasco.*

Del señor don J. B. Urzua, Propietario del diario «Ferro Carril» Santiago de Chile.

Mr. Schlosser me ha sacado varios callos con una limpieza admirable, sin que halla esperimentado no solo dolor, pero ni siquiera una ligera sensacion. *J. B. Urzua.*

Del señor don Borja S. Huidobra, Santiago de Chile.

El señor Schlosser quiropedista, tal lo acredito y recomiendo. *Borja S. Huidobra.*

Del señor don S. Edwards. Valparaiso.

Certifico que el señor Schlosser me ha operado en callo satisfactoriamente. *S. Eduards.*

Del señor don Nicolás C. Schuth, cónsul jeneral de Danemark, Valparaiso.

Certifico que el señor Schlosser me ha operado en varios callos sin dolor ninguno y á mi satisfaccion. *Nicolás C. Schuth.*

De S. M. I. Maximiliano, emperador de Méjico.

Certifico que el señor Schlosser ha estraido varios callos á S. M. el emperador de Méjico, con mucha habilidad y sin el menor dolor. De órden de S. M. I., el ayudante de campo. Baron *de Lobet.*

Del señor Velazque de Leon, Ministro de Estado de Méjico.

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos sin el menor dolor y con mucha destreza. *Velasquez de Leon.*

El jeneral Woll d'Obenheim (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me ha sacado dos callos sin causarme dolor ninguno y con mucha habilidad. *Woll d'Obenheim.*

✝ Del Exmo. señor don Juan Ormaechea, obispo de Tulancingo (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido callos sin dolor ninguno y con prontitud. *J. B. Ormaechea.*

Del jeneral Gonzalez Ortega (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser sin dolor alguno, y con mucha habilidad, por parte de él mismo, me estrajo dos callos. *J. G. Ortega.*

El jeneral Santiago Vidaurre (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos sin hacerme sentir dolor ni incomodidad. *Santiago Vidaurre.*

De S. M. el rei de Baviera.

M. Schlosser a opéré à S. M. le roi de Bavière plusieurs cors a sa grande satisfaction, sans lui occasioner la moindre douleur. Certifie par ordre de S. M. Le premier aide camp Comte *de Zoller.*

De S. A. I. el príncipe Jerónimo Napoleon Bonaparte.

Je certifie que M. Schlosser m'a parfaitement bien estirpé mes cors sans la moindre douleur. *Jerome Napoleon Bonaparte.*

De S. A. R. el duque de Sachsen-Meiningen.

Zur Zufriedenheit opperirt. Prinz *van Sachsen Meiningen.*

De S. A. R. el duque Saxe-Weimar.

Je soussigné certifie que M. Schlosser m'a extrait avec adresse et sans me causer la moindre douleur plusiers cors dont je souffrais depuis longtemps. B. Duc *de Saxe Weimar.*

De S. A. R. el príncipe de Wirtemberg.

Je certifie que M. Schlosser m'a extrait plusieurs cors avec beaucoup d'adresse et sans douleur. Prince *Alexandre de Wirtemberg.*

De S. A. R. el príncipe de Würstemberg.

M. Schlosser m'a extrait mes cors avec adresse et sans la moindre douleur. Prince *de Würtemberg.*

De S. A. I. el príncipe de Wasa.

Je certifie que M. Schlosser m'a extrait plusieurs cors avec beaucoup d'adresse et sans douleur. Prince *Gustave Wasa.*

De S. A. el príncipe Richard Metternich.

Je déclare que M. Schlosser m'a extirpé les cour de la manière la plus satisfaisante et sans la moindre douleus. P. *Richard Metternich.*

Del conde Cervellon.

Certifico que Mr. Schlosser me ha estraido porcion de callos con mucha habilidad, prontitud y sin causar dolor. Conde de *Cervellon.*

Del marqués de Casa Nuñez de Villaviciosa (Habana.)

Certifico que el señor Schlosser me ha operado los callos sin dolor y con mucha destreza. *Marques de Casa Nuñez de Villaviciosa.*

Del señor Francisco Fesser (Habana).

Certifico que el Dr. Schlosser me ha operado varios callos con la mayor destreza y sin causarme dolor. *Francisco Fesser.*

✝ De Monseñor Arzobispo de Paris.

Je certifie que M. Schlosser m'a extirpé cinq cors sans aucune douleur et avec une grande dexterité. *F. H. Cardinal Archevêque de Paris*

From the Right Hon.. Lord Mac Donald (London.)

I certify that Dr. Schlosser has extracted several corns from mi feet with the greatest case and without given me the least pain. *J, Mac Donald.*

From Wiscount Ingestre, Ist Life Guards (London.)

Dr. Schlosser has operated on my corns without pain, and to my entire satisfaction.

From Wiscount B. Ponsonby (London.)

Y certify that Mr. Schlosser has taken several corns from my feet without giving me pain, and to my satisfaction. Viscount *B. Ponsonby.*

From Dr. J. Laurie, M. D, (London.)

Y certify that Dr. Schlosser has extracted several corns from my feet in the most skillfull manner anc without pain. *J. Laurie, M. D.*

Del príncipe Augusto Löwenstein (Berlin.)

Dem Herem Schlosser wird hiermit bestätiget dass er dem Gefertigtem die Huhneraugen schnell und schmerzlos entfernt hat. Prinz *August Löwenstein.*

Del Dr. Luis Iturbide (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me estrajo varios callos con suma destreza, quedando mui satisfecho de esta. *Luis Iturbide.*

Del duque de Fürstemberg (Berlin.)

Mit der Behand ung des Hehrn Schlosser war ich sehr Zufrieden, was ich Ihm mit Vergnügen Cezeuze. *Fürst Fürstemberg.*

Del duque de Trauttmansdorff (Berlin)

Dasselbe bestättiget. *Fürst Trauttmanodorff.*

De S. Excmo. el Obispo Nancy, capellan mayor del emperador de Francia.

Je certifique que M. Schlosser m'a extirpé fort adroitement les cors que j'avais auxpied. *Atexis Evegre de Nancy*

Del señor canónigo don José Anjel Benavidez (Médico.)

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido sin sentir ni adverir el mas mínimo dolor, diez callos. *José Anjel Bedavidez.*

Del canónigo J. Lorenzo de la Garza (Méjico)

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido de los piés, siete callos que tenia, sin causarme dolor alguno. *J. Lorenzo de la Garza.*

Del canónigo Alejandro Gonzalez Garza (Méjico)

Certifico que Mr. Schlosser me estrajo de los piés tres callos que tenia, verificándolo con mayor destreza y habilidad y sin causarme dolor alguno. *Alejandro Gonzalez Garza.*

Del senor T. Kunhardt (Méjico)

El señor Schlosser me ha estraido varios callos sin causarme el menor dolor, lo que tengo el gusto de certificar. *T. Kunhardt:*

Del doctor don José Maria Bandera (Méjico)

Certifico que el señor schlosser me ha estraido varios callos con la mas grande habilidad sin causarme el mas leve dolor, ni siquiera molestia. *José Maria Bandera.*

Del Dr. Dufrenoir, de la Facultad de Paris (traducido del frances)

El que suscribe doctor en medicina de la Facultad de Paris, certifica que el señor Schlosser tiene una gran destreza para la estraccion de los callos; y lo recomiendo particularmente a todas las personas que padecen de semejante enfermedad; me ha estraido varios callos en un momento y sin el menor dolor. *Dufrédois M. D.*

Del doctor Boiteux, Director del Seminario San Sulpicio, Paris (traducido del frances).

El que suscribe, doctor del Seminario de Sulpicio certifica que el Sr. schlosser me ha estraido siete ú ocho callos hace cerca de 4 años, y desde este tiempo no han reaparecido lo que tengo el gusto de certificar. *Boiteux.*

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee diez mil mas, que pueden verse en su oficina.

HOTEL DE LA PAIX SALONES 9 Y 10.

CONSULTAS: de las DIEZ de la mañana á las CINCO de la tarde.

Por poco tiempo en Buenos Aires.

SIN SOCIOS NI DISCIPULOS NINGUNOS NI AQUI NI EN OTROS PUNTOS.

Por poco tiempo en Buenos Aires.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á D. Fortunato Pouceil y D. Pedro Castro, que en el espediente seguido por los Sres. C. Desarnard y Ca. sobre mensura de un terreno en el partido del Pilar, su Señoría ha proveido lo siguiente. Buenos Aires diciembre 5 de 1865. Autos y vistos: de conformidad con el agente fiscal se aprueba en cuanto ha lugar por derecho y con la condicion espresada por el Departamento Topográfico en su informe de foja 21, la mensura practicada por el Agrimensor D. Teodoro Fremiot de un terreno perteneciente á D. C. Desarnard, interponiendo el Juzgado para su mayor firmesa la autoridad que ejerce por medio de este auto. En virtud comuníquese al departamento por oficio que se librará con transcripcion de este auto. Dense testimonios de las piesas que se solicitasen y satisfechas las costas con arreglo á arancel archívese el espediente y notifíquese previamente esta resolucion por edictos durante el término de seis dias á D. Fortunato Porecell y D. Pedro Castro—Jorgen Echeverria—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á 5 de Diciembre de 1865, doy fé Ramon Peralta. Buenos Aires, Enero 9 de 1865. Ramon Peralta.

p6 e10 Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en el punto Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de D. Eduardo Mestter Hotel del Louvre, presentes á los sindicos del concurso que se le ha formado, D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Modesti en término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos; inciso sexto del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pago ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del artículo 1567, haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan José Reyach como lo dispone el inciso 2.° del art. citado.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1865.

p8 e6 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr D. Tomas Isla, se cita á D. Eugenio Seido para que comparezca ante el Juzgado de su Señoria por la escribania del infrascripto, en el término de 20 dias, á estar á derecho en el recurso entablado por D. José M. Vilela sobre legalizacion de un documento. San Nicolas, Diciembre 5 de 1865.

p20 e9 *Ramon Musio.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez se cita llama y emplaza á D. Francisco Quirico para que en el término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca desde la publicacion del presente, comparezca por la oficina del que suscribe, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el incidente promovido por don Pedro Fransoni contra el concurso del profugo fallido Carlos Agosti sobre cobro de pesos, y contestar un traslado pendiente en dichos autos. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento. Buenos Aires, Enero 9 de 1865.

p6 e12 Angel Julio Blanco.

Para San Nicolas y Rosario

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Se establece en la carrera conduciendo carga para los arribas mencionados destinos. La carga se recibe en la Boca del Riachuelo y saldrá dentro muy breves dias.

Para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforo, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Migueus, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Vivorata, Caldeta, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Raquel, Santa Helena, Puerto del Moro recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Sendiosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar.

p30 d12

Se ofrece Una planchadora para familias ú hombres solos que quiera interese en ella que ocura á la calle de la Esmeralda No. 274.

p4 e12

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.

p30 d29 El Actuario.

Se necesita Un jóven para mozo de most ador, siendo bien al corriete del despacho de confiteria se le pagara un buen sueldo. Confiteria de la Victoria calle de la Victoria núm. 109.

p3 e12.

Caballos de alquiler Para paseo ó por mes, se encuentran muy buenos y lindos en la caballeriza calle de Cuyo 81.

Se ofrece Un magnifico campo de pastos dulces propio para la cria lanar á una distancia regular de la capital, al sud-oeste, libre de la seca y la langosta en la estacion presente, se arrienda ó se reciben majadas poniendo el referido campo y cuidar de ellas á partir de utilidades, por mas pormenores á la calle Piedad 254.

p3 e12

Carpas En la calle de Venezuela núm 96 casa de E. Madero las hay para hacer, los oficiales que se interesen pueden ocurrir á dicha casa.

Casa en venta.

Se vende la casa calle de Piedad núm 315 con 9 varas de frente y setenta de fondo edificada á la moderna ocho piezas seguidas con piso de tablas, empapeladas, con cielo raso gas tres patios y gas embaldozados, corral aljibe, los umbrales de las puertas de mármol y estos de cedro.

Para tratar á la misma casa á cualquiera hora del dia.

p10 d27

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponde. Buenos Aires, Diciembre 29 de 1865.

p30 d24 El actuario

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder.

p30 d8

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomienda á metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse.

Administracion de Rentas Nacionales.

No habiendo sido posible por inconvenientes de la impresion, poner en vigencia la Tarifa de avaluos que debe rejir en el corriente año se previene al comercio que por órden superior continuara rijiendo hasta el 15 del presente inclusive la Tarifa del año ppdo.

Buenos Aires Enero 8 de 1866

El administrador.

p8 e9

Se alquila El espacioso y central almacen con dos puertas á la calle de Cerrientes 233 y 235 propio para todo negocio y con viviendas, oficina y algibe en el interior. Las llaves están en el número siguiente 237, y para tratar calle de la Piedad núm. 426.

p4 e10

ABOGADO.

Ventura Pondal, ha abierto su estudio en la calle del Perú núm 27.

p5 e9

A los estancieros Se arrenda un campo de media legua con cinco poblaciones y sus jagueles respectivos, situado en el partido del Carmen del Arreco. En la calle de la Florida núm. 297 ó en el escritorio del Sr. D Miguel Duggau en el 11 de Setiembre darán razon.

p8 e11

Café Torton Esmeralda núm. 6. Por ausentarse del pais el dueño de este establecimiento pone en venta la llave con contrata de seis años, útiles billar, cocina y otros que no se estipula por su gran estension, ocurrir en la misma casa.

p8 e10

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27

p30 d8

Juzgado de paz

de la Magdalena.

Enero 9 de 1865.

Por el presente cito, llamo y emplazo á don Ramon J. Fernandez, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezca en este juzgado á fin de reconocer un pagaré otorgado por él á favor de don José Borrego, en la inteligencia que de no verificarlo en dicho plazo, se procederá como corresponde.

p4 e12 Nicasio Zapiola.

Ama de leche Se necessta en la calle Salta No, 76.

p3 e12

Nueva compañia saltena de navegacion a vapor.

AVISO.

El directorio de la nueva compañia Saltena de navegacion á vapor hace saber á los accionistas de la misma, que han sido aprobados en sesion de 28 de diciembre por mayoria de votos los nuevos reglamentos de la compañia, sancionados el 11 de octubre del mismo año y acompañados de la circular de la misma fecha al estudio de los accionistas y se les previene que quedan en vigencia desde aquella fecha.

El Directorio.

Otro.

La misma compañia avisa á los señores accionistas que el 28 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas con el objeto de nombrar el directorio que debe reemplazarlo: por tanto se espera que los señores accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir los poderes á las personas que deben representarlo.

Salto Enero 8 de 1866.

El agente general

p6 e12 Augusto Lapiem.

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrelia situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.

pm.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle Buen Orden núm. 303 se le pagará un buen sueldo.

p3 e11

Administracion de R. N. en la Capital.

Se previene al comercio que por superior disposicion del 22 del presente, desde el 15 de Enero próximo no se permitirá la descarga de los bultos de materias inflamables para despacho directo sin que tengan arreglados sus manifiestos parciales para efectuar el despacho.

El administrador.

p8 d29

Muy barato en 400 pesos.

Se alquila un almacen que hace esquina á la calle de Solis, Estados-Unidos; con tres habitaciones como para familia de las cuales, un tiene puerta á la calle, y setenta varas de fonda á la calle de Solis; para tratar calle de Bolivar No. 162 ó Zeballos No. 209.

p10 e1!

Se vende Un terreno de 12 1/2 vara de frente y 65 de fondo, y con dos ranchos, de ladrillo y palos, situado en Moron á 1 1/2 cuadras de la estacion al Norte. Para tratar calle de Méjico núm. 313.

p3 e12.

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros testamentarios y se da balance etc.

Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora.

p3 e12

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 toneles, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela para los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen trato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148.

p30 e4

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio en estrangera ó de pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.

p30 s21

2.° Batallon del 2.° Regimiento y esceptuados.

Orden del cuerpo.

Debiendo dar el servicio de guarnicion por 15 dias los ciudadanos pertenecientes al espresado se presentarán á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace en el órden que acontinuacion se espresa.

Dia 12 y 20 granaderos esceptuados.

« 13 y 21 1.ª compañia y esceptuados.

« 14 y 22 2.ª compañia y esceptuados.

« 15 y 23 3.ª compañia y esceptuados

« 16 y 24 4.ª compañia y esceptuados.

« 17 y 25 cazadores esceptuados.

« 18 y 26 esceptuados

« 19 esceptuados.

Se vuelve á prevenir q' á cada ciudadano le corresponden dos servicios en estos quince dias y que el que no haya recibido papeleta de citacion, es porque su domicilio no está conforme con el que tiene el sargento citador, y para evitar el ser llamado por los diarios particularmente se presentaran á rectificarlo antes de concluir el servicio. Buenos Aires, Enero 9 de 1866.

A. B. Anzó.

Sargento mayor del Batallon.

NUEVA EDICION ANOTADA.

Del Prontuario de Practica Forense por el Dr. D. Manuel A Castro, se vende únicamente en la libreria del Sr Ure Florida núm 46 y en la del Sr: Morta frente al Colegio.

p10 e9

Ferro-Carril Central Argentino.

Oficina del Directorio provisorio.

87 calle de la Reconquista

Se previene de nuevo á los Sres. accionistas que el interés del 7 por ciento correspondiente al año de 1865, sobre las sumas que hayan pagado lo podran recibir ocurriendo á dicha Secretaria—Buenos Aires 5 de Enero de 1865. Tomas Armstrong.

p3 e6

Tablas y tirantillos Se halla en venta un surtido de pino americano y tirantillos de diferentes clases por precios muy reducidos en la barraca calle Perú 359.

p15 e5

Escuela Modelo de la Catedral al Norte.

Tuvo lugar el 4 del corriente el acto de los exámenes, con asistencia de varias personas invitadas al efecto; habiendose distinguido los alumnos Alejandro Gomez, Camilo Puyallet, Emiliano Alvarez, Pastor Lacasa y Santiago Borges.

Desde el 8 del corriente quedará abierto el libro de matricula, que se cerrará el quince, para la inscripcion de todos los que quieran seguir en la escuela modelo cualquiera de los cursos que se establecerá conforme á los programas detallados, que se publicarán inmediatamente, se invita desde luego á los padres de familia, vecinos de la parroquia, á que presenten á los niños que hayan de recibir la instruccion primaria, bajo la nueva direccion segun el anuncio publicado.

p6 e6

Agencia general De comisione en Chascomús.

Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la inteligencia de que serán puntual y modicamente atendidos, previniendo que recibiran toda clase de encargos y entenderan en asuntos tanto particulares como mercantiles.

Chascomús, Diciembre 15 de 1865.

p30 d14 San Martin y Marina.

En San Fernando.

Se alquila una casa con una cuadra de fondo muy barata con seis piezas, con buenas frutas para tratar calle de las Artes 221.

p10 e3

Al público Se vende una hermosa casa recien edificada á la moderna, con diez hermosas piezas, cocina y despensa, un hermoso lugar con altillo y clara boya, puertas y persianas, un gran aljibe y á mas pozo de balde; la sala y ante sala son con cielo raso de yeso y empapeladas con papel dorado, las demas piezas empadeladas con papel fino, tiene tres hermosas estufas de mármol, tres zaguanes á la últ ma moda y pisos de mármol y un hermoso frente con las correspondientes persianas á la calle.

Calle Méjico núm 279 y para tratar calle de Rivadavia núm 338

p13 e3

AL COMERCIO.

La sociedad que existia en esta plaza entre los bue suscriben, bajo la razon social «Balbin y Plowes» queda disuelta en esta fecha por mútuo convenio, quedando la liquidacion á cargo de los socios.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.

Federico Plowes, Francisco Balbin.

Pongo en conocimiento del comercio que habiendo asociado á mi casa de martillo Don Francisco Lino Balbin, la razon social será como anteriormente «Balbin y Plowes» comandidada por el Sr. D. Francisco Balbin, segun consta del convenio registrado ante el Tribunal de comercio.

Buenos Aires, Enero 2 de 1866.

Federico Plowes.

15p e5.

Para Cadiz y Barcelona.

La nueva y de primera clase fragata Española **Dolores** su capitan D. José A Moreno saldrá con prontitud por tener la mayor parte de su carga asegurada, recibe carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa.

Consignatarios D. Eduardo J. Bonilla Maipú 61.

p20 d23

Gramàtica castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública y autorizada como testo de anseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152.

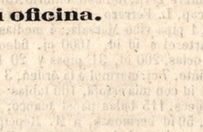
p30 e5

APROVECHARSE DE LA OPORTUNIDAD.

Dueños de fincas y albañiles.

En la marmoleria cita en la calle Corrientes 232, se vende todas las existencias de marmol, marcos de chimenea, baroca hecha en el pais con su estufa de hierro, brocal en una pieza y en piezas, resumideros, escalones de toda clase, chapa para mostrador, pilas para iglesia y varios otros objetos que no se esplican por su larga estension, se venderá mas barato el 20 por ciento de su velor por que el dueño se ausenta del pais

p6 e6



DENTISTA ITALIANO

234—Cangallo - 234

Juan Bautista Botto, posee un gran y variado surtido de dientes para poder colocar con perfeccion y exactitud, en color y forma cualquiera, trabajos artificiales, como dentadura en base de ambar, en base de oro, y dientes apivot.

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumento de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia las denturas del sarro, que los ennegrece é inflama, emploma los dientes cariados con oro, platina etc. etc.

p6 e6

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.

p20 e11 El Administrador.

Papas Recien llegadas, acaba de recibirse una partida de papas muy frescas y muy ricas de las mejoreas de Francia se venden calle 25 de Mayo 156, preguntando lo por D Nicolas Platelet.

p3 e12

Al comercio La casa que jiraba bajo el nombre de Antonio Fabiany hermanos, avisa al público en general, que habiéndose separado dicha sociedad en mui buena armonia, queda y jira desde el 31 de Diciembre bajo el nombre de Antonio Fabiany. Pergamino Enero 8 1866.

p3 e12 A. Fabiany

Sirvienta Se necesira una cocinera para corta familia, calle de Cangallo 313.

p3 e12

Muy barato Un carruaje se recien llegado de los tados Unidos, muy fuerte, lujoso y elegante puede usarse cerrado para ir vierno ó abierto para verano, ocurran á la cochera Martin casi en frente de la Bolsa.

p3

Segundo C. Garrido

Escribano público.

Avisa al público y en particular á sus clientes que con esta fecha ha instalado su oficina en la calle de la Victoria núm 122—Buenos Aires Enero 11 de 1866.

p15

Juzgado de Paz de Ranchos. El presente se llama y emplaza á Don. Pablo Godoy para que en el término de un mes contado desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él sigue D. [illegible] Lambin en representacion de Don. [illegible] Artalejo por cobro de pesos—Ranchos diciembre 30 de 1865.

Antonio Centurion.

p6 e12 Juez sostituto.

Atencion Se necesita una muchacha que sepa cumplir con sus obligaciones, para el servicio de una corta familia se le dara un buen sueldo. Calle de Cuyo 85.

Dependiente Para tienda surtida en el ramo de tienda. Calle Suypacha núm 40.

p6

Se desea alquilar un corralon donde y quiera alquilarlo para carpinteria se sirva avisar, calle de Gorrientes núm 154.

D. Laureano Silva

Q. E. P. D.

Falleció el 30 Diciembre de 186

Dueña Maria B. de Silva esposa, hija y demas deudos, suplican á las personas de su relacion por medio de este aviso se dignen asistir al funeral rezado que se ha de celebrar por el eterno descanso de dicha finado, en el templo de San Nicolás de Bari Martes 16 del corriente á las 10 de la mañana cuyo favor quedaran reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot

Calle de la Victoria No. 24

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y Salto salen las diligencias los dias nones regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Salado los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor sale los pares regresa los nones.

Las diligencias.

Del comercio de los pueblos

Para Navarro, Chivilcoy, Bragado, Mayo, y 9 de Julio.

Administracion General, calle de la Victoria núm. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20

Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.

Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 30.

Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.

Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.

p3 e12. La Empresa.

Buenos Aires Enero 11 de 1866.

Se necesita una chacra En el que tenga una de gran estension, terreno que este cercado y proximo á los carriles y quiera arrendarlo por algunos años con contrata, ocurra con los informes dados á los altos calle Perú núm 102 frente al rio de los señores Guido y ca.

Se vende La fonda café y billar catalana situada en la calle Riachuelo, frente al resguardo, y para informacion del ferro carril, y en la misma se hallarán con quien tratar.